PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 18 abril de 2023

Señora
Adriana Marcela Martinez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4589501**
Coordinador academico
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4589501 del año 2023

Lilia Jazmin fuentes Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.537.231 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento:Integral y su área de influencia en la red de conocimiento institucional-pedagogía en el área temática seguridad y salud en el trabajo, Vigencia 2023 - transversal, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTO CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.405.000=), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Seis (6) pagos iguales de marzo a agosto de 2023, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2023. Honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($3.915.000,00).

Plazo: Será hasta el 14 de septiembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento institucional-pedagogía en el área temática seguridad y salud en el trabajo, Vigencia 2023 - transversal.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Elaboración de material de trabajo.	Documento de actividades,registro fotográfico de actividades didácticas.

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Participación en jornada de desarrollo curricular con el are de LOGISTICA/GESTION DE PRODUCCIÓN	Registro fotográfico de asistencia.
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Impartir formación presencial alos diferentes aprendices.	Formato horas aplicadas /Evidencia fotográfica
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalua aprendices de la fichas 2562777 y 2617471	Correo enviado ala gestores de ficha
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A

9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Asistencia a reunión general convocada por sud direción	Registro fotográfico de asistencia y documento y
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Cargue de actividades en para las diferenes grupos de aprendizaje.	Registro fotográfico de actividades cargadas.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se realizan actividades durante el mes.	N/A
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Socialización con futuros aprendices en convenio con la alcaldoa de Giron.	Registro fotográfico,copia de correo enviado de informe se actividad.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7874441351** de la planilla, operador **SOI** y periodo **abril**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (82) folios

Cordialmente,

Lilia Jazmin Fuentes Mesa
Contratista
C.C. No. 63.537.231

Recibí a satisfacción:

Adriana Marcela Martinez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.4589501
Coordinador academico

Evidencias:

1- Formato pos cuenta
2- Material de estudio
3- Asistencia a actividad curricual.
4- Asistencia aprendices
5- Evidencia fotográfica
6- Cooreo de cierre y calificación de apéndices.
7- Acta de reunión general.
8- Informe apoyo a complementario
9- Cargue de actividades en plataforma

INFORME POSCUENTA MARZO 2023

Girón, 18 de Abril del 2023

Señor(a)

Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.4589501**
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes Marzo del año 2023

Lilia Jazmín Fuentes Mesa, identificado con C.C. **63.537.231**; en calidad de contratista del CIMI, contrato **4589501**/2023, relaciono las actividades desarrolladas **desde el 15 hasta el 31 de marzo** del 2023:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Elaboración de actividades para cada una de las fichas.	Talleres y diapositivas
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Impartir formación presencial a los diferentes aprendices.	Formato horas aplicadas.

4A	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Asistencia a inducción SIGA	Registro de asistencia y fotográfico.
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Asistencia a reunión de equipo formación titulada	Registro de asistencia.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Cargue de actividades en para los diferentes grupos de aprendizaje en plataforma.	Registro fotográfico de actividades cargadas.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para	No se realiza actividad durante el mes.	N/A

	instructores que apoyan formación virtual).		
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se realiza actividad durante el mes.	N/A
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Visita a centro educativo, verificación de requisitos para iniciar complementario.	Registro fotográfico.

Cordialmente,

Lilia Jazmín Fuentes Mesa
Contratista
C.C. No. 63.537.231

Recibí a satisfacción:

Adriana Marcela Martínez Rivera
SUPERVISORA CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.4589501/2023**

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LILIA JAZMIN FUENTES MESA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2617471 - GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA; DE ACUERDO A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DOCUMENTAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN AL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE FORMA INDIVIDUAL O

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 29,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2696517 - AUTOMATIZACION DE SISTEMAS MECATRONICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL. 12H

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. 12H

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 12H

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. 12H

REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Caracterizar equipos de automatización según requerimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar montaje de automatización según especificaciones y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROGRAMAR EQUIPO DE CONTROL DE ACUERDO CON DISEÑO DE AUTOMATIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar automatismos de acuerdo con metodología y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2703720 - CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL. 12H

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. 12H

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 12H

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. 12H

REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Caracterizar accidentes de tránsito de acuerdo con normativa de tránsito y transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar el transporte según rutas y medios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Regular movilidad vial de acuerdo con normativa de tránsito y transporte
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2562777 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL. 12H

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. 12H

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 12H

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. 12H

REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDOS PARA EL USO DE INSTALACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejecutar el mantenimiento correctivo a equipos y elementos eléctricos de acuerdo con especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN Y POTENCIA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS SERIE 15 KV HASTA 500 KVA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PROACTIVO AL MOTOR Y/O GENERADOR ELÉCTRICO HASTA MEDIA TENSIÓN, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSPECCIONAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CON BASE EN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CREG
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLICITAR E IDENTIFICAR MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2703716 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.

ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL) DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL. 12H

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. 12H

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. 12H

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.

REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. 12H

REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 84,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
10/03/2023	10/03/2023	OTROS	5,00
16/03/2023	16/03/2023	OTROS	5,00
24/03/2023	24/03/2023	OTROS	2,00
29/03/2023	29/03/2023	OTROS	2,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 14,00

INSTRUCTOR: LILIA JAZMIN FUENTES MESA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Lilia Jaidmin Fuentes Mesa **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 63537231

FECHA INICIO REPORTE: 01-Marzo-2023 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 31-Marzo-2023

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIO	NO HORA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS	NO FICHA	NO CEDULA APRENDIZ	NOMBRE DEL	FIRMA	OBSERVACIONES
02-03-23	12:30	6:00 pm.	5	Definir los conceptos ambiental SST	2671491	1 001 588251	DAYANA VERA	DAYANA V.	
02-03-23	6:00 pm	10:00	4.	Let 776 2012. -	256277	1374945S	ALEXIS ARDILA		
09-03-23	12:30	5:30	5	ISO 14001-2005. AR 5. Decreto 1072.-2015. Titulo 4	2671471	1098476092	Said J. James	Said J.	
09-03-23	6:00 pm	10:00 pm	4.	Aspectos e impactos ambientales	256277	1104018983	Claudia Hernandez	Claudia	
10-03-23	7:00 am	12:00	5	Estrategias pedagógicas					Asistencia a Formación.
16-03-23	7:00	12:00	5	Estrategias Pedagogicas					Asistencia a Formación
16-03-23	12:30	6:00 pm	5	Identificar aspecto e impactos ambientales	256277	1098804122	Andrea Ojeda	Andrea ojeda	
16-03-23	6:00 pm	10:00PM	4.	Taller ambiental.	2671471	1099735089	Zarith Pineres	Zarith Pineres	
17-03-23	8:00 am	11:00 am	3	Induccion Ala SST - ambiental.	2696517	1097499863	Felipe Mano	Felipe	
21-03-23	6:00 pm	10:00 pm	4.	Induccion SST-Ambiental	2703720	1193544528	BECKHAM CHAPARRO		
23-03-	12:30	6:00 pm	5.	Taller SGI - Eds 3 RR.	2617471				
23-03-23	6:00	10:00 pm	4.	Implementación 3 RR.	2562777	1147175TV	JOSE RAFAEL MANTILLA		
24.03-23	10:00	12:30	2.5	Reunión Equipo Instructores Formación Virtual.					Asistencia - capacitación
24.03.23	11:30	3:30	3.	Induccion SST - Ambiental.	2703716	1153874 2	Wilmar Ayala		
24.03.23	3:30	6:30	3	Taller Caso - At.	2696517	1139424365	Josué Cadena Rodriguez	Josue Cadena	
25-03-23	2:00 pm	10:00 pm	8.	Res Cospo SST - Actividad. Grupo	2703720	1039280888	Cristian Fabian Blanco Ardila		
27.03	6:00	10:00 pm	4.	Residuos Solidos - Aprovecho Dcl	2703720	37721297	Rebieka Solano		
28-03	6:00	10:00 pm	4.	Actividad ludica - SENA 23.	2703720	1101164712	Edgar Rivera		
		TOTAL HORAS							

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

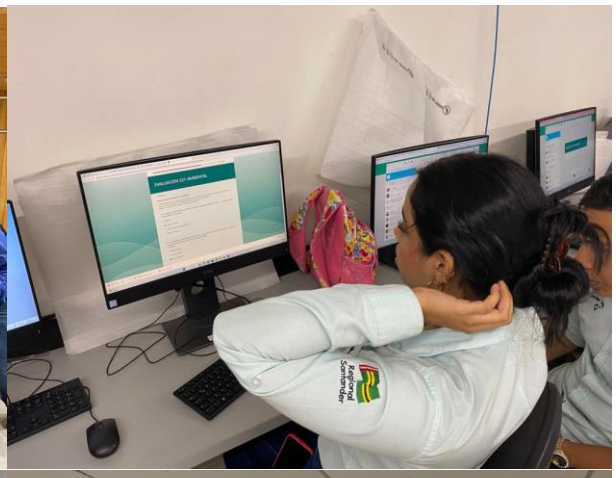
NOMBRE DEL INSTRUCTOR : Lilia Jazmin Fuentes Mesa **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 63.577.231

FECHA INICIO REPORTE: 07- Marzo- 2023 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 31- Marzo 2023

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE O OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	FIRMA APRENDIZ	OBSERVACIONES
29-03-23	10:00	12:00pm	2.	Induccion SIGA.-CIMI.	N/A.	N/A	N/A.		Evidencia - Futuros Fic.
30-3-23	12:30	6:00 pm	5.5.	Taller Final evaluacion.	2567779.	1075555505	Yuroni lopez.		
30-3-23	6:00 pm	10:00 pm	4.	Responsabilidades. SST- Ambiental - Evaluacion.	256777.	91464525	Heri Alvarez		
31-03-23	12:30	3:30 pm	3	Sistema Seguridad Social.	2703716.	91505931	Joaquin Velasco		
31-03-23	3:30	6:00 pm	3	Taller SS-AT-EP-	2696517	1100949881	Jesus Davila Vasquez		

Registro Fotográfico













REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023**

OBJETIVO (S)	Reunión Equipo de Instructores Formación Titulada Virtual CIMI 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	FREDY MARTINEZ LOZA	91288255	X			SENA.				
2	PEDRO NEL PINTO VARGAS	91479.901		X		SENA CIMI	ppintoV@msena	3172159231	N.A.	
3	CRISTOBAL ALVEAR MONTOYO	73.103.271		X		SENA CIMI	calvear@sena.edu.co	2016077775	N/A	
4	Helisando Calderón	13723579	X			CIMI	hcalderonb@sena.	3103066625	N.A	
5	Hernando Cortés	1098626715		X		CIMI	apcaicup@sena	3214866077	N/A	
6	Edwar Rincón	91282920		X		SENA/ CIMI	epninconp@sena.edu.co	3143566470	N.A.	
7	Pedro Pablo Vega	91510219.		X		SENA CIMI	Ppvega@sena.edu.co	3004149418	N.A.	
8	Adriana Montilla K	1143369873		X		Sena Cimi	AmontillaR@sena	3153047943	NA	
9	Martha A. Romero Ramirez	63510407		X.		CIMI SENA	mromeror@sena.edu.	3013005519	NA	
10	Manuel F Jerez C	1098687740	X			CIMI SENA	mfjerez0@misena.edu.co	3162525785		MFJC
11	Cesar Valencia	9861954	X			CIMP JGND	cavalencia@sena.edu.co	3115685826	N/A	
12	Lilia Fuentes	63537201		X		SENA CIMI	LFJulima.edu	3154826945	N/A	
17	Liliana Pérez Olmos	23181732.		X		SENA CIMI	LPE@senadmi	3006278868	A/A	
18										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jenny Paola Hernández	1.096.948.506		✓		SENA/CIMI	jhernandezh@sena.edu.co	73432	No aplica	
2	Oscar Mauricio Martínez	91.283.058		✓		SENA/CIMI	omartinezg@sena.edu.co	3186512382	No aplica	
3	Florangela Flórez	46.356.332		✓		SENA CIMM	florflorez@sena.edu.co	3164072309	N/A	
4	Leidy Johana León Romero	1095804583	✓			SENA / CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	N/A	
5	Luis Fernando Díaz Santana	91'214.354		✓		SENA/CIMI	ldiazsa@sena.edu.co	304 245 2295	NA	
6.	Patricia J. Ríos S.	4V.V79.293	✓			SENA/CIMI	Pjrios@sena.edu.co	73406	N/A	P. Ríos
7.	José Luis Contreras Ochoa	13.467.471		✓		Sena/cimi.	Joseluiscapu@hotmail.com	3184430304	N/A	
8	Hernando Forero	91179824	✓			Sena/Cimi	hforero@sena.edu	3017422279	N/A	H. Fernando
9	Guillermo Masquitta	15.241.354		✓		SENA/CIMI	Momm2772@hotmail.com	3187226126	N/A	
10	Angel Fernando Gómez Cuca	91.111.333		X		SENA CIMI	afgomez@sena.edu.co	3187342552	N/A	91.111.333 Angel Gmz
11	Andrea Otero	52444024		✓		SENA CIMI	aoterol@sena.edu.co	3155780703	N.A	Andrea Otero Llanos

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ORLANDO FONSECA MATI	97232567	✓			SENA CIMI	Ofonseca@sena.edu.co	322-2779716	N/A	
2	Jayustaffany Alcardo Bravo.	1044937977		✓		SENA CIMI	isalvarezbba@sena.edu.co	3177659418	N/A.	
3	Diana Cardina Bueno Sierra	1.095933947		✓		Sena CIMI	dcbueno@sena.edu.co.	3124930978	N/A.	Diana C. Bueno.
4	Usbeth Juliana Argüello Vargas	1101321499		✓		SENA CIMI/Bienestar	jarguello@sena.edu.co	3187629209	N/A	UsbethAV25
5	Leidy Roxana Rey Sepulveda	1098956573		✓		Bienestar	lrrey@sena.edu.co	3102569509	N/A	
6	Erika Johanna Moreno Tarazona.	1098639148		✓		CIMI Bienestar	ejmoreno@sena.edu.co.	3156974832	N/A	
7	Jorge Luis Vargas Rivera	1098652669		✓		SENA CIMI	jolvargas@sena.edu.co	3156103866	N/A	
8	JESUS A. ORLGARO	13431461	✓			SENA/ CIMI	Jaolorgado@sena.edu.co	73355	N/A	
9	RICARDO MARISCAL	91215573	✓			SENA CIMI	rmariscal@sena.edu.co		N/A	
10	ROBERTO SIERRA	13952682	✓			SENA CIMI	rosierra4@sena.edu.co	73389	N/A	
11	Astrid Johana Sierra	37749933		✓		SENA/ CIMI	ajsierra@sena.edu.co	3002642020	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NARIO A. CRTN MUTIS	91180254	√			CIMI	mzoltra@sena.edu.co	3046083226	√	
2	Mario Acevedo	91236010	X			CIMI	macevedop@sena.edu.co	3153172112	N/A	
3	Martha Liliana Mantilla Monsalve	63513377		X		Bienestar	mlmantillae@sena.edu	3168038653	N/A	
4	Fredy Niño	13716334		X		Bienestar	fanino@sena.	3166556745	N/A	
5	Angie Vanessa Gomez	1-098632788		X			avgomez@sena.edu.co	3133077564	N/A	
6	[illegible]	91531901		X		CIMI	rdjeretosena.edu.	3132928884	/	
7	Jhonny Olarte	91185455		X		Articulación	John_ambiental@misena.edu	3137416405	N.A	
8	Giovanny Bello	88239.656		X		Articulación	gbellome@sena.edu.co	315 8095907	—	
9	Jairo Espinosa Diaz	91074348	X			CIMI	jespinosad@sena.edu.co	3153710606	N.A	
10	Edwar Paul Rincon Pinzón	94282920		X		CIMI	epprinconp@sena.edu.co	3143566470	N.A.	
11	Jimmy Rodriguez R	91275647		X	—	Articulación	Jimrodri@misena.edu.co	3156292952	N. A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Josi Vargas	91243598	X			CIMI/ SENA	jmvargas1@sena.edu.co	3175161174 EXT 73347	N.A	
2	Javier Piñeros	1100891063	X			CIMI/SENA	jpinerosa@sena.edu.co	3154380740	N. A.	
3	Carlos Ireno	91495548	X			CIMI /SENA	cireno@sena.edu.co	3013088764	N.A	
4	Javier Tolosa H	13543724	X			CIMI/SENA	jtolosahe sena.edu.co	73370	—	
5	Cynthia Liesel Ma	1098759116		X		CIMI/Sena	cmartinez@sena.edu	3023624087	—	
6	Jaime BCarrillo	91466936		X		CIMI / SENA	jcarrillo@sena.edu.co	3175223986	—	
7	JUAN CARLOS RINCÓN	91240564	X			SENA CIMI	juanfrincon@misena.edu.co	73419	—	
8	Orlando Gomez	91204292	X			Sena CIMI	orgomezm@sena	—	-	
9	Cristobal Alvear Montol	73.10327)		X		SENA CIMI	Calvear@sena.edu.co	3016077775	—	
10	HERIBERTO RUEDA R	91.420164		X		SENA CIMI	heriberto.rueda@misena.edu.co	315-8634046	N.A.	
11	Jhon Javro Acuña Maldonado	1098603445		X		Sena Cimi	Jacunam@sena.edu.co	3167032715	N.A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Enzy Zolay Angarita O	37325905	X			Sena - CIMI	cangaritab@sena.edu.co	3158418144	N/A	
2	Leonardo Augusto Duarte Castro	91487041		X		SENA CIMI	lucastrod@sena.edu.co	3162287140	N.A	
3	Manuel Fernando Devia Cervantes	1098687740	X			SENA CIMI	Mfjdevia@misena.edu.co	3162525765	NA	
4	Jose Carlos Cadrid Cantillo	84009825	X			CIMI	Jcadrisc@sena.edu.co	3162259661	NA	
5	Manuel Enrique Valencia Moreno	91280217	X			CIMI	Mevalencia@sena.edu.co	73359	NA	
6	GUSTAVO PATOS A.	91480456	X			CIMI	gpatiga@sena.edu.co	3177991988	NA	
7	Martha Adelina Romero Ramirez	63510407		X		SENA - CIMI	mromeror@sena.edu.co	3013005514	NA	
8	Claudia Helena Vera Castellanos	63553823		X		Articulación	cmvera@sena.edu.co	3182268350	N/A	
9	Andres Julian Cadena Sanchez	75105514		X		Sena/CIMI	acadenase-e.edu.co	3004972369	N/A	
10	Hernando Herrera	91434066	X			SENA/ CIMI	hherrera@misena.edu.co	3123949187	N/A	
11	Andres E. Avila	13744142	X			CIMI SENA	aeavilam@sena.	3168734338	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar M. Vargas	1095932710		X		Articulación	OVargasP@sena.edu.co	3017735615	—	Oscar Vargas
2	Edgar E. Martínez N	91264734		X		Articulación	emartinezn@sena.edu.co	3186894490	—	
3	Cristian Acuña M.	1098655329		X		Articulación	crmaldonado@sena.edu.co	3177194976	—	
4	Hugo A Medina Flórez	1098734230		X		Articulación	hamedinaf@sena.edu.co	3507935971	—	
5.	Gerardo Rueda Sánchez	91256104	X			CIMI -	grueda5@sena	73350	/	
6	Miriam Magaly Castillo Rincon	63512305		X	—	Seguimiento Productivo	mmcastillo@sena.edu.co	3173772602	—	
7	Sandra Milena Marero Patiño	37616514		X		Seguimiento Productiva	Sm_marero2427@hotmail.com	3173369054	—	
8	PEDRO NEL PINTO VARGAS	91479.901		X		SENA CIMI	ppintov@sena	3172159231	N.A.	
9	César A. Velásquez	91183047		X		SENA CIMI	cavelasquez@sena.edu.co	3167945953	NA	
10	Pedro Nel Castro	91241571		X		SENA-CIMI	pcastro@sena	3173319187	N/A	
11	Pedro A. Melendez S.	91228781		X		SENA - CIMI	pmelendezs@sena.edu.co	3164725143	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leonardo G. Rincón Herrera	91.540.318		X		A. al Ciudadano	lgrincon@sena.	734409	N/A	
2	Mcyerlis Fernanda Montaño Montaño	1048744444		X		Administración Educativa	MFMcarmonao@ Sena.educo	—	N/A	
3	Eliuvi Fernay Becerra Báez.	1098651627.	X			SENA/ CIMI	ebeceryes@ sena.edu.co	73378	N/A	
4	Carlos Andrés Jurado Rojas	1018796731		X		CIMI	cmjurados@sena. edu.co	—	N/A	
5	Miguel Andrés Hernández López.	91524663	X			SENA / CIMI	mahernandezl@ sena.edu.co	73464	N/A	
6	Juan Pablo Romero Tarazona	1093727204		X		SENA	Administrativo	—	N/A	
7	Luis Ernesto Parada Moreno	1098688630		X		CIMI/ SENA	leparadam@ sena.edu.co	3184593779	N/A	
8	Vladymir Quintana Rincon	91489154		X		CIMI/ SENA	vquintanar @sena.edu.co	3013607938	N/A	
9	Carlos Alberto Morales	13741300		X		Almacen e Inventarios	camorsalve@sena.edu.co	73470 3187318368	N/A	
10	Gloria Mireya Lopez	52142623		X		CIMI	gmmgomez@ sena.edu.co	3:—	N/A	
11	Edward Monroy	91522941	X			CIMI	eamonroy@sena	73477	/	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Carlos Riaño	80471365		X		SENA	escultura publica digital @gmail.com		Si	
2	Jorge L. Gómez.	1098605421		X		Sena	jlgomezc@sena.edu.co	—	Si	
3	LUDWING LEON	91537637		X		SENA	lleonq@sena.edu.co	—	Si	
4	Adriana Estevanina	1098771297		X		SENA BIENESTAR	gestdbarr@sena.edu.co	—	Si	
5	Luis Antonio Vargas Gómez	91534266		X		cimi sena	Lavargesg@sena.edu.co	—	N/A	
6	Silvia Juliana Mora Pedraza	1098789836		X		SENA Almacenista	simorap@sena.edu.co	—	Si	
7	Omar Andrey Pinzon Villabon	13'874.877	X			CIMI	Opinzonv@sena	—	Si	
8	Luis E. Ortiz V	91.152.591	X			Cimi	leortizv@sena	—	No	
9	Sherlyn Nalley Rincon Ramirez	1102389370		X		CIMI	snrincon@sena.edu.co	—	Si	
10	Monica Gomez Rey	1098685924		X		CIMI	mlgomez@sena	—	Si	
11	Carolina Maldonado O	60381.799	X			CIMI	cmaldonado@sena.edu.co	73443.	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edwar José Navas G.	13722391		X		RED ENERGIA	ejnavas@sena.edu.co	3177688219	NA	
2	Lilia Fuentes M.	63.537.231		X		SST.	LJFuentes@sena.edu.co	3154823095	N/D	
3	Elkin David Hernandez Montoya	91179441	X			ECCL CIMI	edhernandezm@sena.edu.co	73360	NA	
4	Janeth Rincon C.	63449542		X		ECCL CIMI	janeth.rincon@sena.edu.co	73360	N/A	
05	Leidy Katherine Ramirez Vega	1.098.755.666		X		CIMI	LKramirez@sena.edu.co	3158464813	N/A	
6	Pedro Pablo Vega Guevara	91510219		X		CIMI Gimnasio	ppvega@sena.edu.co	3009149413	N/A	
7		37958167	X			CIMI		73392	N/A	
8	Shirley Romero	37557923	X			CIMI	sromero@sena.	73397	N/A	
9	Wilian Hernandez	13956532		X		CIMI	wihernandezv@sena.edu.co	3157654240	N/A	
11	Ruth M Bravo	63355469	X			CIMI	rbravo@sena.edu.co	3164234446	N/A	
11	Deyci Hernández	63536498		X		CIMI	dlhernandezg@sena.edu.co	3006805345	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Elana Hurtado Gonzalez	35464622	✓				ghurtadog@sena.edu.co	73356	N/A	
2	Heruqui Alvarez Orozco	91345501	✓			CIMI/ SENA.	halvarez20@sena.edu.co	3156251638	N/A	
3	[illegible]	[illegible]	✓			CIMI Sena	[illegible]	[illegible]	N/a	
4	[illegible]	[illegible]	✓			CIMI/SENA	[illegible]	[illegible]	N/a	
5	Tania S Osorio	1098722765		—		CIMI / SENA	tsosorio@sena.edu.co	315-480-6286	N/a	
6	Miguel Angel Pineres	91223884	✓			SENA / CIMI	mpineres@sena.edu.co	73394	N/A	
7	Mª Carolina Rodriguez	63538698	✓			CIMI	mrodriguezaa@sena.edu.co	73366	NA	
8	Sandra Pachero	63532509		✓		CIMI	sapacheco@sena.edu	3184492951	N/A	
9	Luis felipe Arias	91520843		✓		CIMI	lfarias@sena.edu	3126933170	N/A	
10	Miguel Angel Cadena Escamilla	1095951604		✓		CIMI	[illegible]	3015641916	N/A	
11.	Ludy Calderón	1.099.366.764		X		Bienestar	lucalderona@sena.	3182017564	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Humberto Chain R.	91222328		X		CIMI/SENA	hchain@sena.edu.co	3184661555	N/A	
13	Ramon Silva Rodriguez	91201019	✓			CIMI/SENA	rsilvar@sena.edu.co	3158388833	N/A	
14	Hancy Ramirez Duarte	28152683	✓			CIMI/SENA	hramirezd@sena.edu.co	3162838917	N/A	
15	Hector Decino	91176212	✓			CIMI/SENA	hdecino@sena.edu.co	3208/1562S	N/A	
16	Pedro Iván Pérez Gayón	91262573	✓			CIMI/SENA	piperez@sena.edu.co	3158007000	N/A	
17	Luis Alexander Rodriguez Zapata	91535006		X		CIMI/SENA	laralriguezz@sena.edu.co	3123559467	N/A	
18	JUAN DE J. RODRIGUEZ M	13835424	✓			CEMI/SENA	JJrodriguez@sena.edu.co	3185466085	N/A	
19	Yerson Eduardo Diaz Mancada	1101755626		✓		CIMI/SENA	tediazm@sena.edu.co	3212619565	N/A	
20	Juan Pablo Domínguez A.	1098669880		X		SENA CIMI	jdominguez@sena.edu.co	3167039580	N/A	
21	Dubby S. Anguita	63361018	✓			CIMI	danguitaf@sena	3165362079	N/A	
22	Marco A Manzano	13364405	✓			CIMI	mamanzano@sena.edu.co	JP 73391	N/A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno,

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
23	Erlinda Picon G.	63.448.942		X		CIMI	epicon@sena.edu.co	3144418725	X	Erlinda Picon G.
24	Edwar F. Anturi Oñate	77'092.266	X			CIMI	eanturi@sena.	73402	N/A	
25	Orlando Santos Serrano	91150308	X			CIMI	osantos@sena.edu.co	3174348214	N/A	
26	Orlando Morales Pabon	91.254.240		X		CIMI	omorales@sena.edu.co	3162331540	N/A	
27	Delsy Moreno	63509285		X		CIMI	dpmoreno73@misena.edu.	3013152534	N/A	
28	JAVIER MAURICIO GRANADOS ALARCÓN	91272011		X		CIMI	jmgranados9@misena.edu.co	3015371797	N/A	
29	Adriana Marcela Martínez Rivera	63524449	X			CIMI	admartinezr@sena.edu.co	3043678358	N/A	
30	Ricardo Correa Mercado	91252889	X			CIMI	rcorreal@sena.edu.co	3153051554	N/A	
31	Leonardo Cordero Camacho	13514172	X			CIMI/SENA	lcordero@sena.edu.co	73402	N/A	
32	Tatiana Bullemore	27540677	✓			Sena Cimi	bmestarcimi@sena.edu.co	73429	N/A	
33	José Sánchez	91037117	✓			SENA CIMI	jsanchezo@sena.edu.co	3183629228	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 05 DEL DÍA 29 Y 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
34	María Fernanda Piñeres Mejía	1015937416		X		CIMI	mfpineres@sena.edu.co	—	—	
35	Martha Lucía Chaves Niño	37511427	X	—	—	CIMI	mchavesn@sena.edu.co	3014594467	N/A.	
36	José Martín Dallos Gómez	91237477	✓	—	—	CIMI	jmdallos@sena.edu.co	3138140599	N/A	
37	Néstor E Pérez	91237800		X		CIMI	nparezo@sena	3124028177	N/A	
38	Sandra Correa Castellanos	37540056		X		CIMI	scorreac@sena.edu.co	3166791515	N/A	
39	Gustavo A. Villamizar	88030156		X		CIMI	g.villamizar@sena	3202115027	N/A	
40	Luis Enrique Parra	91160217		X		CIMI	Sistemasmulti007@hot	3138759372	Si	Luis E Parra
41	Juan Carlos Villarr	91244661		X		CIMI	JCVillarral@sena.	3157921540	Si	
42	Adriana Martilla	1143369873		X	—	Cimi	AmartillaR@sena	3153047943	na	
43	William Moyano	1098632830		X		CIMI	wfmoyano@sena.edu.co	3163546619	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Título de la reunión	***Inducción SIGA - Transmisión virtual
Participantes que asistieron	45
Hora de inicio	3/30/23, 3:52:30 PM
Hora de finalización	3/30/23, 6:55:20 PM
Duración de la reunión	3 h 2 min 49 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 18 min 29 s

Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la r	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Jenny Paola Hernandez Hernandez	3/30/23, 3:53:03 PM	3/30/23, 5:38:53 PM	1 h 45 min 50 s	jhernandezh@sena.edu.co	jhernandezh@sena.edu.co	Organizador
Nubia Inés BorbónArdila	3/30/23, 3:53:01 PM	3/30/23, 5:39:38 PM	1 h 46 min 37 s	nborbon@sena.edu.co	nborbon@sena.edu.co	Asistente
Claudia Marcela Murillo Salguero	3/30/23, 3:53:01 PM	3/30/23, 5:39:38 PM	1 h 46 min 37 s	cmmurillo@sena.edu.co	cmmurillo@sena.edu.co	Asistente
LAURA MARGARITA PINZON JACOME	3/30/23, 3:53:02 PM	3/30/23, 5:43:08 PM	1 h 50 min 5 s	lmpinjac@correo.uis.edu.co	lmpinjac@correo.uis.edu.co	Asistente
Luis Toscano	3/30/23, 3:53:56 PM	3/30/23, 4:37:10 PM	43 min 14 s			Asistente
Ariaden Maritza Gamboa Bohorquez	3/30/23, 3:54:11 PM	3/30/23, 4:55:56 PM	1 h 1 min 44 s			Asistente
Lissette Dayana Castro Parra	3/30/23, 3:55:07 PM	3/30/23, 5:47:24 PM	1 h 52 min 17 s	ldcastro@sena.edu.co	ldcastro@sena.edu.co	Asistente
Pablo Antonio Martinez Lascarro	3/30/23, 3:55:25 PM	3/30/23, 5:42:20 PM	1 h 46 min 55 s	pmartinez@sdsas.net	pmartinez@sdsas.net	Asistente
Gerardo Jaimes Pico	3/30/23, 3:55:39 PM	3/30/23, 5:43:22 PM	1 h 47 min 42 s	gjaimesp@sena.edu.co	gjaimesp@sena.edu.co	Asistente
Oscar Julian Malaver Poveda	3/30/23, 3:55:41 PM	3/30/23, 5:40:04 PM	1 h 44 min 22 s	ojmalaver@sena.edu.co	ojmalaver@sena.edu.co	Asistente
Cesar Augusto Valencia Camacho	3/30/23, 3:55:55 PM	3/30/23, 5:38:46 PM	1 h 42 min 50 s	cavalenciac@sena.edu.co	cavalenciac@sena.edu.co	Asistente
juan marin	3/30/23, 3:56:06 PM	3/30/23, 5:50:33 PM	1 h 54 min 27 s			Asistente
Osbert Leonardo Jerez	3/30/23, 3:56:34 PM	3/30/23, 4:04:56 PM	8 min 22 s	oljerez@sena.edu.co	oljerez@sena.edu.co	Asistente
Yeimy Bibiana Barrera Maldonado	3/30/23, 3:56:51 PM	3/30/23, 5:39:22 PM	1 h 42 min 30 s			Asistente
Bybian Solandy Anaya Ortiz	3/30/23, 3:56:51 PM	3/30/23, 5:39:22 PM	1 h 42 min 30 s	bsanaya@sena.edu.co	bsanaya@sena.edu.co	Asistente
Mayra Patricia Amado Torres	3/30/23, 3:56:56 PM	3/30/23, 5:41:50 PM	1 h 44 min 53 s	mpamadot@sena.edu.co	mpamadot@sena.edu.co	Asistente
Carmen Ximena Roman Rincon	3/30/23, 3:56:59 PM	3/30/23, 3:57:28 PM	28 s	xromanr@sena.edu.co	xromanr@sena.edu.co	Asistente
Jorge Enrique Plata	3/30/23, 3:57:33 PM	3/30/23, 4:18:11 PM	20 min 37 s			Asistente
Johanna Alexandra Gómez Santos	3/30/23, 3:57:49 PM	3/30/23, 5:50:47 PM	1 h 52 min 57 s			Asistente
Wilfer Antonio Arrieta Vega	3/30/23, 3:59:27 PM	3/30/23, 5:38:57 PM	1 h 39 min 30 s	waarrieta@sena.edu.co	waarrieta@sena.edu.co	Asistente
William Fabian Moyano Gómez	3/30/23, 3:59:35 PM	3/30/23, 5:41:15 PM	1 h 41 min 40 s	wfmoyano@sena.edu.co	wfmoyano@sena.edu.co	Asistente
Juan Pablo Rojas Mendoza	3/30/23, 4:00:11 PM	3/30/23, 5:43:14 PM	1 h 43 min 2 s			Asistente
MARLITH BIBIANA HERNANDEZ LAMUS(Invitado)	3/30/23, 4:00:31 PM	3/30/23, 4:06:14 PM	5 min 43 s			Asistente
Ximena Roman	3/30/23, 4:00:41 PM	3/30/23, 4:52:05 PM	51 min 23 s			Asistente
Edwar Yesid Ramirez Gomez	3/30/23, 4:01:09 PM	3/30/23, 5:39:24 PM	1 h 38 min 14 s	eyramirezg@sena.edu.co	eyramirezg@sena.edu.co	Asistente
Jeffersson Chinchilla Anaya	3/30/23, 4:01:44 PM	3/30/23, 5:38:49 PM	1 h 37 min 4 s			Asistente
Mirian Rocio Carreño Gutierrez	3/30/23, 4:04:19 PM	3/30/23, 5:05:32 PM	1 h 1 min 12 s	carrenog@sena.edu.co	carrenog@sena.edu.co	Asistente
Deicy Consuelo Bautista Jaimes	3/30/23, 4:04:19 PM	3/30/23, 5:05:32 PM	1 h 1 min 12 s	dbautistaj@sena.edu.co	dbautistaj@sena.edu.co	Asistente
Laura Fernanda Pérez Escobar	3/30/23, 4:04:57 PM	3/30/23, 5:39:21 PM	1 h 26 min 9 s	lfpereze@sena.edu.co	lfpereze@sena.edu.co	Asistente
Marleny Sanchez Trujillo	3/30/23, 4:05:55 PM	3/30/23, 5:39:09 PM	1 h 33 min 13 s	msanchezt@sena.edu.co	msanchezt@sena.edu.co	Asistente
Javier Ricardo Luna Pineda	3/30/23, 4:06:20 PM	3/30/23, 5:32:41 PM	1 h 26 min 20 s	jrlunap@sena.edu.co	jrlunap@sena.edu.co	Asistente
Osbert Leonardo Jerez	3/30/23, 4:06:27 PM	3/30/23, 5:44:32 PM	1 h 38 min 4 s			Asistente
Fredy Gabriel Martinez Loza	3/30/23, 4:06:27 PM	3/30/23, 5:44:32 PM	1 h 38 min 4 s	frmartinezl@sena.edu.co	frmartinezl@sena.edu.co	Asistente
Paola Torres	3/30/23, 4:06:30 PM	3/30/23, 5:43:32 PM	1 h 37 min 2 s			Asistente
MARLITH BIBIANA HERNANDEZ LAMUS(Invitado)	3/30/23, 4:08:24 PM	3/30/23, 6:55:20 PM	2 h 46 min 56 s			Asistente

Título de la reunión	***Inducción SIGA - Transmisión virtual
Participantes que asistieron	44
Hora de inicio	3/30/23, 3:52:30 PM
Hora de finalización	3/30/23, 6:55:20 PM
Duración de la reunión	3 h 2 min 49 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 18 min 29 s

Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la r	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
IVAN GIRALDO ARDILA (Invitado)	3/30/23, 4:11:18 PM	3/30/23, 5:48:42 PM	1 h 37 min 24 s			Asistente
HECTOR	3/30/23, 4:15:06 PM	3/30/23, 5:47:37 PM	1 h 32 min 31 s			Asistente
Jorge Enrique Plata	3/30/23, 4:16:54 PM	3/30/23, 5:41:24 PM	1 h 17 min 47 s	jeplata@sena.edu.co	jeplata@sena.edu.co	Asistente
Nazly Dayann Teatino Diaz	3/30/23, 4:17:14 PM	3/30/23, 5:39:54 PM	1 h 22 min 39 s	nteatino@correo.uts.edu.co	nteatino@correo.uts.edu.co	Asistente
Miguel Alfonso Serrano Currea	3/30/23, 4:37:00 PM	3/30/23, 5:53:36 PM	1 h 45 s	maserranoc@sena.edu.co	maserranoc@sena.edu.co	Asistente
ariaden Maritza Gamboa bohorquez	3/30/23, 4:56:24 PM	3/30/23, 5:42:51 PM	46 min 27 s			Asistente
Ximena Roman	3/30/23, 4:59:13 PM	3/30/23, 5:32:09 PM	32 min 56 s			Asistente
Laura Fernanda Pérez	3/30/23, 5:12:20 PM	3/30/23, 5:18:20 PM	6 min			Asistente
Johanna Alexandra Gomez Santos	3/30/23, 5:13:27 PM	3/30/23, 5:20:21 PM	6 min 54 s	jagomezs@sena.edu.co	jagomezs@sena.edu.co	Asistente
Luis Toscano	3/30/23, 5:36:57 PM	3/30/23, 6:19:43 PM	42 min 45 s			Asistente

ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SISTEMA INTEGRADO INDUCCIÓN SIGA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 29 y 30 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 10:00 am 04:00 pm	**HORA FIN:** 12:00 m 06:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Plataforma compromiso	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Industrial de Mantenimiento Integral	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

Saludo y bienvenida

1. Inducción Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
2. Evaluación de conocimiento SIGA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar inducción SIGA al personal del Centro Industrial de Mantenimiento Integral con el fin de impartir lineamientos, fortalecer la cultura de la mejora continua, y presentar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA como modelo de operación del SENA, diseñado a partir del MIPG y que articula los sistemas de gestión implementados y adoptados en la entidad, incluyendo el Sistema de Control Interno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inducción Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

La reunión inicia agradeciendo la participación y puntualidad de los participantes.
Con el fin de que todo el personal del centro de formación pueda participar, se adelanta la inducción en dos jornadas; marzo 29 en la mañana y marzo 30 en la tarde, la inducción de la tarde se realiza de manera híbrida, es decir, presencial y a través de TEAMS.

Equipo SIGA CIMI

Después del saludo y bienvenida a los asistentes se realiza la presentación del equipo SIGA del centro de formación.

La inducción estará a cargo de Jenny Paola Hernández Hernández Dinamizadora SIGA, Tania Osorio Suárez Dinamizadora ambiental y de energética y Anguie Vanessa Gómez Sandoval Apoyo SST

Así mismo se informa que con el fin de medir la eficacia y efectividad de la actividad, esta será evaluada por medio de un formulario. El enlace se comparte por correo al finalizar la inducción

Se da continuidad a la actividad a través de la presentación de las diapositivas generadas para la inducción SIGA 2023 (anexo 1)

Misión – Visión – Código de integridad

Se presentan la misión y visión de la entidad y se hace énfasis en que se está en espera del Plan Nacional de Desarrollo para definir el plan estratégico de la entidad donde se tendrá la nueva visión del cuatrenio

Se recuerda el código de integridad de la entidad socializando los 7 valores que lo conforman (respeto, honestidad, diligencia, justicia, compromiso y lealtad) y representan el debido actuar del ser humano. Estos valores son los pilares que guían el comportamiento de la comunidad SENA, pues ayudan a la formación de una persona en el marco de la legalidad y la integridad.

Certificaciones y auditorias

Se recuerda que el SENA está certificado en las normas ISO 9001 de calidad, 14001 de ambiental, 50001 de energía y 45001 de SST

Se informa que en entre abril y junio se realizará auditoría interna y entre septiembre y octubre auditoria externa, por tanto, se debe estar preparado por si el centro es seleccionado para recibir alguna de estas.

El ciclo de auditoria externa será para recertificación de las normas ISO 9001, 14001 y 50001 y seguimiento a la norma ISO 45001.

Modelo de operación MIPG articulado con el SIGA

Todas las entidades públicas deben trabajar por ser Íntegras y transparentes (valores) innovadoras y efectivas para atender los derechos, problemas y necesidades de los ciudadanos y generar resultados que contribuyan a la construcción de valor público.

Se cuenta con el acuerdo 4 de 2021, por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se dictan otras disposiciones."

En dicho acuerdo se define el MIPG como marco de referencia estructural y normativa del SIGA y se constituye como la gran sombrilla del modelo; control interno como dinamizador de modelo asegura su articulación y control para prevenir el no cumplimiento de los objetivos y se incluyen los sistemas de gestión adoptados por el SENA que se articulan entre sí y con el MIPG.

El acuerdo 4 de 2021 define el SIGA como el modelo de operación del SENA, opera bajo los lineamientos del MIPG, articula los sistemas de gestión implementados incluyendo el sistema de control interno y opera las 7 dimensiones y 19 políticas del MIPG

Se cuenta además con la resolución 2472 de 2021 *"Por la cual articula el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA al Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG"* derogando las resoluciones 196 de 2017 y 2473 de 2016.

El Modelo integrado de planeación como componente del SIGA es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades.
Está liderado por el Proceso: Desarrollo Organizacional Dependencia Líder: Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo
Su referencial es el Manual Operativo del MIPG versión 4
Su cumplimiento, avance y gestión se mide a través de autodiagnósticos y del índice de desempeño institucional – FURAG.
Se recuerda que el MIPG opera a través de 7 dimensiones, 19 política y existen a nivel nacional 11 entidades líderes de política

Elementos estructurales SIGA

Se socializa la promesa de valor de la entidad y se informa que, para cada sistema, se tienen establecidas políticas y objetivos.

Política de calidad

El SENA desde su sistema de gestión de la calidad promueve la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la mejora continua del sistema con herramientas que potencialicen la eficacia y eficiencia de sus procesos. En articulación con la promesa de valor del SIGA, se compromete con:

- El fortalecimiento de la cultura de mejora continua y el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- La implementación de mecanismos que permitan mejorar la gestión y sus resultados.
- El apoyo a la gestión para consolidar la entidad como referente de la formación integral para el trabajo.

Objetivos de calidad

- Promover la implementación de planes de mejora en los procesos que permita contribuir a la actualización de los modelos y sistemas de gestión de la entidad.
- Promover la cultura de mejora que permita incrementar el desempeño institucional
- Promover la cultura de servicio que permita mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y grupos de interés de la entidad

Política de Seguridad de la Información

El SENA desde su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información asume el compromiso de proteger los activos de información de los procesos misionales de la Entidad y en articulación con la Promesa de Valor del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, se compromete con:

- La gestión de los riesgos de los activos de información, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad.
- La implementación de políticas de seguridad de la información de alto nivel y de políticas complementarias por cada dominio, para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
- El fomento de la cultura y toma de conciencia entre el personal (funcionarios, contratista, proveedores y terceros) sobre la importancia de seguridad de la información

Objetivos Seguridad de la Información

- Proteger los activos de información del SENA desde la perspectiva de la confidencialidad, integridad y disponibilidad
- Salvaguardar la tecnología utilizada para el procesamiento de la información frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales.
- Mantener un sistema de políticas, procedimientos y estándares que permitan minimizar el nivel de exposición al riesgo de los activos de información

Principios MECI

Los principios del Sistema de Control Interno se enmarcan, integran, complementan y desarrollan dentro de los principios constitucionales.

Autocontrol: Es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.

Autorregulación: Es la capacidad institucional para aplicar de manera participativa al interior de las entidades, los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad, que permitan el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno bajo un entorno de integridad, eficiencia y transparencia en la actuación pública

Autogestión: Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la Ley y sus Reglamentos

Plataforma compromiso

Se presenta la plataforma compromiso como herramienta para administrar, mantener, controlar y mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.
Asegura el fácil acceso a la información y es confiable, oportuna y controlada para apoyar la gestión institucional

Se recuerdan las condiciones para acceder a la plataforma y se hace un recorrido por cada uno de los módulos:

Condiciones para acceder a compromiso

Tener correo SENA activo, se hace la claridad que el correo debe ser @sena.edu.co
Si es usuario compromiso nuevo debe solicitar la creación al dinamizador SIGA de su centro de formación
Si es personal con usuario en compromiso; puede acceder con usuario y contraseña. Si está inactivo solicitar al dinamizador SIGA de su centro de formación la activación. Si estaba antes en otro centro de formación o Despacho Regional, debe solicitar el traslado de centro/despacho al dinamizador SIGA de su centro de formación; esto con el fin de que se pueda acceder a la información propia del centro, especialmente la relacionada con los subsistemas ambiental y SST.
En caso de que no recuerde la información, puede recuperar contraseña directamente en la plataforma y el correo Sena

Se presenta reporte de gestión de correo SENA y usuario compromiso por parte de los contratistas. Se solicita a quienes aún no han adelantado la actividad dar cumplimiento a los lineamientos lo antes posible.

El usuario de compromiso es igual al usuario del correo SENA, por ejemplo, para el correo **sistemaintegrado@sena.edu.co**; el usuario de compromiso es **sistemaintegrado.** La contraseña inicialmente es igual al usuario; después de actualización es propia

MÓDULOS PLATAFORMA COMPROMISO

La plataforma compromiso tiene 16 módulos de los cuales 13 están activos y en funcionamiento.

Modulo configuración
Se pueden ajustar datos personales del usuario

Módulo de documentos
Al ingresar se encuentra la red de procesos de la entidad.

Se presenta la red de proceso, así como la actualización que se recibió por correo, sin embargo, se da claridad de que hasta que no se actualice en compromiso no se divulgará de manera oficial.
Para acceder a los documentos se seleccionan los procesos de la red de proceso y aparece la información asociada: caracterización del proceso, documentos de referencia y normatividad aplicable al proceso, documentos del proceso (manuales, guias, procedimientos, instructivos, entre otros) y formatos del proceso. Los formatos son descargables y los demás documentos son de consulta en la plataforma.
Se hace énfasis en el uso de formatos y documentos vigentes. Se recuerda que todos los viernes se envían por correo las novedades de documentos, por tanto, se invita a revisar dichos correos. Sin embargo, si por alguna situación los correos no se encuentran, se recomienda ingresar a compromiso con usuario y contraseña, cada vez que se vaya a hacer uso de un formato y se garantice el uso de formatos vigentes.
Se comparte tip para encontrar documentos en compromiso de forma sencilla, teniendo en cuenta principalmente los documentos que son transversales a todos, por ejemplo, el formato de acta y registro de asistencia.

Módulo de actas
Por este módulo se gestionan las actas de comités de la entidad.

Módulo de mejoramiento continuo
Tiene tres finalidades, gestión de hallazgos, revisión por la dirección plan de control de calidad.

Gestión de hallazgos, son todos aquellos generados como resultado de ejercicios de autocontrol, auditoria interna o externa o autoevaluaciones y seguimientos de proceso, para los que se realizan análisis de causas, identificación de acciones, definición de planes de mejoramiento a partir de las actividades a ejecutar para superar la situación presentada.

Revisión por la dirección, el ejercicio se realiza mínimo una vez al año y se reporta en este módulo.

Plan de control de calidad, con el propósito de asegurar la calidad de los servicios que presta el SENA y cumplir la normatividad, se establecen los lineamientos para controlar, dar tratamiento y hacer seguimiento a las salidas no conformes SNC. El PCCS fue elaborado por los procesos misionales para determinar en cada etapa del servicio las características/requisitos de calidad a controlar, el control a aplicar y las orientaciones para dar tratamiento a los SNC, en caso de que se presenten. Es la forma de evitar que un servicio que no cumple los requisitos allí establecidos para cada etapa del servicio llegue al cliente.
Se revisan uno a uno los subproductos para los procesos de formación y de innovación y competitividad, haciendo las claridades frente a las evidencias que deben generarse y reportarse.

Módulos de riesgos
Administración del riesgo para riesgos de proceso y módulo de riesgos de corrupción para riesgos de este tipo. En estos módulos se gestionan los riesgos, asegurando la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo por parte de los líderes de proceso con el apoyo de los dinamizadores SIGA de los centros de formación y el despacho
Se cuenta con la política de administración del riesgo, donde el Sena se compromete a definir a través del contexto, los factores internos y externos que puedan dar origen a los riesgos que puedan afectar los objetivos institucionales de la entidad.

Módulo de evaluación de gestión por dependencias.
A este módulo solo se tiene acceso desde el rol del subdirector. Trimestralmente control interno habilita los instrumentos de evaluación por dependencias para reportar la gestión frente a los indicadores de gerente público. Las evidencias reportadas en estas evaluaciones corresponden a informes gestionadas en cada una de las áreas para dar cumplimiento a los planes de la entidad.

Se presentan los resultados que se tienen de la vigencia 2022; primer trimestre (15%) 10; segundo trimestre (30%) 9.984; tercer trimestre (30%) 9,848, cuarto trimestre (25%) 9,860. Calificación vigencia 2022: 9,93

Módulo de auditoria
Tienen acceso las personas que cumplen ese rol en la entidad.

Módulo de gestión ambiental
En este módulo se consolida toda la información de los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética y es alimentado por el dinamizador ambiental. Desde los roles de consulta se puede acceder a información propia del centro como matriz de aspectos e impactos, evaluación de requisitos legales ambientales y dentro de los controles operacionales el plan de gestión integral de residuos.

Módulo de seguridad y salud en el trabajo
En este módulo se consolida toda la información del sistema de seguridad y salud en el trabajo y es alimentado por el apoyo de SST. Desde los roles de consulta se puede acceder a información propia del centro como matriz de peligros, evaluación de requisitos legales de SST y dentro de los controles operacionales el plan de emergencias.

Sistema de gestión ambiental y sistema de gestión de eficiencia energética

Tania Osorio Suárez realiza la presentación de los sistemas de gestión ambiental y sistema de gestión de eficiencia energética

Política Ambiental

La política ambiental promueve acciones para la protección de los recursos naturales, por lo cual El SENA desde el Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Eficiencia Energética maneja de manera sostenible sus aspectos e impactos significativos y promueve la Sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a:

- El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado
- El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético
- El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.

Objetivos Ambientales y de energía

Los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Eficiencia Energética buscan establecer la meta asociada con el compromiso de preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de los mismos:

- Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.
- Implementar programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.

Programas Ambientales para la vigencia 2023

- **Programa de Sostenibilidad Ambiental:** Establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de las actividades de la entidad".

- **Programa SENA Sapiens:** Este programa corresponde a la ejecución de actividades de capacitación y sensibilización en temas como manejo de sustancias químicas, Sistema Globalmente Armonizado, manejo de residuos peligrosos, residuos aprovechables, ordinarios y especiales; con el fin de fortalecer las competencias del talento humano involucrado en actividades que puedan afectar el desempeño ambiental y energético.

 Estos programas ambientales se encuentran alineados con los objetivos del desarrollo sostenible relacionados a continuación:
 *Objetivo 6: agua limpia y saneamiento para todos
 *Objetivo 7: energía asequible y no contaminante
 *Objetivo 11: comunidades sostenibles:
 *Objetivo 13: Acción por el clima
 *Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

 Adicionalmente estos programas ambientales, se encuentra directamente relacionados con las normas ISO 14001 en el numeral 6.2.2 y norma ISO 50001 en el numeral 7.2.

Mediciones Ambientales

Las mediciones ambientales brindan lineamientos para el registro y seguimiento de las actividades asociadas al SGA y SGE para la vigencia 2023, estas mediciones se registran en la plataforma compromiso y se alimentan mes a mes, cuando alguna medición presente tres periodos consecutivos de rechazo se debe registrar una no conformidad y analizar las posibles causas del rechazo en la medición.

Las mediciones ambientales se realizan mes a mes mediante un monitoreo por variables dentro de la plataforma compromiso modulo ambiental mediante un análisis de desempeño con su respectiva meta se evidencia en cada una de ellas y las establecidas para verificación son:

- Medición de consumo de agua.
- Medición de consumo de energía.
- Medición de generación de residuos aprovechables.
- Medición de generación de residuos ordinarios.
- Medición de generación de residuos peligrosos.
- Medición de consumo de papel.
- Medición de consumo de tóner.
- Medición de consumo de ACPM y Gasolina.
- Medición de consumo de energías alternativas
- Medición de aguas reutilizadas.

Aspectos e Impactos ambientales

Aspecto Ambiental: “Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. (3.2.2 Norma ISO 14001:2015)” Siempre a lugar a una causa dentro de estas tenemos: Consumo de Agua, Energía y Papel; Generación de residuos; Aprovechamiento de residuos; Derrame de productos químicos.

Impacto Ambiental: Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de la empresa. (3.2.4 Norma ISO 14001:2015) Siempre da lugar un efecto entre ellas tenemos: Disminución de los recursos; Contaminación del agua; Contaminación del Aire; Contaminación del Suelo.

Dentro del alcance definido del Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Eficiencia Energética, el Centro Industrial de Mantenimiento Integral determina los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar o de aquellos en los que puede influir y los impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida. Cuando se determinan los aspectos ambientales, se determinan los aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos.

En el Centro Industrial de Mantenimiento Integral se han identificado 113 aspectos ambientales de importancia, de los cuales el 50% se han identificado con significancia baja, 37% con significancia media, 2% con significancia alta y 11% como aspectos positivos. Con base en esta clasificación, la sede también ha segmentado los aspectos según los temas de mayor significancia y se presenta la siguiente información:

El 7% de estos aspectos corresponde a la generación de ruido, emisiones gaseosas continuas o discontinuas generadas en el desarrollo de actividades propias o por situaciones de emergencia en la sede, tales como el uso de vehículos oficiales, generación de gases en formación industrial en la red de mecánica, fuentes de emisión asociadas a al mantenimiento de la infraestructura y zonas verdes.

El 5% corresponde al consumo de combustibles los cuales son usados para garantizar el funcionamiento y puesta en marcha de vehículos oficiales, practicas formativas en la red

automotor y uso de maquinaria agrícola manual (guadaña, sopladora) para garantizar el mantenimiento de las zonas verdes en la sede.

El 26% corresponde a la generación de residuos tanto aprovechables, como orgánicos, no aprovechables y peligrosos, generados en el marco del desarrollo de las actividades propias del Centro de Formación y gestionados de forma integral por los diversos gestores autorizados garantizando un tratamiento acorde a la normatividad.

El 23% corresponde al consumo del recurso agua y energía usada para abastecer el consumo humando, garantizar el saneamiento, limpieza y desinfección de áreas con el fin de promover zonas seguras y libres de microorganismos que puedan afectar el bienestar humano y garantizar el desarrollo de las actividades de formación, administrativas y operativas; actividades asociadas al uso de equipos de aire acondicionado, equipos ofimáticos, iluminación y equipos industriales para la formación de los aprendices en las diversas redes del conocimiento.

El 18% corresponde a otros aspectos analizados tales como consumo de materias primas como resmas, elementos de oficinas, tóner, insumos de limpieza asociados al desarrollo de las actividades administrativas y formativas propias de la sede.

El 7% se asocia a la generación de vertimientos tanto en situaciones normales como en situaciones de emergencia, sin embargo, se han establecido controles administrativos y de ingeniería para minimizar los impactos a los recursos naturales y se plantee un fortalecimiento de estos con el fin de mitigar los impactos y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Del total de temas ambientales de mayor significancia identificados el 11% corresponde a Aspectos Ambientales Positivos como:

Uso de sistemas asociados al aprovechamiento de energías renovables no convencionales.
Aprovechamiento de agua lluvia y agua condensada provenientes de los equipos de aire acondicionado.
Reúso de papel e implementación de estaciones de reúso de papel en el área administrativo
Continuidad en el uso de herramientas TICs como correos electrónicos, sitios web, entre otros.
En general entre los aspectos ambientales más destacados de la sede, se evidencian:

- Continuidad en el funcionamiento del sistema solar fotovoltaico con un suministro proyectado del 40% de la sede.
- Generación de residuos peligrosos producto del desarrollo de actividades formativas como mecánica automotriz, CNC, mantenimiento predictivo entre otras y la ejecución de actividades operativas tales como mantenimientos generales incluyendo pintura, cambio de luminarias.
- Consumo de combustibles usados principalmente en vehículos oficiales con el fin de garantizar el transporte de funcionarios.
- Generación de vertimientos en actividades asociadas principalmente a formación de industrial

Usos significativos de la energía

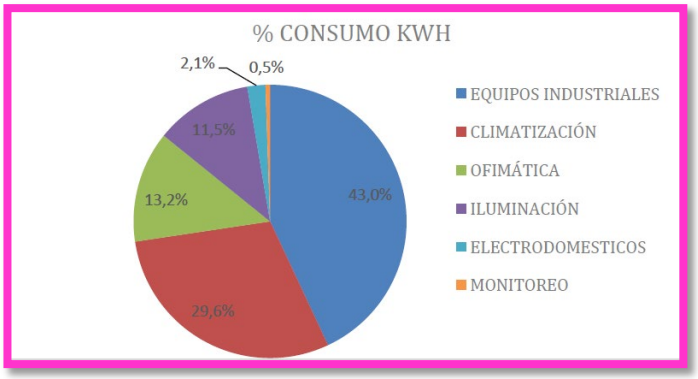
Hace referencia a aquellas áreas en las que se produce un mayor consumo del recurso energético, áreas con una parte significativa del consumo total de energía o una clara oportunidad para mejorar el rendimiento relacionado con la energía.

El requisito de tener en cuenta el uso significativo de la energía se ha hecho más específico con la implementación de la norma ISO 50001 revisada. Así, las áreas significativas identificadas en el procedimiento deben considerarse en detalle. Para cada área, se debe determinar lo siguiente:

Las personas con relevancia energética
Su rendimiento energético (como ratio)
Las variables relevantes

Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo el ejercicio de revisión energética en donde se determinaron los usos significativos de la energía electica, lo que corresponde los Equipos Industriales que su consumo representa el 43,03 %, seguida de Climatización con 29,61 %, y equipos de Ofimática con 13,17%, electrodomésticos 2.1% y equipos de monitoreo 0,5% del consumo total de energía eléctrica.

Figura 1 Usos significativos de la energía



Uso eficiente de la energía

El uso eficiente de la energía, tiene como objetivo de reducir la cantidad de energía requerida para proporcionar productos y servicios, las mejoras en la eficiencia energética se logran generalmente mediante la adopción de una tecnología o un proceso de producción más eficientes o mediante la aplicación de métodos comúnmente aceptados para reducir las pérdidas de energía; por ejemplo la instalación de iluminación LED, luces fluorescentes o tragaluces naturales reduce la cantidad de energía requerida para alcanzar el mismo nivel de iluminación en comparación con el uso de bombillas incandescentes tradicionales.

Con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía desde el sistema se han implementado controles de tipo ingenieril como administrativos en aras de promover el uso eficiente del recurso.

Ahorro y uso eficiente del agua y la energía

Ahorro y uso eficiente de energía:
El uso eficiente de la energía busca garantizar la seguridad energética, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y usar de forma eficiente los recursos asignados.

Actualmente el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, promueve la implementación de energías alternativas mediante la ejecución del proyecto del Sistema Fotovoltaico para la sede, el cual consiste en la instalación de un sistema de autogeneración de energía solar fotovoltaica con 268 paneles solares con capacidad instalada en DC de 123,42 kWp y una capacidad instalada en AC de 90kW, conexión a la red eléctrica de baja de tensión, minimizando la generación de aproximadamente 109 Tn de CO2 al año.

Adicional a estas acciones administrativas es fundamental la apropiación de buenas prácticas individuales como:

- Apagar equipos de Aire Acondicionado al terminar la jornada laboral y usarlo a temperaturas entre los 18°C y 24 °C.
- Apagar luces al finalizar jornada laboral.
- Desconectar los equipos que no están en uso.
- Apagar equipos ofimáticos, máquinas o herramientas electrónicas al terminar la jornada o cuando no esté en uso. Esto representa un 70% de ahorro de energía diario.
- Aprovechar al máximo la luz natural para el desarrollo de las actividades.

Ahorro y uso eficiente del agua:

El uso eficiente del agua incluye cualquier medida que reduzca la cantidad de agua que se utiliza por unidad de cualquier actividad y que favorezca el mantenimiento o mejoramiento de la calidad de agua, con base en esto se han determinado dos fases importantes para garantizar la óptima gestión tales como el uso eficiente a la entrada y la gestión integral a la salida. Es decir desde el Centro de Formación se han adoptado medidas como el uso de grifos y sanitarios eficientes que contribuyen al uso racional del recuro y aprovechamiento de aguas condensadas provenientes de los equipos de aire acondicionado del edificio B, con respecto a la salida se ha garantizado la adecuación de las unidades técnicas de pretratamiento de agua residual (trampas de grasa) y la extracción continua de los lodos generados; ratificando con estas acciones el compromiso administrativo en torno al uso eficiente del agua. Con base en esto es importante aclarar que el uso eficiente del recurso también es una responsabilidad de la comunidad en general y que deben comprometerse a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Cerrar la llave mientras se realiza cepillado de diente o lavado de manos, de esta forma reduces hasta 30L de consumo de agua.
- Informar de fugas generadas por el deterioro de la red hidráulica.
- Evitar desechar por el sanitario papeles, tollas sanitarias, empaques, entre otros.
- Evitar a toda costa realizar vertido de sustancias químicas en desagües, lavamanos, piletas, canaletas, al suelo o cuerpos hídricos.

Cero papel

La circular 01-3-2019-000062 Política Cero Papel, establece estrategias para promover el uso eficiente y ahorro de insumos como papel, desde la entrada en vigencia de la circular todos los documentos oficiales de la entidad se imprimen a doble cara sin excepción, además, se recomienda:

- Dar prioridad al uso de herramientas ofimáticas y TICs para la creación y manejo de documentos
- Fotocopiar e imprimir a doble cara.
- Reducir el tamaño de los documentos al imprimir o fotocopiar.
- Elegir un tamaño de fuente pequeña.
- Configuración correcta de la página.
- Evitar copias e impresiones innecesarias.
- Reutilizar el papel.
- Guardar archivos en el computador.
- Uso del correo para enviar copias informativas.

Así estamos promoviendo el uso de medios digitales, menos consumo de papel y más consciencia ecológica en cada uno de nuestros procesos.

Controles operacionales

Sistema solar fotovoltaico

El sistema fotovoltaico en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral cuenta con un sistema de autogeneración de energía solar fotovoltaica con 268 módulos solares, 6 inversores Fronius, sistema On Grid con inyección cero a la red, capacidad instalada en DC de 123,42 kWp, capacidad instalada en AC de 90 kW, conexión a la red eléctrica de baja de tensión 220 V/ 127 V 3 ph y sus respectivos tableros de control proyectando un ahorro del 40% en la compra de energía al operador de red y minimizando la generación de 109 Tn de CO2 al año en el marco del desarrollo de las actividades productivas de la sede.

Figura 2. Vista aérea del proyecto



Plan de contingencias

Un plan de contingencia es un conjunto de procedimientos e instrucciones alternativos a las condiciones operativas normales de cada centro de formación que brinda las pautas para controlar de forma integral un accidente con sustancias peligrosas, este documento puede ser consultado en la plataforma Compromiso y está sujeto a continuas actualizaciones con el fin de garantizar procedimientos eficientes según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y Decreto 321 de 1999.

Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

El Plan de Gestión Integral de Residuos del SENA, tiene como objetivo garantizar la administración integral, segura y efectiva de los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan en la ejecución de los procesos que tienen lugar en todas las áreas del centro de formación.

Este documento es respaldado por normatividad como Decreto 1076 de 2015, Decreto 1077 de 2015, Resolución 1164 de 2001, Decreto 351 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1257 de 2021 y Decreto 2184 de 2021, con esta última normatividad, se da la transición al nuevo código de colores para residuos no peligrosos tanto en recipientes como en las bolsas y se establecen el siguiente código cromático: color verde, color blanco, color negro.

- Recipiente de color negro: Se depositan residuos como papel sanitario, servilletas, toallas de secado de manos generadas en baños, envolturas de alimentos, restos de barrido.

- Recipiente de color Blanco: Se depositan residuos con potencial de aprovechamiento tales como papel, cartón, metal, plástico y vidrio (secos).

- Recipiente de color verde: Se depositan residuos con potencial de aprovechamiento agrícola tales como hojarasca, poda, cascaras o restos de frutas.

Adicionalmente según lo establecidos en el Decreto 1076 de 2015 y decreto 1164 de 2020 se mantiene el color rojo para residuos peligrosos:

- Recipiente de color Rojo Residuos Biosanitarios: se van a deposita los residuos Biosanitarios guantes de látex, tapabocas o los generados en los puntos de primeros auxilios.
- Recipiente de color Rojo Residuos Biosanitarios: residuos de tipo industrial como viruta, material impregnado, ALU generados en ambientes de formación especializados
- Residuos posconsumo que son: Envases de plaguicida, pilas, baterías, llantas, luminarias, medicamentos vencidos Y RAEES (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, con el fin de garantizar la gestión integral se ha adecuado en al Centro de Formación un punto de recolección de luminarias, pilas y baterías con el fin de facilitar puntos de segregación para este tipo de residuos con características especiales.
- Residuos en estado líquido: Este tipo de residuos poseen características especiales y peligrosas por lo que requieren un tratamiento especializado, por lo tanto, se debe evitar a toda cosa el vertido en suelo, desagües, sanitarios, piletas y siempre debe ser entregado

para su gestión externa. Una vez generado el residuo, se debe depositar en los recipientes asignados para tal fin, hacer entrega de estos residuos en los días programados y garantizar su traslado a la unidad técnica para el almacenamiento y posterior entrega al gestor externo autorizado.

Gestión interna de residuos

Con el fin de garantizar la óptima gestión y minimizar la contaminación cruzada, se ha establecido una frecuencia de recolección de residuos la cual se relaciona a continuación:

Residuos peligrosos:
Miércoles 8:00 a.m.: edificios C, D, F, G

Viernes 8:00 a.m.: Edificio B

Jueves 8:00 a.m.: servicio de enfermería

Residuos no aprovechables:
Todos los días en las actividades de limpieza y desinfección

Residuos aprovechables
Cada vez que el recipiente de almacenamiento cuente con un llenado de 75% de su capacidad.

Ley 1774 de 2016 por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones"

Se reconoce a los animales como seres sintientes no son cosas, y recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial, se reconoce a los animales como seres sintientes sujetos al respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel. Con base en esto en el Centro de Formación se ha identificado presencia de especies de fauna silvestre y se ha encargado de promover el trato justo y respetuoso mediante su captura, cuidado y entrega a la autoridad ambiental para su revisión, resguardo y posterior liberación en zonas seguras, por lo tanto, toda vez que se evidencié la presencia de un individuo con lesiones o que requiera traslado, esta situación debe ser comunicada al Dinamizador Ambiental con el fin de garantizar el trato integral.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anguie Vanessa Gómez Sandoval realiza la presentación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Política de Seguridad y salud en el Trabajo

El SENA desde su SG-SST promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables para la prevención de lesiones y el deterioro físico y mental.

Estableciendo acciones enfocadas a una cultura de autocuidado que en articulación con la promesa de valor

Objetivos de Seguridad y salud en el Trabajo

- ✓ Mantener y mejorar las actividades proyectadas en el SG-SST asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, identificando peligros y controlando los riesgos para disminuir la accidentalidad y mejora de las condiciones de los entornos laborales.

- ✓ Promover la salud mental, implementando acciones de prevención y fortalecimiento de comportamientos saludables que estimulen el buen ambiente laboral y la reducción de riesgos psicosociales.

- ✓ Mejorar las condiciones de salud, fomentando una cultura encaminada al autocuidado, promoviendo el bienestar integral de las personas y previniendo enfermedades laborales

Estructura de del Subsistema de SST

Eje de Medicina Preventiva y del Trabajo: Tiene por finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores. Entre sus actividades esta la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de egreso; el programa de vigilancia epidemiológica y seguimiento Visual, auditivo cardiovascular y osteomuscular.

*Eje de Higiene y Seguridad Industrial***:** Su objetivo es identificar, evaluar, priorizar y controlar los factores de riesgo que se originan en los puestos de trabajo y ambiente laboral y que pueden afectar la salud del trabajador. Entre sus actividades esta la realización de inspecciones de seguridad panorama de riesgos, capacitaciones de seguridad entre otras.

Eje Sena Mentalmente Saludable: Esta encaminado al diagnóstico, Identificación de factores de riesgo psicosociales y factores protectores mejorando las condiciones de trabajo y salud asociadas y proponiendo medidas correctivas frente al riesgo psicosocial en los funcionarios del Sena.

Conceptos SST
Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.2:

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la Inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigada de emergencia y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud

Riesgo: Combinación probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los Trabajadores, en los equipos o en las instalaciones

Accidente grave: Es aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal, fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales

como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva
Accidente de Trabajo – AT: Es todo suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte

Enfermedad laboral - EL: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio que ha visto obligado a trabajar.

Incidente de Trabajo: Es aquel acontecimiento no deseado que bajo otras circunstancias pudo haber resultado en daño físico, lesión, enfermedad o daño

Decreto1072/ Articulo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los Trabajadores

- Procurar el cuidado integral de su salud
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del **SG–SST**
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **(SG-SST).**

Comités SST

COPASST: Organismo conformado para promocionar, difundir y divulgar las actividades de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa con el fin de cumplir las metas y objetivos concretos, divulgando y sustentado prácticas saludables para motivar la adquisición de hábitos seguros.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: Su finalidad es contribuir a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que puedan afectar su salud, como es el caso del estrés ocupacional y el acoso laboral.

Tarjeta de Observación del Entorno - TOE

En la entidad se cuenta con el formato de tarjeta de observación del entorno para reportar actos inseguros, incidentes de trabajo, condición insegura e incidente ambiental
El formato se encuentra en compromiso en el proceso de desarrollo organizacional.

Brigada de Emergencia

Se invita al personal del centro de formación a participar y pertenecer en las actividades de la brigada de emergencias del centro

Procedimiento para Reporte de Accidente de Trabajo

Reportar de forma inmediata al jefe directo o supervisor de contrato, quien del mismo modo informará al brigadista más cercano al apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien realizará el reporte a la ARL según corresponda.

2. Evaluación de conocimiento SIGA

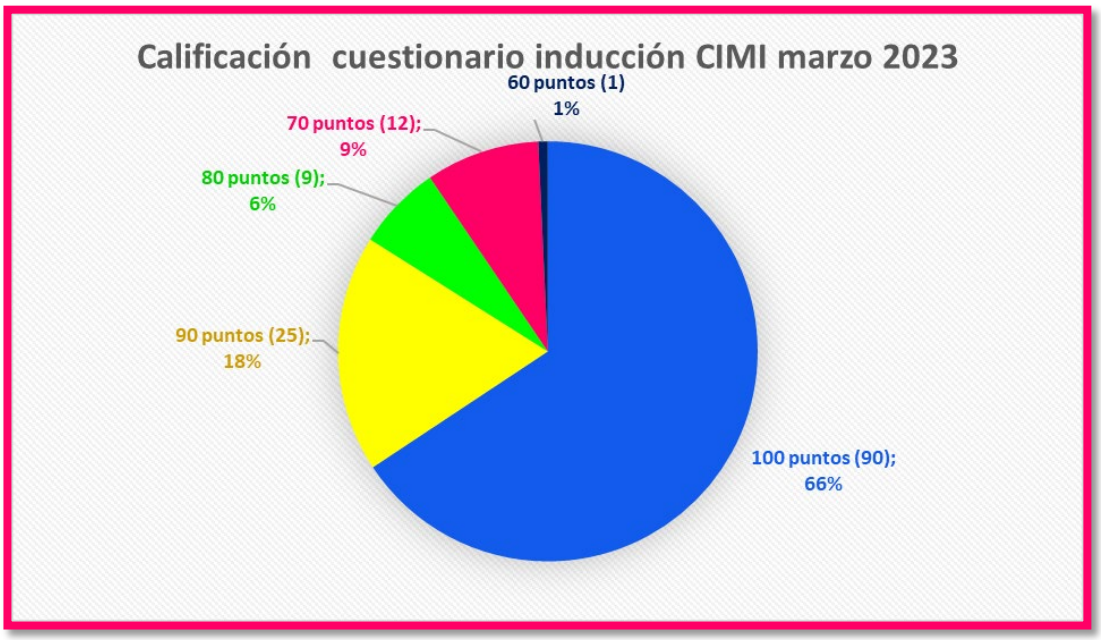
Antes de finalizar la inducción se realiza ronda de preguntas aleatorias a los participantes.

Se genera formulario de evaluación de la inducción para conocer la eficacia de la actividad

Resultados de evaluación:

El instrumento de evaluación de la inducción se estructuró teniendo en cuenta los temas más relevantes revisados durante la presentación. El cuestionario contiene 10 preguntas, 4 por SIGA y calidad, 3 por ambiental y energía y 3 por SST.

De los asistentes a la inducción (175), presentaron la evaluación 138 personas y la calificación promedio fue de 93,9 puntos. Este resultado permite evidenciar que la apropiación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol ha mejorado, sin embargo, se debe continuar trabajando en el fortalecimiento de las actividades del sistema.



Análisis por sistema

Calidad: las preguntas asociadas tuvieron una efectividad mayor al 84%

7. ¿Cuántos y cuáles son los valores del código de integridad? (10 puntos)

Un 84 % de los usuarios que completaron el cuestionario (116 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles | Información

- 7 Valores: Respeto, honestidad, j... 116 ✓
- 7 Valores: Respeto, honestidad, j... 9
- 5 Valores: Respeto, honestidad, j... 13



8. MIPG se implementa a través de diferentes dimensiones operativas y surge del esfuerzo de entidades comprometidas con la gestión y el desempeño institucional en Colombia, a cargo de varias políticas. ¿Cuántas son las dimensiones, cuántas las entidades y cuántas las políticas?

Un 97 % de los usuarios que completaron el cuestionario (134 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles | Información

- 7 dimensiones, 11 entidades y 1... 134 ✓
- 6 dimensiones, 6 entidades y 17... 0
- 7 dimensiones, 6 entidades y 17... 4



9. ¿Cuál es la resolución por la que se articula el SIGA al MIPG? (10 puntos)

Un 96 % de los usuarios que completaron el cuestionario (132 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles | Información

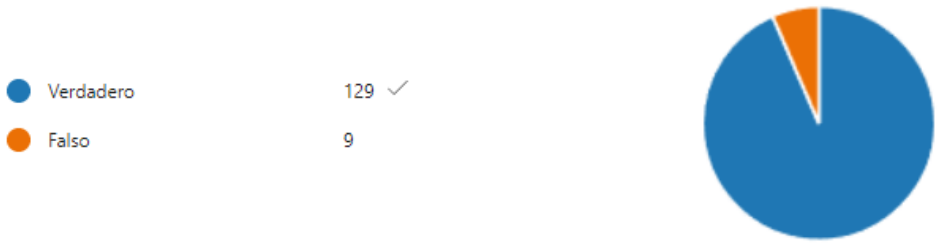
- 2472 de 2022 2
- 2472 de 2021 132 ✓
- 675 de 2019 4



10. Indique si la siguiente afirmación es falsa o verdadera.
El SIGA es el Modelo de Operación del SENA. Opera bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Articula los sistemas de gestión implementados incluyendo el Sistema de Control Interno. Opera las 7 dimensiones y 19 Políticas del MIPG

Un 93 % de los usuarios que completaron el cuestionario (129 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles Información

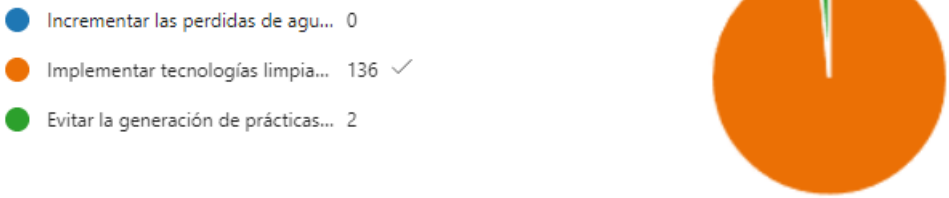


Ambiental: las preguntas asociadas tuvieron una efectividad mayor al 81%

11. Seleccione uno de los objetivos ambientales de la Entidad (10 puntos)

Un 99 % de los usuarios que completaron el cuestionario (136 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

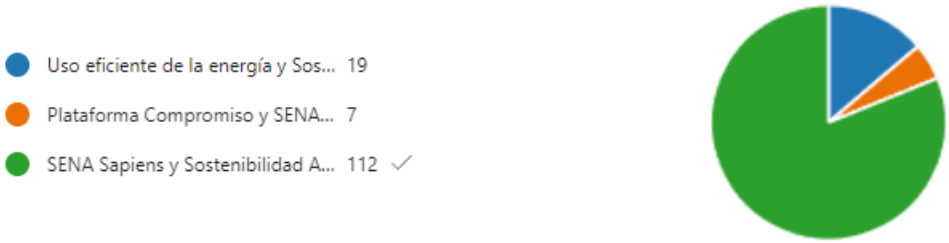
Más detalles Información



12. Lo programas ambientales que hacen parte de la gestión de los Sistemas Ambiental y de Eficiencia Energética son:

Un 81 % de los usuarios que completaron el cuestionario (112 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles Información



13. El uso eficiente de la energía se asocia con: (10 puntos)

Un 99 % de los usuarios que completaron el cuestionario (136 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles Información

- Reducir la cantidad de energía r... 136 ✓
- Incrementar el consumo de ene... 1
- Usar menos energía afectando e... 1



SST: las preguntas asociadas tuvieron una efectividad mayor al 85%

14. ¿En qué consiste la política de seguridad y salud en el trabajo del SENA? (10 puntos)

Un 100 % de los usuarios que completaron el cuestionario (138 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles

- Promueve la salud y las condici... 138 ✓
- Reportar accidentes de trabajo 0
- Evaluar los riesgos psicosociales... 0



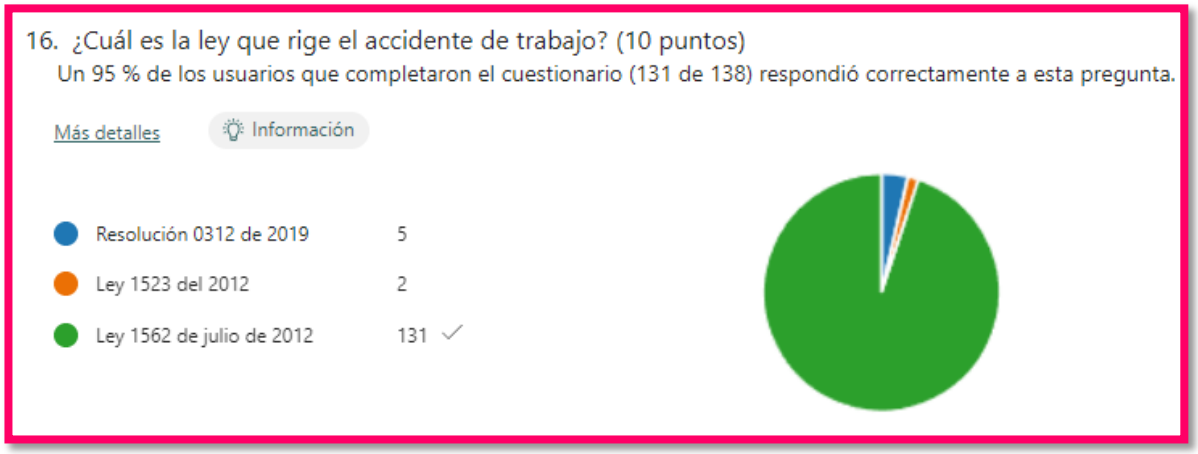
15. ¿Qué es accidente de trabajo? (10 puntos)

Un 96 % de los usuarios que completaron el cuestionario (132 de 138) respondió correctamente a esta pregunta.

Más detalles Información

- Acontecimiento no deseado qu... 6
- Suceso repentino que sobrevien... 132 ✓
- Estado patológico permanente ... 0





Para reforzar los puntos sobre los que no se tiene mucha claridad en el centro de formación se envían las respuestas correctas de la evaluación en el correo en el que se comparte la presente acta

CONCLUSIONES

Se realiza jornada de inducción SIGA con el personal administrativo del centro de formación, en el mes de marzo. El ejercicio tuvo una efectividad del 93,9%

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No se dejan compromisos		

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Evidencia fotográfica













Resultados evaluación eficacia inducción SIGA 2023

Nombre	Total de puntos
Oscar Mauricio Vargas Parra	90
ANDRES ENRIQUE AVILA MONTAÑEZ	70
Erika Johanna Moreno Tarazona	70
Giovanny Bello Melo	100
Pedro nel pinto Vargas	90
LUDWING ADRES LEÓN GARCÍA	90
Guillermo Masquitta Manuel	100
Deyci Lisbeth Hernández Goyeneche	60
Ruben Dario Jerez Borrero	100
Martha Adelina Romero Ramírez	100
Sherlyn Nalley Rincón Ramirez	100
Cristóbal Alvear Montalvo	80
José Luis Contreras Pabón	90
Angel Fernando Gómez Correa	100
Jenny Paola Hernández Hernández	100
Leonard Gonzalo Rincón Herrera	100
Elkin Darío Hernández Montoya	90
Lisbeth Juliana Argüello Vargas	80
FREDY ALEXANDER NIÑO QUIÑONES	80
Martha Liliana Mantilla Monsalve	90
MAYERLY FERNANDA MARTINEZ MENDEZ	90
SHIRLEY ROMERO LOZANO	90
monica lisset gomez rey	100
Cynthia Liesel Martinez Bohorquez	100
ASTRID JOHANNA SIERRA BUENAHORA	100
GLORIA HURTADO GONZALEZ	100
Edwarp Paul Rincón Pinzón	100
CLAUDIA MILENA VERA CASTELLLANOS	90
JANETH RINCON CABALLERO	100
Silvia Juliana Mora Pedraza	100
FLORANGELA ALARCÓN ÁLVAREZ	100
Javier Andrés Piñeres Arciniegas	70
PEDRO NEL CASTRO GOMEZ	80
William Hernández Vega	100
CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS	100
Enzy Zulay Angarita Bermudez	90
Leidy Johana Leon Romero	100
Leidy Katherine Ramírez Vega	70
Manuel Enrique Valencia Moreno	100
Edgar Eduardo Martínez Neira	100
Miguel Andrés Hernández López	100
Jimmy Rodriguez Rivera	100
DIANA CAROLINA BUENO SIERRA	100
Ricardo Mariscal Chuscano	100
Vladimir Quintana Rincón	100
Cristian Acuña Maldonado	100

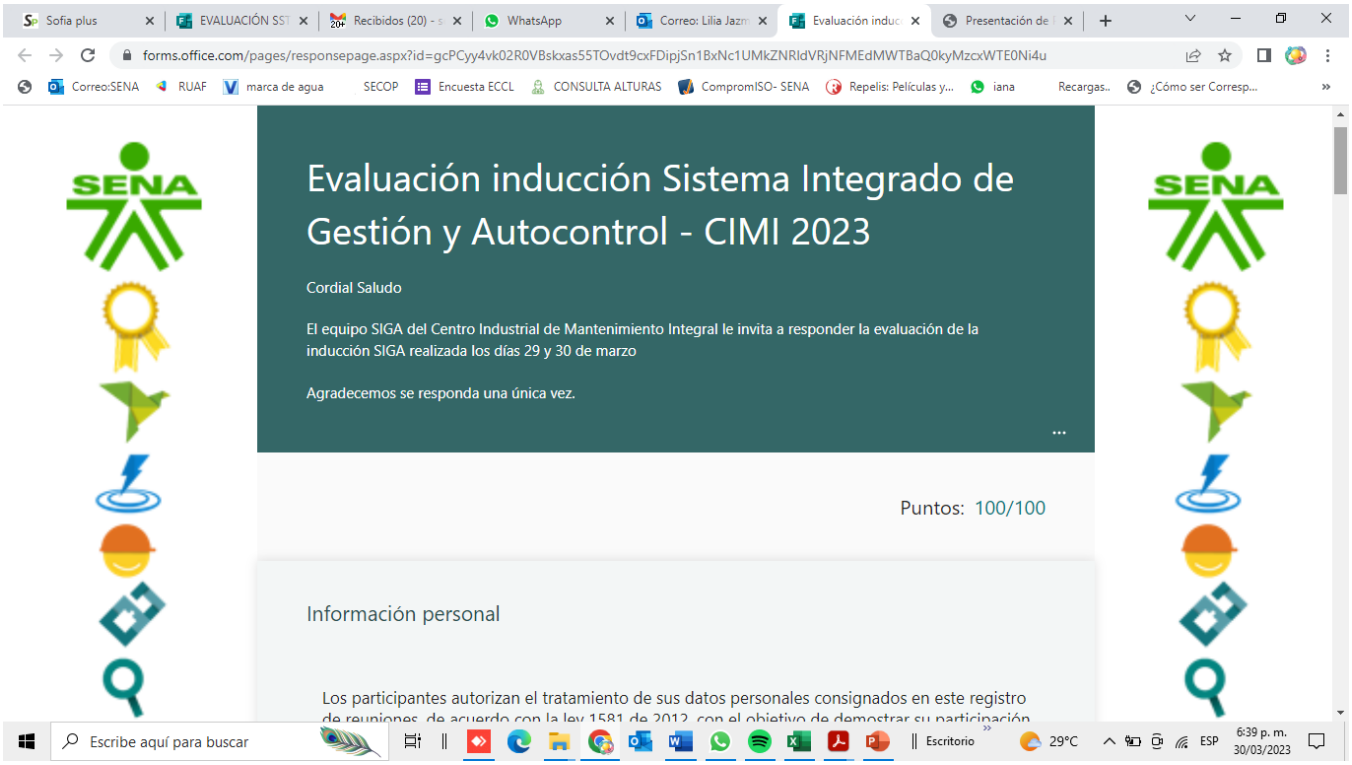
Resultados evaluación eficacia inducción SIGA 2023

Nombre	Total de puntos
nestor eduardo perez ojeda	70
ORLANDO GOMEZ MURILLO	100
RUTH MYRIAM BRAVO GRAZ	100
Edward Alfonso Monroy Arandia	100
Adriana Esteban Luna	70
JHON JAIRO ACUÑA MALDONADO	100
YENNY CARRASCAL RANGEL	70
Omar Andres Pinzón Villabona	100
Hernando Herrera Salazar	100
Jaime Benedicto Carrillo Arciniegas	100
Andrea Otero Llanos	100
Gustavo Pazos Ariza	100
CAROLINA MALDONADO OMAÑA	90
Yerson Eduardo Diaz Moncada	100
PEDRO PABLO VEGA GUERRERO	90
Leidy Roxana Rey Sepúlveda	100
LAURA STEFANY ALVARADO BRAVO	100
Patricia Isabel Rios Sierra	90
JOSE CARLOS CUDRIS CANTILLO	100
Lilia Jazmin Fuentes Mesa	100
LUIS ANTONIO VARGAS GÓMEZ	100
César Augusto Velásquez Díaz	100
Ramon Silva Rodriguez	100
Leonardo Cordero Carrillo	100
Luis Alexander Rodríguez Zapata	80
Juan Carlos Villarreal Gomez	70
JUAN PABLO ROJAS MENDOZA	80
CARLOS ALBERTO IRREÑO MOYA	100
JOSÉ MARTIN DALLOS GÓMEZ	100
YEIMY BIBIANA BARRERA MALDONADO	100
Javier Tolosa Hernández	100
GERARDO JAIMES PICO	100
Luis Ernesto Ortiz Villamizar	100
JUAN DE JESUS RODRIGUEZ MANTILLA	100
IVAN GIRALDO ARDILA	80
Nuvia Inés Borbón Ardila	100
Jeffersson Chinchilla Anaya	100
FREDY GABRIEL MARTINEZ LOZA	100
HUMBERTO CHAIN RAMIREZ	100
HUGO ANDRES MOLINA FLOREZ	100
Sandra Milena Pacheco	90
LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR	90
MARIA CAROLINA RODRIGUEZ AGUILLON	100
Luis Fernando Diaz Santana	100
Deicy Consuelo Bautista Jaimes	90
CARMEN XIMENA ROMAN RINCON	90

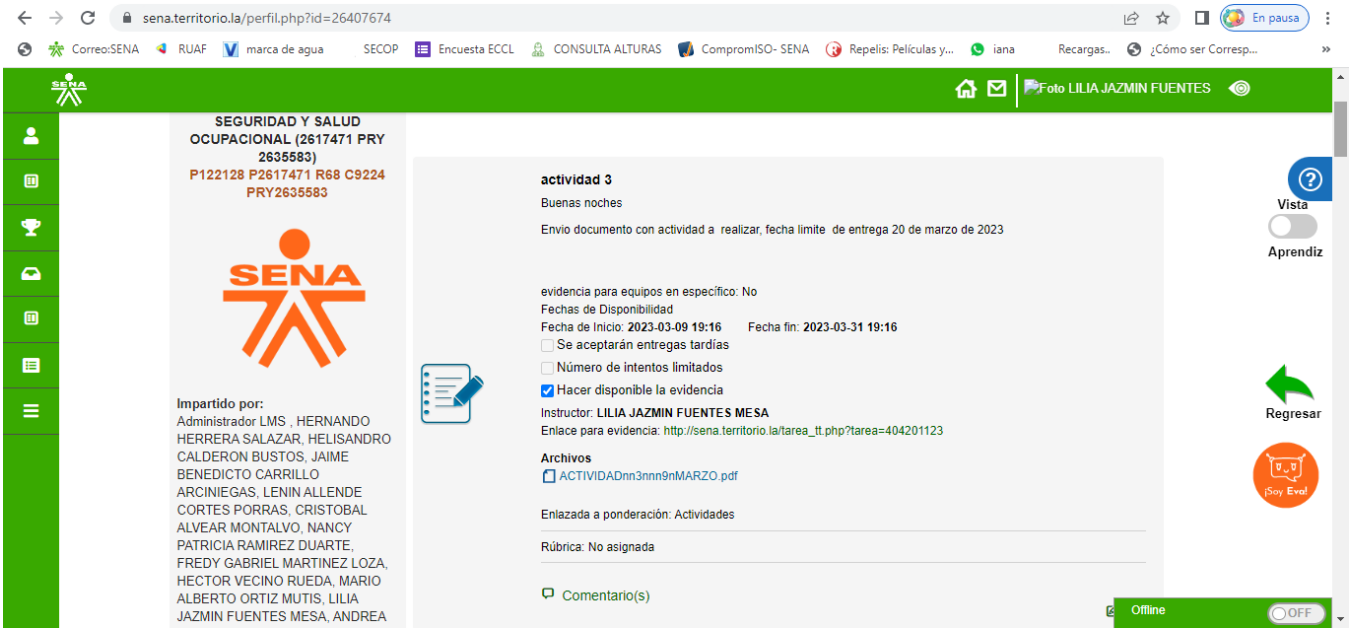
Resultados evaluación eficacia inducción SIGA 2023

Nombre	Total de puntos
Ariaden Maritza Gamboa Bohorquez	100
Mayra Patricia Amado Torres	100
Lissette Dayana Castro Parra	100
Tania Shirley Osorio Suarez	90
Erlinda Picón Valencia	80
Claudia Marcela Murillo Salguero	100
HERIBERTO ROJAS RACEDO	100
OSCAR JULIAN MALAVER POVEDA	100
ORLANDO MORALES PABON	70
Edwar Yesid Ramírez Gómez	90
SAMAY CORREA CASTELLANOS	90
Jorge Enrique Plata	100
PAOLA ANDREA TORRES AVILA	70
Wilfer Antonio Arrieta vega	100
Mario Alfonso Acevedo Patiño	100
Bybian Solandy Anaya Ortiz	100
Pedro Iván Pérez Gayón	100
Marlith Bibiana Hernández Lamus	90
ANGUIE VANESSA GOMEZ SANDOVAL	100
DELSY PATRICIA MORENO PACHECO	100
Jairo Ortiz Moreno	100
JAVIER MAURICIO GRANADOS ALARCON	100
Johanna Alexandra Gomez Santos	100
Cesar Augusto Valencia Camacho	100
Jorge Alirio Barrera Quintero	100
JAVIER RICARDO LUNA PINEDA	70
MARTHA LUCIA CHAVES NIÑO	100
PABLO ANTONIO MARTINEZ LASCARRO	100
Leonardo Augusto Duarte Castro	100
Miguel alfonso serrano currea	100
GERARDO RUEDA SANCHEZ	100
Laura Margarita Pinzón Jácome	90
Hernando Forero Guarín	100
Laura Fernanda Perez Escobar	100
Dubby Solange Angarita Ruiz	100
juan pablo dominguez arias	100
Héctor Vecino Rueda	90
FLORANGELA ALARCÓN ÁLVAREZ	90
Sandra Milena Moreno Patiño	90
Gloria Milena Rojas Moreno	80
MYRIAM MAYERLY CASTILLO RINCON	100
Osbert Leonardo Jerez	100
john alexander hernandez	100
JUAN DE DIOS MARIN MURILLO	90
JORGE LUIS GOMEZ CARTAGENA	100
LUIS ENRIQUE PARRA POVEDA	70

Evidencia 8


Evaluación inducción Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - CIMI 2023
Cordial Saludo
El equipo SIGA del Centro Industrial de Mantenimiento Integral le invita a responder la evaluación de la inducción SIGA realizada los días 29 y 30 de marzo
Agradecemos se responda una única vez.
Puntos: 100/100
Información personal
Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro
Escribe aquí para buscar
29°C
ESP
6:39 p. m.
30/03/2023

Evidencia 12



Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Informe de convocaría Complementario

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Lilia Jazmin Fuentes Mesa

Para: Adriana Marcela Martinez Rivera

Vie 14/04/2023 17:23

Datos Participantes compete...
19 KB

Buenas Tardes

Ingeniera
Me permito infórmale que el proceso del inicio del complementario Ejecución de operaciones para el manejo de residuos sólidos que se está gestionando con la alcaldía, hasta el momento van 28 personas que han entregado documento para participar en el complementario, en conversación telefónica con la ingeniera Laura, me informa que programa para el dia miércoles 19 de abril una nueva convocatoria para recensionar documentación.
Anexo listado de personal la fecha

Responder Reenviar

Taller 2

Ley 1010 de 2006,

Resolución 652 de 2012

Resolución 1356 de 2012

1. ¿Qué es acoso laboral?
2. ¿Clases de acoso laboral?
3. ¿Qué es el comité de convivencia? Ley 1010 de 2006.
4. ¿Cuál es el periodo del comité de convivencia?
5. ¿Cuántos miembros debe tener el comité de convivencia laboral?
6. ¿Cómo se eligen los miembros del comité de convivencia? (Resolución 652 de 2012, artículo 3)
7. ¿Cada cuánto se debe reunir el comité de convivencia? (Resolución 652 de 2012, artículo 9, modificado por artículo 3 de la Resolución 1356 de 2012).

TALLER # 1

- **OBJETIVO: Fundamentar los casos, según ley 1562/2012 Art. 3 definición de Accidente de trabajo y relacione para cada uno la siguiente información, reconocer las prestaciones económicas estipuladas en la ley 776 de 2002,**

EVENTO:
LESIÓN:
FACTOR DE RIESGO:
PRESTACIÓN (ECONÓMICA/ASISTENCIAL):

En el evento de requerir más información, ¿qué preguntas formularían, o que pruebas o evidencias pedirían para determinar lo requerido.

1. El señor Mario Patiño trabajaba como Mecánico en la Represa S.A. El día 15 de febrero de 2021, luego de su jornada laboral y mientras se dirigía a su casa en su vehículo particular, observó que un bus con empleados de la empresa había caído en el río que alimenta el embalse. Ramírez detuvo su vehículo y se lanzó al río con el propósito de ayudar a sus compañeros, pero en ese intento perdió la vida.

2. El señor Juan Cardona trabaja como técnico electricista desde hace 20 años en la empresa Mi ferretería Ltda. A pesar de que su jefe inmediato siempre le ha recomendado que no conecte los equipos sin verificar que estén apagados, Cardona acostumbraba encenderlos sin efectuar esa revisión, pues consideraba el trámite innecesario, demorado y costoso para la empresa. El 3 de mayo, cuando Cardona conectó los equipos sin comprobar que estuviesen apagados, se produjo una explosión que afectó a Pedro Salas, compañero de trabajo de Cardona, lo que le produjo una grave desfiguración facial.

3. La señora Martina Domínguez fue contratada por la empresa de servicios temporales Servimos, para prestar sus servicios como trabajadora en misión de la empresa usuaria Reparando, y para desempeñar las funciones de técnica de mantenimiento de maquinaria. Servimos afilió oportunamente a Domínguez a una ARL. El día 2 de abril, mientras reparaba una máquina de filetear en esa empresa, el director de mantenimiento de Reparando le ordenó que subiera al techo a colocar unas tejas que se encontraban sueltas. La señora Martina subió al techo y no contaba con ningún elemento de protección, se cayó, sufriendo la fractura de sus dos piernas y graves contusiones en el resto del cuerpo.

4. El señor Carlos Mendoza se desempeña como funcionario investigador del DAS. En cumplimiento de sus funciones, el señor Mendoza se encuentra adelantando una investigación contra el señor Pedro Pérez, presunto jefe de la banda del cartel del Cachaco. Al enterarse de esta situación, Pérez le ordena a uno de sus secuaces que cometa un atentado contra Mendoza, el cual es efectivamente ejecutado cuando éste se encuentra en Panamá, disfrutando de sus vacaciones y que le deja como Perdida en masa muscular en miembro inferior derecho, ceguera parcial en ojo izquierdo y escoliosis con desviación de más del 5%.

5. Oficial de construcción que labora en un mes de verano (entorno medio ambiental de más de 40ºc) los compañeros ven al trabajador mareado y le dicen que se refresque. Para ello salen del vaciado por la escalera de torre de andamio, el trabajador sube por sus propios medios y se sienta a la sombra en los escalones de entrada a una de las casetas. Los compañeros le refrescan y le dan agua. El trabajador accidentado comienza a sentirse mal y llaman a una ambulancia. Cuando llega la ayuda el trabajador está consciente pero sufre convulsiones.

El parte emitido por la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital se indica como diagnóstico del trabajador: “Golpe de Calor, Coma, Insuficiencia respiratoria aguda.

6. Trabajadora técnico administrativa, en estado de embarazo, caminando por el pasillo de la empresa sufre una caída, con fractura en la tibia de su pierna derecha, con alto riesgo de pérdida del bebé. Verificada la historia clínica, no presentó en ningún momento riesgo de aborto.

7. Trabajador que, en cumplimiento de sus funciones, sufre una caída en su oficina, al momento de su desplazamiento por el área de trabajo tropieza con cajas ubicadas a lado y lado del pasillo. El diagnóstico fue rotura del peroné.

8. El Gerente General de Creaciones la Cortina, organiza la fiesta de fin de año para sus empleados, el viernes 30 de diciembre a partir de las 8:00 de la mañana y hasta las 8:00 de la noche. Hacia las 7:45 de la noche un trabajador de la sección de bodega se ahoga en la piscina.

9. La secretaria general de la compañía organiza una fiesta en la discoteca África y sus invitados son los compañeros de trabajo. A las 12:00 de la noche uno de ellos es impactado con arma de fuego y fallece.

10. En la Fábrica de embutidos Salson, en pleno proceso productivo, la operaria María Pedrozo, sufre atrapamiento de sus miembros superiores al intentar desatascar la máquina que paralizó el proceso productivo. En el momento portaba EPP, pero uno de ellos, la bata, no correspondía, portaba aretes largos.

11. Auxiliar de laboratorio clínico que, tomando una muestra a paciente con VIH, sufre pinchazo en su dedo índice de la mano izquierda.

- ✓ **Elabore una tabla en donde se reflejen los deberes - derechos de los empleados y empleadores.**
- ✓ **¿Cuáles son las entidades públicas y privadas que conforman el SGRL?**

SENA

OBJETIVO (S)	Reunión Alistamiento Red Logística y Gestión de la Producción - fecha 13/04/2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	angel fernando Gomez Correa	gl.111.333		X		CIMI	afgomezc@sena.edu.co	3107342552	N/A	angel fernando gl.111.333
2.	Andrea Obando Llanos	52 044024		X		CIMI	aoteo1@sena.edu.co	3115578703	N.A	Andrea Obando
3	Jaime B Carrillo	91466936		X		CIMI/ SENA.	jacarrilloa@sena.edu.co	3175223986	—	Jaime Buenos
4	Lilia Jaimn Fuentes Mesa	63537231		X		CIMI.	LJfuentes@sena.edu.co	3154020095	N/A	
5	Edwar Paul Rincón Pinzón	91282920		X		CIMI	eprinconp@sena.edu.co	3143566470	N/A.	

Escaneado con CamScanner

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR : Lilia Jaimin Fuentes Mesa. **No. DE IDENTIFICACIÓN:** 63.537.231.

FECHA INICIO REPORTE: 01- Abril. 2023 **FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:** 16 - Abril. 2023.

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
01-04-2023	2:00 PM.	10:00 pm.	8	Actividad. En ambiente. Estudio Taller caso AL-EF.	2703720	1346701.	Manna. Delgado		
10-04-23	6:00 pm	10:00 pm.	4.	S6-SST-socializacion de. taller.	2703720	1754494918.	Eber Marquez.	Abarcaraje	
11-04-23	7:00 am	1:00 pm.	6.	Reunion. General CIMI.					Acta 25 Asistencia
11-04-23	6:00 pm	10:00 pm.	4.	Riesgo ergonomico.	2703720	1372080	Hallan Parada B		
13-04-23	6:30 pm	12:30 pm	6.	Asistencia al CIMI - Planeación.					Resgistro asistencia.
13-04-23	6:00 pm	10:00 pm	4.	Let 1010 - Res 652 - 1356 2016 2012.	2703720	91.422974		Elkin Marquez	
14-04-23	12:30 pm	3:20 pm	3.	let 1010 - Res 652 - 1356 2016 2012	2703716	91468504.	Israel Galvis	Israel Galvis.	
14-04-23	6:00 pm	10:00 pm	4.	Creación de comité CCL -	2703720	1098671580	Mary Naranjo		
TOTAL HORAS									

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

Powered by CamScanner

Registro Fotográfico













Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Reporte de evaluación Ficha 2562777

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 10/04/2033 11:14

Lilia Jazmin Fuentes Mesa
Para: José Luis Contreras Pabón
CC: Adriana Marcela Martinez Rivera

Jue 13/04/2023 11:14

Reporte de Juicios Evaluativo...
495 KB

Buenos dias

Ingeniero

Me permito enviar reporte de evaluación de la ficha 2562777.
Adjunto novedades

NOMBRE	CC	NUMERO	ESTADO
JHON DANIEL JAIMES PEÑA	CC	1101048483	EN PROCESO DE SUSPENSION
OSCAR ORLANDO RUEDA MEJIA	CC	1102374228	LA PLATAFORMA NO PERMITE EVALUAR. El aprendiz asistio a clase y presento evidencia.
LUDWING MAURICIO ROJAS RODRIGUEZ	CC	1098617060	EN PROCESO DE SUSPENSION
RAUL ALBERTO ROMERO BELTRAN	CC	1095700913	EN PROCESO DE SUSPENSION
MARIA ALEJANDRA PULGARIN MENDEZ	CC	1098624064	EN PROCESO DE DESERCION
MANUEL ENRIQUE ARIAS OLAVE	CC	1098624064	EN PROCESO DE DESERCION

Responder Responder a todos Reenviar

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CLARA PATRICIA VILLABONA PRADA	63.291.340	X	N/A	N/A	SENA/STDER CIMI	cpvillabona@sena.edu.co	3157626856	No aplica	
2	Patricia J. Rios S.	45.479.293	✓			Bienestar CIMI	Prios@sena.edu.co	73406	No aplica	
3	Hernan Alvarez	91245501	✓			CIMI/SENA	halvarezc@sena.edu.co	3156751638	No aplica	
4	ADRIANA [illegible]	1098711297		X	X	BIENESTAR AL APRENDIZ	aestebang@sena.edu.co	3042904127 41	No aplica	
5	Erika Johanna Moreno Tarazona	1098639148		X		Bienestar al Aprendiz	ejmoreno@sena.edu.co	3156974832	No aplica	
6	Néstor Augusto Rojas Arocha, Phm.	91.279.230		X		Bienestar al Aprendiz	nestorrojas123@Gmail.	300 8180041	No aplica	
7	Luis Antonio Vargas Gómez	91.534.266		✓		CIMI/SENA	Lavargasg@sena.edu.co	3125979939	No aplica	
8	Tatiana Hurtado Villamizar/Jairo	2754677	✓			CIMI Bienestar	bienestarcimi@sena.edu.co	73424	No aplica	
9	Pedro Iván Pérez Gayon	91 262 573	✓			CIMI/SENA	piperez@sena.edu.co	3158007000	No aplica	
10	Claudia M. Murillo S.	37.727.935	✓			C.I.M.I	cmmurillo@sena.edu.co	73352	No aplica	
11	Jenny Paola Hernández [illegible]	1096.948[illegible]		✓		SENA/CIMI	jhernandezh@sena.edu.co	73432	No aplica	
									No aplica	
									No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jeffersson Chinchilla Anaya	1098663598		X		CIMI	jchinchilla99@sena.edu.co	3022360050	No aplica	
2	Gerardo Jaimes Pico	91153093		X		CIMI	gjaimes@sena.edu.co	3166167941	No aplica	
3	Elkin Dario Hernandez Montoya	91179441	X			CIMI	edhernandezm@sena.edu.co	3166772185	No aplica	
4	Miguel Alfonso Serrano Correa	13719164		X		CIMI	maserrano@sena.edu.co	3183747299	No aplica	
5	Wilfer Antonio Arrieta Vega	91486814		X		CIMI	waarrieta@sena.edu.co	3004876768	No aplica	
6	Ruth Myriam Bravo	63355489	X			CIMI	rbravog@sena.edu.co	3164274449	No aplica	
7	Juan Pablo Rojas	13538993		X		CIMI	jprojasm@sena.edu.co	3167977744	No aplica	
8	Gloria Hurtado Gonzalez	35464622	X			CIMI	ghurtadog@sena.edu.co	3158376807	No aplica	
9	Jorge Alvio Barrera Q	13742419	X			CIMI	Jabarrera@sena	3158746432	No aplica	
10	José Ignacio Sánchez	91677113	X			CIMI	jsanchez32@sena.edu.co	3133679779	No aplica	
11	Leidy Johana León Romero	1095804583	✓			SENA CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	No aplica	
12	Laura Stefany Alvarado Bravo	1098370977.		X		Sena CIMI	lsalvarado53@sena.edu.co.	3176594458.	No aplica	
13	Leidy Roxanna Rey Septveda	1091656573		X		CIMI	lrey@senci.edu.co	3102564150	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yanci Ramirez Duarte	28152683	X			CIMI	nramirezd@sena	3162838917	No aplica	
2	Edgar Bautista M.	9122716	X			CIMI	ebautista@sena	3156762513	No aplica	
3	Orlando Santos Serrano	91150308	X			CIMI	osantos@sena.edu.co	3174348214	No aplica	
4	Orlando Morales Pabon	91.254.270		X		CIMI	omorales@sena.edu.co	3162331540	No aplica	
5	Andres E. Avila	13744192	X			CIMI	aeavilam@sena	3168734538	No aplica	
6	Julian Galvis	13746688		X		CIMI	JJgalvis@Sena	3147874516	No aplica	
7	Jhon fredy G	1098620587	✓			CIMI	jgonezfe@Sena	3107115113	No aplica	
8	Liliana Perez Olmos	23181732		X		CIMI	lperez@sena	3006778367	No aplica	
9	Cristobal Alvear Morin	73.103.271		X		CIMI	calvear@sena	3016077775	No aplica	
10	Cesar A. Velásquez	91183047		X		CIMI	cavelasquez@sena.edu.co	3167945953	No aplica	
11	Nazly Tejino O.	1098727350		X		CIMI	ntejinoo@Sena.edu	3046133337	No aplica	
12	Ivan Gonzalo	91929925		X		CIMI	igiral3@sena	3175671161	No aplica	
13	Edinson Londoño	91.153.514		X		CIMI	ejlondonoc@misena.edu.co	3168278494	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jimmy Rodriguez R.	91275647		X	—	CIMI-Giron	Jimrodr@misena.edu.co	3156292952	No aplica	
2	Leonardo Duarte	91489046		X	N.A	CIMI GIRON	lacastro d@ sena.edu.co	3162277145	No aplica	
3	Edgar E. Martinez N	91264734		X	—	CIMI-GIRON	emartinezn@ sena.edu.co	3186890490	No aplica	
4	Cristian Acuña M.	1098635329		X	—	CIMI-GIRON	crmaldonado@ sena.edu.co	3177284478	No aplica	
5	Hugo A. Molina	1098734230		X	-	CIMI-GIRON	hamolinof@sena.edu	3507935971	No aplica	
6	Oscar M. Vargas	1095932770		X	—	CIMI-GIRÓN	ovargasp@sena.edu.co	3017735615	No aplica	
7	Luis felipe Arias	91520893		X	—	CIMI-GIRON	lfarias@sena.edu.	3186433770	No aplica	
8	Jaime Carrillo	91466936		X	—	CIMI-SENA.	jacarrillo@sena.edu.co	3175223586	No aplica	
9	Javier Piñeres	1100891063	X		N.A	CIMI SENA	jpineresa@sena.edu.co	3154380740	No aplica	
10	Luis Ernesto Ortiz V	91.152.591	X		N.A	Cimi	leortizv@sena	73393	No aplica	
11	John Jairo Ortiz	91161864	X		N.A	CIMI	Johnortizs@	3138749493	No aplica	
12	Ricardo Correa Blanco	91252889	X			Cimi	rccorreal@ sena.edu.co	3153051559	No aplica	
13	Nestor E Perez O	91237800		X	—	CIMI	nperez@sena.edu	3124028177	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Vera	63533823		X		Articulación	cmvera@sena.edu.co	3182968350	No aplica	
2	Sandra Marcela P.	37616514		X		Seguimiento E.productivas	Sm_moreno@sena.edu.co	3173369054	No aplica	
3	José Martín Dallos Gómez	91237477	✓			CIMI	jmdallos@sena.edu.co	3138140399	No aplica	
4	Jorge R. Rozo H	88157491	✓			CIMI	jrrozo@sena.edu	3202736069	No aplica	
5	Yeimy B. Barrera	37751115		X		CIMI	ybbarrera@sena.edu.co	3209216671	No aplica	
6	Juan Carlos Villarreal	91244661		X		CIMI	jcvillareal@sena.edu	3157021540	No aplica	
7	Martha L. Martillo	63513377		X		Bienestar CIMI	mlmartillo@sena.edu.co	3168038653	No aplica	
8	Fredy Alexander N.	13716334		X		Bienestar	fanino@sena.edu.co	3166556745	No aplica	
9	William Moyan	1048632830		X		Bienestar	wfmoyano@sena.edu.co	3163546619	No aplica	
10	José Vargas	91243598	✓			CIMI/ SENA	jmvargas h@fmd.edu.co	3175[illegible]	No aplica	
11	Diego Calle Moreno	91065526	✓		Contratista	CIMI	jorUgmo@sena.edu.co	3156693[illegible]	No aplica	
12	Deyci Hernández	63536498		V		CIMI	dlhernandezg@sena.edu.co	3006805343	No aplica	
13	Luis Alexander Rodríguez Zapata	91535006		X		CIMI	larodríguezz@sena.edu.co	3123559467	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
14	Erlinda Piron V	63 448 .942		X		CIMI	epiron@sena.edu.co	3144418725	No aplica	Erlinda Piron V.
15	Lisbeth Juliana Argüello Vargas	1101321499		X		Bienestar CIMI	ljarguello@sena.edu.co	3187629209	No aplica	Lisbeth A.V
16	Diana Carolina Bueno Sierra.	1.095.933.157		X		CIMI	dcbueno@sena.edu.co	3124930778.	No aplica	Diana C. Bueno.
17	Ludy Calderón	1.094366.769		X		Bienestar CIMI	Lucalderonc@sena.edu	3182077564	No aplica	
18	José Luis Gutiérrez	13.465. 771		X		CIMI	Joseluis Lopg @misena.edu.co	318413 0304	No aplica	
19	Edwar José Navas G	13722391		X		CIMI	ejnavas@sena.edu.co	3177688219	No aplica	
10	MIRIAN ROCIO CARRETO GUTIERREZ	37.751.354	X			CIMI	cgcronog@sena.edu.co	3133933705	No aplica	
	Gustavo P. Villamizar	88 032 156		X		CIMI	gvillamizaro@sena.edu.co	3202115029	No aplica	
22	HERIBERTO ROJAS	91.420,169		X		CIMI	herojasr@sena.edu.co	315-2634016	No aplica	
13	Sherlyn Nalley Rincon Ramirez	1102389370		X		CIMI.	Snrincon@sena.edu.co	3016552636	No aplica	Nalley Rincon
24	Edwar Paul Rincón Pinzón	91282920		X		CIMI	eprinconp@sena.edu.co	3143566470	No aplica	
25	Angel Fernando Gómez Correa.	91.111.333		X		CIMI	afgomezc@sena.edu.co	3167342552	No aplica	Angel Gmz
26	Andrea Otero	52444024		X		CIMI	aoterol@sena.edu.co	3057522558	No aplica	Andrea Otero

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
14	Carlos AIrriano	91445548	X		NA	CIMI Girardot	cirrcano@sena.edu.co	3043481764	No aplica	
15	Omar Andrés Pinzon	13'874.877	1		NA	CIMI	Opinzonv@sena	3123503399	No aplica	
16	Jairo Espinosa	91074348	X		NA	CIMI	Jespinosad@sena.edu.co	3153710606	No aplica	
17	Edwar T. Antorio	77092266	X		N/A	CIMI	cantorio@Sena edu.co	3013505109	No aplica	
18	Sandra Pacheco	63532501		X	N/A	CIMI	Sanchecco@sena.edu.co	3194919451	No aplica	
19	Jhon Jairo Acuña M	1098603445		X	NA	CIMI	Jacunam@sena.edu.co	3167032715	No aplica	
20	Vladimir Quintana	91489154		X	NA	CIMI	Vquintana@Sena.edu.co	3013667988	No aplica	
21	Johnny dare	91185455		X	NA	CIMI	John_ambiental	3137416467	No aplica	
22	Giovanny Bello M	88.239.656		X	N.A.	CIMI	gbellome@sena.edu.co	315 8095407	No aplica	
23	Hardin Babiano	63498061		X	N.A	CIMI	marthabenavidez@sena	318-271 2201	No aplica	
24	Jairo Ortiz Moreno	91065526	X		Director Adm	CIMI	jairozmoso@misena.edu.co	3156693778	No aplica	
25	Martha Lucía Chaves Niño	37511427	X		NA.	CIMI	mchavesn@Sena.edu.co	3017137501	No aplica	
26	María Fda Piñeres Mejía	1095937416		X	N.A.	CIMI	mfpineres@sena.edu.co	3145234233	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
27	Martha Adelina Romero Ramírez	63510407		X		CIMI/SENA	mromeror@sena.edu.co	3013005519	No aplica	
28	Gilberto Hernández	91201554	X			CIMI	ghernandezc@senadet	3159991200	No aplica	
29	Dubby Solange Argot	63361019	X			CIMI	dargotd@sena	73076	No aplica	
30	Jorge Plata	1095789310		X		CIMI	jeplata@sena	3203711941	No aplica	
31	Juan Pablo Domínguez A.	1098669880		X		CIMI	jdominguez@sena.edu.co	3167039540	No aplica	Juan Pablo Domínguez
32	Carolina Maldonado	60381799	X			CIMI	Cmaldonado@sena.edu.co	73443	No aplica	
33	Nubia Inés Borbón	55.115.142		X		Biblioteca CIMI.	nborbon@sena.edu.co.	73364	No aplica	
34	Osbel Lorenzo Jerez	13.541.114		X		Biblioteca CIMI	Olerez@sena.edu.co	73364	No aplica	
35	Miguel Angel Castro	1095951604		X		CIMI ISENA	macastroc@sena.edu	3046641916	No aplica	
36	Carlos A. Morales	13741300		X		CIMI Almacen	camorales@sena.edu.co	73420	No aplica	
37	RICARDO MARISCAL	91215523	X			CIMI/SENA	rmariscal@sena.edu.co		No aplica	
38	Leonardo Cardeno Carrillo	13514172	X			CIMI/SENA	lcardenoc@sena.edu.co	73402	No aplica	
39	Jose Carlos Cadiz Castillo	84009829	X			CIMI	jcadizc@sena.edu.co	3122554621	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
40	PEDRO N. PINTO	91479901		X		SENA CIMI	ppinto1@sena	3172159231	No aplica	
41	Jaime Gómez	79752245	X			CIMI	jagomezve.@	3192782206	No aplica	
42	NORBERTO PARRA	91341924	X			GIRON CIMI	nparraj@sena.e	3147607683	No aplica	
43	Fernando Silgnav.	79973737	X			Cimi	FSilgnav@sen.	73455	No aplica	
44	Orlando Gomez H	91204292	X			SENA CIMI	ogomezm@ sena	—	No aplica	
45	Zenay Martinez	37864993		X		Sena CIMI	Zmartinez@ misena.edu.co	3152861832	No aplica	
46	DIEGO ORJUELA	1098639290		X		SENA CIMI	diegotorejarena@ gmail.com	3178719346	No aplica	
47	DELSY MORENO	63509285		X		CIMI	dpmoreno73 @gmail.com	3013152554	No aplica	
48	JAVIER M. GRANADOS A	91272011		X		CIMI	jmgranadosa@ misena.edu.co	3015371797	No aplica	
49	ORLANDO FONSECA	97230567	X			CIMI	ofonseca@sena	322-2779710	No aplica	
50	GUSTAVO PINZON	91480456	X			CIMI	gpinzosa@sena.edu.co	3173991988	No aplica	
51	Nelson Jimenez	79345128	X			CIMI	njimenezh@ sena.edu.co	3005545765	No aplica	
52	FIDENY MARTINEZ	91288255	X			CIMI	fmartinez1@ sena.edu.co	3108544582	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
53	Hernando Cordero Bustos	13723579	X			CIMI	hcalderonb@sena	3103400625	No aplica	
54	FELIANO MONTAÑO	91.218795	X			CIMI-SENA	bmontolvo@sena.edu.co	3135664985	No aplica	
55	JUAN DE J. RODRIGUEZ MANTILLA	13835424	X			CIMI/SENA	jirodriguez@sena.edu.co	3185466059	No aplica	
56	JUAN CARLOS RINCÓN NARIÑO	91.240.564	X			SENA/CIMI	juankrincon@misena.edu.co	73419	No aplica	
57	Miguel Angel Pineres M.	91223884	✓			SENA/CIMI	mpineres@misena.edu.co	73394	No aplica	
58	Pedro Pablo Vega Guerrero	91510219		X		CIMI	ppvega@sena.edu.co	3004149418	No aplica	
59	Andres Julian Cadena Sanchez	7515514		x		Sena/cimi	ajcadena@misena acadenase@sena.edu.co	3004972369	No aplica	
60	Laura Fernanda Perez Escobar.	1098652187		X		CIMI/SENA.	lfperez@Sena.edu.	3152070556	No aplica	
61	Cauca Lizeth Pimiento Bermudez	1095941622		X		Cimi/Sena	lpimiento@sena.	3125796044	No aplica	
62	Cesar Augusto Valencia Camacho	9861954	X			Cimi/Sena	cavalencia@sena	3117365566	No aplica	
63	Manuel Fernando Ibarra Carvajalino	1098687740	X			CIMI	mfibarra@sena.edu.co	3167575785	No aplica	MFIC
64	Enzyzoley Angarita B	37325905	X			CIMI/ Sena	eangarita@sena.edu.co	3158418149	No aplica	
65	ROBERTO SIERRA HIGUERA	13952682	X			SENA CIMI	rosierra4@Sena.edu.co	73389	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
66	Oscar Mauricio Martinez	91283088		X		Relaciones Especiales	omartinezc@sena.edu.co	3186582382	No aplica	
67	Liliana Pérez O	23181732		X		Instructor	lperez@sena	3006279868	No aplica	
68	EIXIN H. FLOREZ LUNA	1.093.602.855		X		Emprendimiento	ehflorez@sena	3003704456.	No aplica	
69	Deiby Bautista	63 [illegible] 0.493		X		Planeacion	dbautistatejaves@misena.edu	300-3487747	No aplica	
70	Aquiles Alexander	63504475	X			T-O	aaparador@sena.edu.co	310-3079729	No aplica	
71	Janeth Rincon C	63.449.542		X		ECCL	jrincon@sena.edu.co	3102805739	No aplica	
72	Luis Enrique Parra	91160217		X		Instructor	leparrp@sena.edu.co	3138759372	No aplica	
73	Miriam Mayerly Castillo Rincón	63512305		X		Seguimiento Productivo	mmcastillo@sena.edu.co	3173772602	No aplica	
74	Luis Ernesto Parada Moreno	1098680638		X		Gestión Documental	leparadam@sena.edu.co	3184593779	No aplica	
75	Juan Carlos Hernández Suárez	1098817401		X		Bilingüismo	juchernandez@sena.edu.co	3004519705	No aplica	
76	Wilian Hernández Vega	13956532		X		mantenimiento electrico	wihernandezv@sena.edu.co	3157654246	No aplica	
77	Silvia Juliana Mora Pedraza	1098789836		X		Administración Educativa	sjmora@sena.edu.co	3203479846	No aplica	
78	Jorge Luis Vargas Rivera	1098652669		X		Seguimiento Etapa Productiva	jolvargar@sena.edu.co	3156103866	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
79	PedroGonzalez	91176964	X			T.G	PGonzalezP@sena.edu.	3169444 c130	No aplica	
80	Leonard G. Rivas	91.590.318		X		Atención ciudadano	lgrivascu@sena	73909	No aplica	
81	Yeny Camacho	37938749	X			Centro aprendiz	ycamacal@sena	73392	No aplica	
82	Tania S Osorio	1098722765		✓		SIGA/CIMI	tsosorio@sena.edu.co	315-480-6286	No aplica	
83	Denis Alberto Trujillo Cortes	13365927	X			CIMI	dtrujillo@sena.	3143398910	No aplica	
84	Miguel Andrés Hernández López	91524663	X			CIMI	mahernandezl@sena.edu.co	3175608616.	No aplica	
85	Jenny Carta Castellanos	37840056		X		CIMI	scomercio Sena.edu.co	3166779515	No aplica	
86	Hector O. Jerez	91220782		X		CIMI	oswaldo2102 @gmail.com	3173403310	No aplica	
87	Aimer Montilla	1143364873		X		Cimi	AmontillaR@sena	3153047943	No aplica	
88	Edward Monroy	91522941	X			CIMI	eamonroy@sena	73412	No aplica	
89	Sena N	13703.700		✓		CIMI	ojwales@sen	305-733589	No aplica	
90	Jorge L Gómez C.	1098605421		X		CIMI	JLgomezc Sena.edu.co	3502025455	No aplica	
91	Pedro A. Melendez S.	91228781		X		CIMI	pmelendezs@sena.edu.co	3169725143	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
92	Diego Fernando Ramírez Rojas	10.031.049		X	CIMI	CIMI	dframirezr@sena.edu.co	3124425366	No aplica	
93	Fabio Alberto Escobal Garcia	80090092		X		CIMI	fabioalberto1@aol.com	3165302024	No aplica	
94	Marco Antonio Manzano Quintero	13364405	X			SENA/CIMI	mamanzano@sena.edu.co.	73391	No aplica	
95	Magda Fidelina Durán Salazar	28393300		X	C	CIMI	mfduran@sena.edu.co		No aplica	
96	Ximena Román Rincón	28215463		X		CIMI	Xromanr@sena.edu.co	3166318560	No aplica	
97	LISSETTE DAYANA CASTRO PARRA	1.098.675.004		X		CIMI	ldcastro@sena.edu.co	3186009365	No aplica	
98	Humberto Chaín R.	91.222.328		X		SENA/CIMI	hchain@sena.edu.co	3104061555	No aplica	
99	Hernando Herrera	91434066	X		CIMI		hherreras@sena.edu.co	3123949182	No aplica	
100	Shirley Romero Lozano	37559923	X		CIMI	SENA	sromero1@sena.edu.co	3125976081	No aplica	
101	Maryi Fernanda Martinez Mendez	1098759979		X		CIMI	mfmartinezm@sena.edu.co	3102707360	No aplica	
102	Hector Orcino	91176212	X			CIMI	horcino@sena.edu.co	3208415628	No aplica	
103	Fabian Alexis Peinado	1097305645		X		CIMI	fapeinado@sena.edu.co	3133350678	No aplica	Fabian Peinado
104	Yeison Diaz Pl	1901759616		X		CIMI	yeisiam@sena.edu.co	3212619565	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
105	Juan C. Riaño	80471365		X		SENA	Jriano d@Sena. edu.co	3133009064	No aplica	
106	Lilia Fuentes	63537231		X		SENA	LJ Fuentes @ Sena.edu.co	3154822991	No aplica	
107	Diana Milena Hernandez	63529766		X		SENA	dmhernandez@sena.e	3135998616	No aplica	
108	Mario A. Ortiz	91160254	✓			SENA	maortiz@sena.e	3046063226	No aplica	
109	Hernando Forero	91179824	X			CIMI	hforero@sena...	3017412279	No aplica	
110	Luis Eduardo Toscano A.	91532394		✓		SENA	LTOSCANO@SENA.EDU.CO	3157761201	No aplica	
111	Cristian Acosta Martinez	91275.666	Si			CIMI	cacosta@sena.edu.co	3156756396	No aplica	
112	Valorangela Alarcón R	46356332		X		CIMI	Valarcon@sena.edu.co	3186891042	No aplica	
113	Gloria Milena Rojas	52192623		X		CIMI	gmrojasm@sena.edu.co	3008880785	No aplica	
114	Ramon Silva R.	91201019	✓			CIMI/SENA	rsilvar@sena.edu.co	3158388133	No aplica	
115	Mario Acevedo	91236010	✓			CIMI	macevedop@sena.edu.co	3183172112	No aplica	
116	Rubeo David Jerez B.	91531901		X		CIMI/SENA	rdjerez@sena.edu.co	3132272064	No aplica	
117	Juan Pablo R.	1098727744		✓		CIMI/SENA	JPromerot@Senaedu	3123916747	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
118	Pedro M. Castro	91241521		X		SENA/CIM	pcastrog@sena.d	3173319187	No aplica	
119	Carlos Santander	1048796738		X		CIMI	CMsantander@sena.edu	3142162577	No aplica	
120	Jorge J. Reyes	79110470				CIMI	JJREYES@SENA	3167537590	No aplica	
121	Cynthia Martinez B	1048359116		X		CIMI	clmartinez@senado	3023624687	No aplica	
122	Mónica Gomez Rey	1098685929		X		CIMI	mlgomez@sena.edu	3152286536	No aplica	
123	Edwar Y. Ramirez	91479316	X			CIMI	eyramirez@sena.edu	3137947876	No aplica	
124	Gerardo Rueda	91256104	X			CIMI	grueda@sena.edu	73350	No aplica	
125	Johanna Gómez	37752470	X			CIMI	jogomez@sena.edu	3187947864	No aplica	
126	Adriana Martinez R.	63524999	X			CIMI	admartinez@sena.edu.co	3143648358	No aplica	
127	Carolina Rodriguez	63538698	X			CIMI	mrodriguezra@sena.edu.co	73366	No aplica	
128	Manuel Enrique Valencia Moreno	91280217	X			CIMI	mevalencia@sena.edu.co	73354	No aplica	
									No aplica	
									No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 25 DEL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
129	Martin Perez	91272452	*			CIMII	mcperez2@sena	3039112321	No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	
									No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 25		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN GENERAL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 11 de abril de 2023	**HORA INICIO:** 07:00 am	**HORA FIN:** 10:20 am
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio Low Murtra	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Despacho Regional	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Lineamientos generales subdirección de centro
2. Protocolo de ingreso al centro (en construcción)
3. Presentación grupos de trabajo CIMI
4. Generalidades metas
5. Ejecución metas 2022
6. Administración educativa
7. Avance ejecución metas 2023
8. Ejecución presupuestal
9. Espacio Colpensiones
10. Bloque B

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar reunión general para socializar lineamientos de centro, protocolo de ingreso a las instalaciones, trámites y servicios y presentación de grupos de trabajos, metas 2022 – 2023 ejecución presupuestal, entre otros a la comunidad del Centro de Industrial de Mantenimiento Integral. (presentación en anexo 1)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La subdirectora Claudia Marcela Murillo Salguero inicia la reunión dando la bienvenida al personal del centro de formación y agradeciendo por el tiempo, la disposición y el cumplimiento del horario para quienes llegaron temprano.

1. Lineamientos generales subdirección de centro

La subdirectora de centro socializa lineamientos generales para todo el personal del centro de formación, ya que se considera necesario volver a lo que se ha olvidado

Cumplimiento del horario
Se recuerdan las jornadas de formación, así como los horarios de ingreso y salida, ya que se ha evidenciado ingreso de aprendices y personal hasta media hora después del inicio de las actividades.

Recuerda el horario de funcionarios de planta de 7:30 am a 12:00 del mediodía y 1:00 pm a 5:00 pm. Los contratistas no tienen horario, pero teniendo en cuenta que están de apoyo a las actividades del centro se debe cumplir con el objeto contractual en ese tiempo.
Para quienes están por jornadas o bloques de tiempo es necesario cumplir los horarios ya que se han definido para asegurar la prestación del servicio.

Recuerda la importancia del uso de EPP correctamente para el ingreso al centro y especialmente a los ambientes de formación. No se puede permitir el ingreso a ambientes en tenis, pantalones rotos, cabello largo suelto, ni camisetas; y con esto no se afecta el libre desarrollo de la personalidad.

Comunicación
Se recuerda la importancia del manejo de las comunicaciones a través del medio oficial de la entidad el correo electrónico institucional @sena. Se pueden manejar otros correos como apoyo, pero para aplicativos que funcionan en red SENA debe ser con el correo institucional.

Si bien el WhatsApp agiliza la comunicación no es oficial, por tanto, todos los requerimientos, orientaciones, lineamientos e información que se requiera gestionar debe ser por el correo SENA

También se recuerda el uso del lenguaje y vocabulario para referirse o conversar con aprendices, instructores, administrativos, trabajadores oficiales y comunidad en general.

La subdirectora de centro invita a todo el personal a unirse a la campaña y a la causa de recuperar lo que se ha perdido y a dar ejemplo con todas las acciones.

2. Protocolo de ingreso al centro (en construcción)

Se presenta un aparte del Protocolo de ingreso a centro que está en construcción y para el cual se esperan aportes de parte de los diferentes equipos:

Con el fin de dar claridad frente a las condiciones de ingreso y salida del personal y comunidad en general del centro de formación, así como los permisos para los aprendices, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral se han definido los aspectos para tener en cuenta y que deben ser acatados por toda la comunidad:

- Para el ingreso al centro de formación por parte de los aprendices y el personal vinculado a la institución se debe portar el carné institucional; los aprendices deben portarlo en la porta carné junto con su documento de identidad vigente, de igual forma, en el caso que algún aprendiz utilice el carné digital, este debe evidenciarlo al ingreso del Centro de Formación.
- Los aprendices deben presentarse a formación con el uniforme correspondiente a su programación, cumpliendo con los estándares establecidos de elaboración y porte de uniformes, es decir, jean solo tipo industrial (sin rotos, ni desgastes, ni taches, ni prelavado), camisa por dentro, las camisetillas que utilicen como básica deben ser color negra o blanca, zapatos cerrados (botas de seguridad para quienes aplique)
- Dar cumplimiento a los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo establecidos para el ingreso a los ambientes de formación, tales como: Uso correcto de EPP, cabello recogido y con cofia (cuando aplique), no uso de accesorios como aretes, piercing, cadenas, pulseras, expansiones, entre otros.
- Cuando ingresen para formación en cultura física deben presentarse con el uniforme de cultura física con sudadera o jean y calzado deportivo, no está permitido el ingreso al centro de formación en la pantaloneta de cultura física.
- Al momento del ingreso y salida del centro de formación los aprendices y la comunidad en general deben disponerse a permitir la requisa de los elementos que ingresan y retiran del centro por parte de los vigilantes.
- El ingreso al centro de formación, por parte de funcionarios, trabajadores oficiales, contratistas, aprendices y demás personal los domingos y festivos solo está permitido previa autorización de la subdirección de centro.

- Todo automotor, vehículo, motocicleta que ingrese al centro de formación deberá ser registrado en minuta, así como los elementos en su interior como herramientas, computadores y demás que no hagan parte integral del vehículo, esto también aplica incluso para vehículos oficiales de la entidad. Al momento de la salida, dichos elementos deberán ser descargados y dar salida previa revisión del vehículo y confrontación con la información suministrada al ingreso.
- Todo elemento equipo o insumo o mobiliario deberá salir con la correspondiente orden de salida y la firma de los responsables de la autorización y el autorizado

También se recuerdan algunas disposiciones a tener en cuenta frente a seguridad vial; estas disposiciones están detalladas en el Plan estratégico de seguridad vial que se encuentra cargado en compromiso en el proceso de desarrollo organizacional

3. Presentación grupos de trabajo CIMI

Se informa que se está consolidando la matriz de trámites y servicios del personal administrativo 2023, donde se incluyen todas las actividades que se adelantan desde los diferentes grupos de trabajo
Se espera compartir la matriz consolidada al final de la semana a través de la estrategia sabías qué.

Desde la subdirección y cada una de las coordinaciones del centro se hace la presentación de todo el personal del centro de formación.

4. Generalidades metas

El coordinador de formación Gerardo Rueda Sánchez hace la socialización de como se adelanta el proceso de concertación de metas en cada vigencia, teniendo en cuenta las generalidades del plan nacional de desarrollo, el plan estratégico sectorial, el plan estratégico institucional, el plan de acción de cada vigencia, los procesos establecidos en el mapa de procesos de la entidad, el calendario académico, entre otros, para al final de cada vigencia generar los informes de cierre que permiten conocer el desempeño de la gestión de los procesos en el centro de formación.

Recuerda que se cuenta con el normograma SENA como herramienta de consulta para conocer información frente a cualquier situación que se pueda presentar en la entidad.

5. Ejecución metas 2022

El coordinador de formación Gerardo Rueda Sánchez presenta la ejecución de metas de la vigencia 2022, que previamente se había compartido a todo el personal del centro por correo electrónico enviado desde la subdirección de centro.

6. Administración educativa

La coordinadora de administración educativa María Carolina Rodríguez Aguillón socializa de manera global todas las actividades que se adelantan desde administración educativa con el fin de dar claridad a lineamientos puntuales de la gestión del área.

7. Avance ejecución metas 2023

La subdirectora Claudia Marcela Murillo Salguero presenta el avance en la ejecución de metas 2023 según el último reporte enviado desde Dirección General que corresponde al corte del 23 de marzo.

8. Ejecución presupuestal

La subdirectora Claudia Marcela Murillo Salguero presenta información de ejecución presupuestal 2022, incremento del presupuesto de 2022 a 2023 y avance en la ejecución presupuestal 2023 así como la descripción de rubros y presupuesto asignado a cada uno para la vigencia 2023.

9. Espacio Colpensiones

Se da un espacio para que representantes de Colpensiones presenten información relevante al personal del centro de formación

10. Bloque B

La subdirectora Claudia Marcela Murillo Salguero manifiesta que teniendo en cuenta los rumores que se han generado frente a la situación del edificio B, es necesario dar claridad al tema.
Manifiesta insistentemente sobre la posibilidad de un proyecto para el edifico B, sin embargo, no hay nada confirmado.
Se deben esperar información certera por parte de la Dirección General

La subdirectora Claudia Marcela Murillo Salguero agradece al personal por la asistencia y participación en la actividad.

Informa que el personal administrativo puede desplazarse al centro para continuar con las actividades, mientras que los instructores continúan en el auditorio hasta la 1:00 pm como se envió en la invitación

Siendo las 10:20 am se da por terminada la reunión

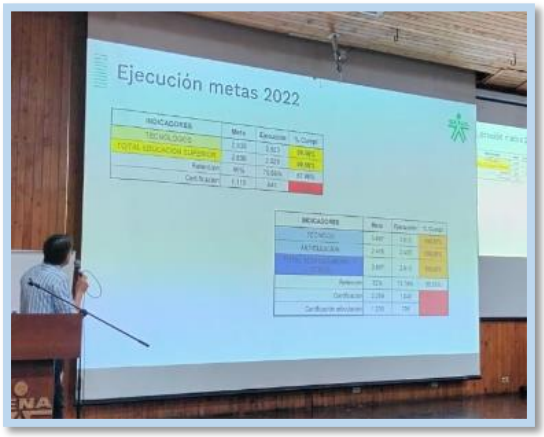
Registro fotográfico



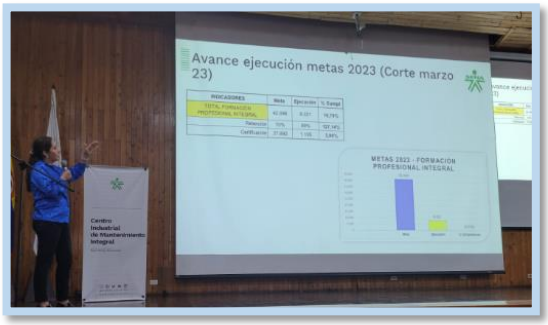














CONCLUSIONES		
Se adelanta reunión general con el personal del centro de formación y se socializan temas relevantes como metas, presupuesto, horarios de trabajo y formación, comunicación, uso de EPP entre otros.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
No se dejan compromisos		
ASISTENTES: (Se incorpora registro de asistencia)		

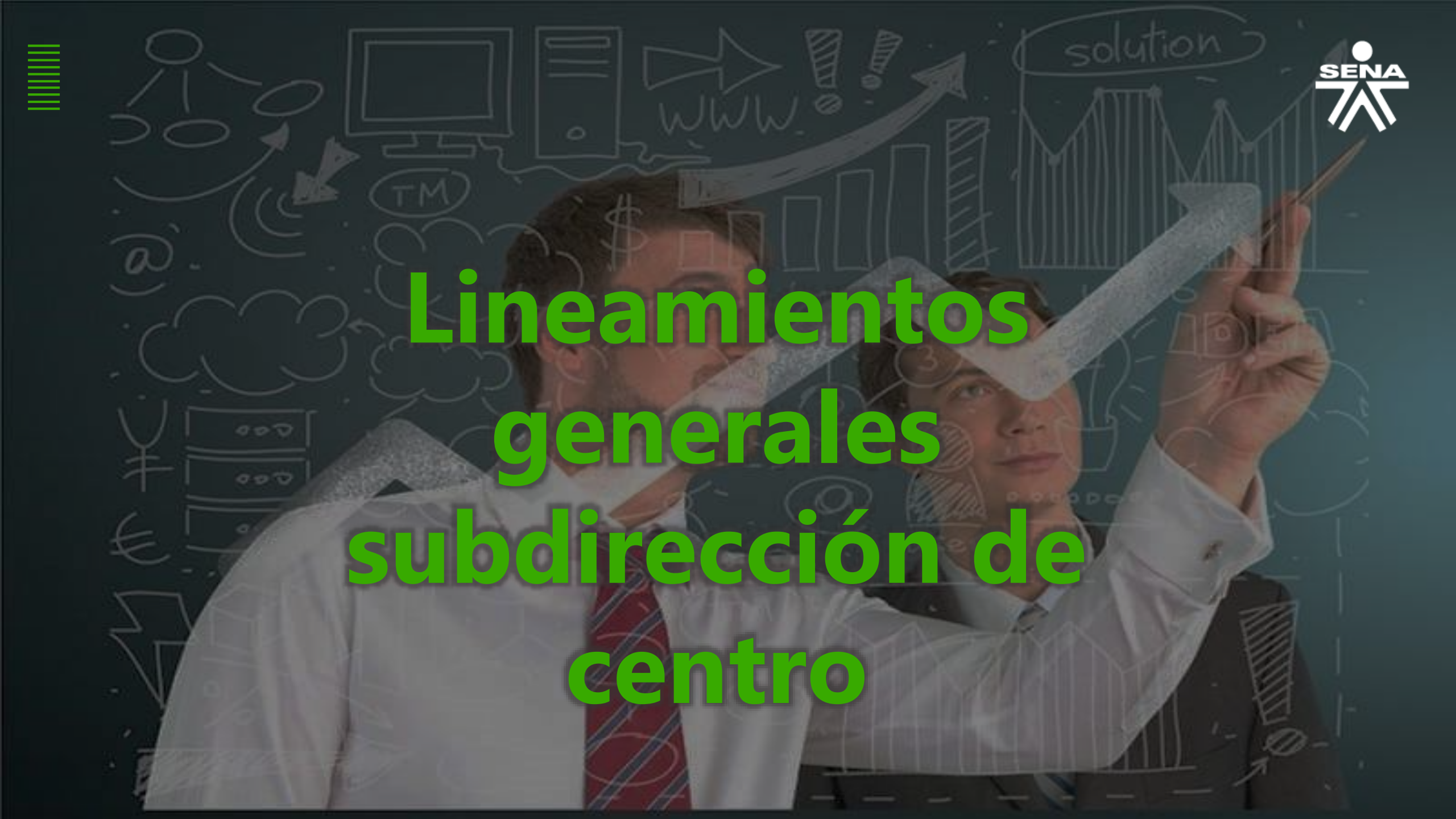
Anexo 1

GC-F-004v.08

Reunión general Centro Industrial de Mantenimiento Integral

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Abril 11 de 2023



Lineamientos generales subdirección de centro



Protocolo de ingreso al centro (en construcción)

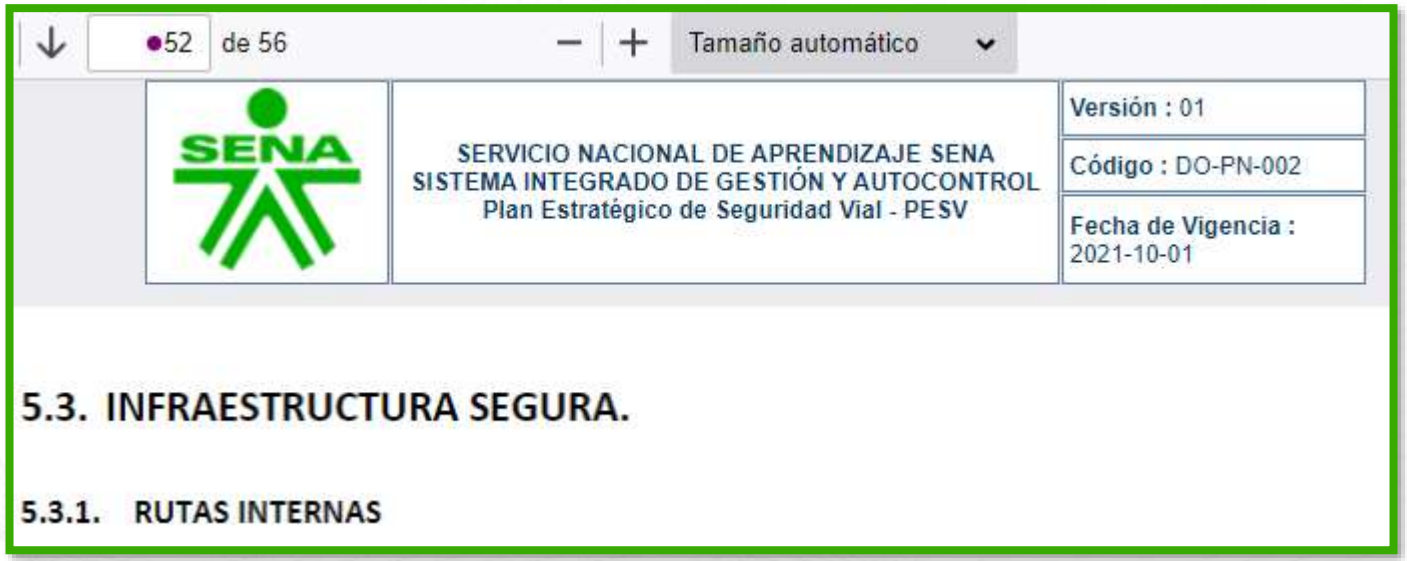
Protocolo ingreso centro

Protocolo de ingreso – salida y permisos para aprendices y comunidad en general del centro de formación.

Con el fin de dar claridad frente a las condiciones de ingreso y salida del personal y comunidad en general del centro de formación, así como los permisos para los aprendices, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral se han definido los aspectos para tener en cuenta y que deben ser acatados por toda la comunidad:

- ✓ Para el ingreso al centro de formación por parte de los aprendices y el personal vinculado a la institución se debe portar el carné institucional; los aprendices deben portarlo en la porta carné junto con su documento de identidad vigente, de igual forma, en el caso que algún aprendiz utilice el carné digital, este debe evidenciarlo al ingreso del Centro de Formación.
- ✓ Los aprendices deben presentarse a formación con el uniforme correspondiente a su programación, cumpliendo con los estándares establecidos de elaboración y porte de uniformes, es decir, jean solo tipo industrial (sin rotos, ni desgastes, ni taches, ni prelavado), camisa por dentro, las camisetillas que utilicen como básica deben ser color negra o blanca, zapatos cerrados (botas de seguridad para quienes aplique)
- ✓ Dar cumplimiento a los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo establecidos para el ingreso a los ambientes de formación, tales como: Uso correcto de EPP, cabello recogido y con cofia (cuando aplique), no uso de accesorios como aretes, piercing, cadenas, pulseras, expansiones, entre otros.
- ✓ Cuando ingresen para formación en cultura física deben presentarse con el uniforme de cultura física con sudadera o jean y calzado deportivo, no está permitido el ingreso al centro de formación en la pantaloneta de cultura física.
- ✓ Al momento del ingreso y salida del centro de formación los aprendices y la comunidad en general deben disponerse a permitir la requisa de los elementos que ingresan y retiran del centro por parte de los vigilantes.
- ✓ El ingreso al centro de formación, por parte de funcionarios, trabajadores oficiales, contratistas, aprendices y demás personal los domingos y festivos solo está permitido previa autorización de la subdirección de centro.
- ✓ Todo automotor, vehículo, motocicleta que ingrese al centro de formación deberá ser registrado en minuta, así como los elementos en su interior como herramientas, computadores y demás que no hagan parte integral del vehículo, esto también aplica incluso para vehículos oficiales de la entidad. Al momento de la salida, dichos elementos deberán ser descargados y dar salida previa revisión del vehículo y confrontación con la información suministrada al ingreso.
- ✓ Todo elemento equipo o insumo o mobiliario deberá salir con la correspondiente orden de salida y la firma de los responsables de la autorización y el autorizado.

Seguridad vial - Disposiciones a tener en cuenta



Respecto a peatón

Las zonas de desplazamiento de peatones deberán estar identificadas como tal, en lo posible separadas de zonas de circulación de los vehículos y en caso contrario se destinarán zonas para el tránsito seguro de peatones señalizado de acuerdo a la norma en mención.

El paso de peatones será siempre prioridad.

Respecto a las velocidades de circulación de vehículos

Todo vehículo que transite en rutas internas de la empresa no podrá excederse de 10 kilómetros por hora.

Las zonas de circulación vehicular deberán estar identificadas como tal especificando la velocidad máxima de 10 kilómetros por hora.

Respecto a las zonas destinadas como parqueaderos temporales

Todo vehículo que transite en zonas de parqueaderos temporales de la empresa no podrá excederse de 10 kilómetros por hora.

Estas zonas deberán estar identificadas como tal especificando la velocidad máxima de 10 kilómetros por hora



Presentación grupos de trabajo CIMI

Trámites y servicios 2023

Nombre
Cargo
Ubicación - centro
Área
Población que atiende (aprendices, instructores, empresarios, administrativos, entre otros)

Trámites y servicios
Correo SENA
Teléfono
Observaciones

TRÁMITES Y SERVICIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO CIMI 2023

Nombre	Cargo	Ubicación – centro	Área	Población que atiende (aprendices, instructores, empresarios, administrativos, entre otros)	Trámites y servicios	Correo SENA	Teléfono	Observaciones
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol								
Jenny Paola Hernández Hernández	Dinamizadora SIGA	Edificio D piso 2 – Sistema integrado de gestión	Sistema Integrado de Gestión – Calidad	Instructores, administrativos y aprendices	Sistema integrado de gestión y autocontrol. Lineamientos del SIGA – novedades documentos – usuarios compromiso – gestión de hallazgos – salidas no conformes – apoyo en gestión de riesgos – inducción SIGA – apoyo gestión de ecard Sabías qué	jhernandezh@sena.edu.co	73432	



Generalidades metas

Plan de acción

MARCO GENERAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El proceso en el plan de acción está soportado en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 Colombia potencia Mundial de la vida, con sus correspondientes pilares, transformaciones e implicaciones.



Plan de acción
Procesos - Lineamientos

PROCESOS ESTRATEGICOS	Planeación	Talento humano, Direccionamiento
PROCESOS DE EVALUACION	Control interno y disciplinario	
PROCESOS DE SOPORTE	Financieros	Jurídica, relaciones corporativas
PROCESOS MISIONALES	Empleo, Emprendimiento, Formación	

Acción:
Solicitar la incorporación de los servicios personales en el aplicativo plan de acción previo a la contratación ó modificación contractual.
Resultado Esperado:
Dar cumplimiento al principio de planeación.
Seguimiento:
Reporte de aplicativo Plan de acción - modulo de contratación.
Responsable Operativo:
Director Área o Jefe de Oficina.
Director Regional.
Subdirector de Centro.

- Realizar seguimiento a los lineamientos del Plan de Acción 2023.

Acción:
Hacer acompañamiento a lo establecido en los lineamientos descritos en el presente documento, en caso de incumplimiento se realizará los reportes correspondientes.
Resultado Esperado:
Cumplir con los lineamientos de Plan de Acción establecidos.
Seguimiento:
Informe, reporte del resultado de seguimiento a los lineamientos del plan de acción.
Periodicidad del seguimiento: Anual.
Responsable Operativo:
Director Área o Jefe de Oficina.
Coordinador Grupo.

Plan de acción



SIGA Sistema Integrado de Gestión y autocontrol



CompromISO

Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
Guía Creación Talleres para pruebas
Conformación de Equipos de Desarrollo Curricular de Programas a Las Modalidades Virtual y a Distancia
Procedimiento Gestión de Pruebas de Seleccion
Procedimiento Ingreso

Asignación inicial de metas

FORMACIÓN TITULADA

Metas de formación 2023 (versión 1)

Cód. Reg.	Regional	Código Centro	Centro	TECNOLOGOS - Formación Virtual				TOTAL TECNOLOGOS		TOTAL EDUCACION SUPERIOR	
				2023				2023		2023	
				upos Pasan proyectado	Cupos Nuevos proyectado	Meta Centro	Meta Regional	Meta Centro	Meta Regional	Meta Centro	Meta Regional
68	REGIONAL SANTA	9224	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTE	447	600	1.047	9.399	3.121	21.936	3.121	21.936
TOTAL				81.983	48.450	130.433	130.433	440.551	440.551	441.131	441.13

Fases presupuestales
Logística mantenimiento
Bienestar al aprendiz
Localización nómina

Programación Indicativa anual por trimestre



Calendario académico

RESOLUCIÓN No. 1-02623 DE 2022

Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2023 y se deroga la resolución 2436 de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante los numerales 4 y 13 del artículo 4° del Decreto 249 de 2004, y

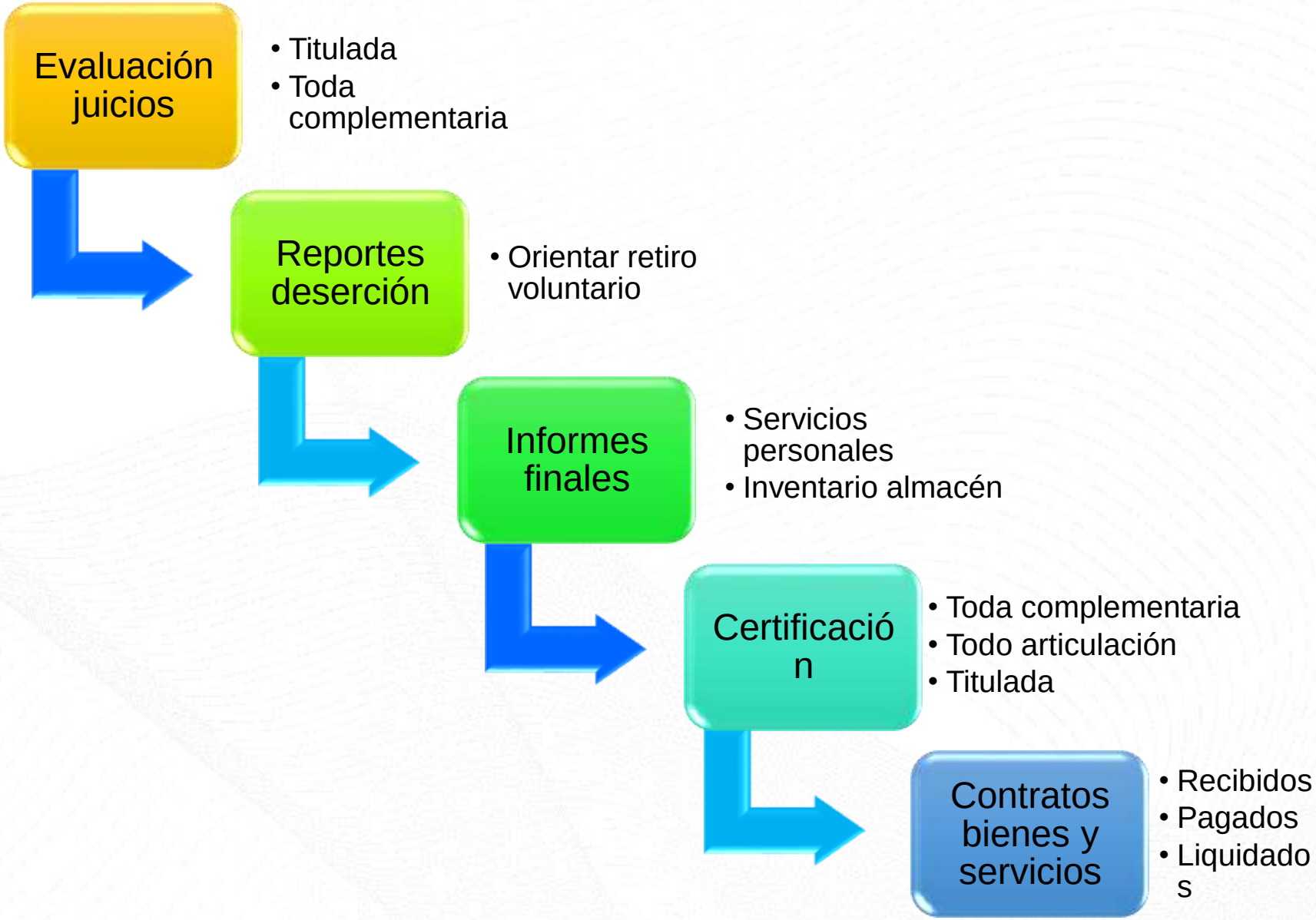
CONSIDERANDO:

RESUELVE:

Artículo 1. Establecer el siguiente calendario académico y de labores para los Centros de Formación Profesional del SENA, con el propósito de atender la oferta abierta de formación correspondiente al año 2023:

Actividad	Fechas (incluye sábados)
Alistamiento de procesos y programas para la Vigencia	Del 13 al 21 de enero
Primer trimestre	**Desde el 23 de enero hasta el 05 de abril**
Alistamiento para el segundo trimestre	Del 10 al 15 de abril
Segundo trimestre	**Desde el 17 de abril hasta el 01 de julio**
Alistamiento para el tercer trimestre	Del 04 al 08 de julio
Tercer trimestre	**Desde el 10 de julio hasta el 22 de septiembre**
Semana de confraternidad	**Del 10 al 15 de julio**
Alistamiento para el cuarto trimestre	Del 23 al 30 de septiembre
Cuarto trimestre	**Desde el 02 de octubre hasta el 16 de diciembre**
Balance a la ejecución de los programas de formación de la vigencia	Del 18 al 19 de diciembre de 2023

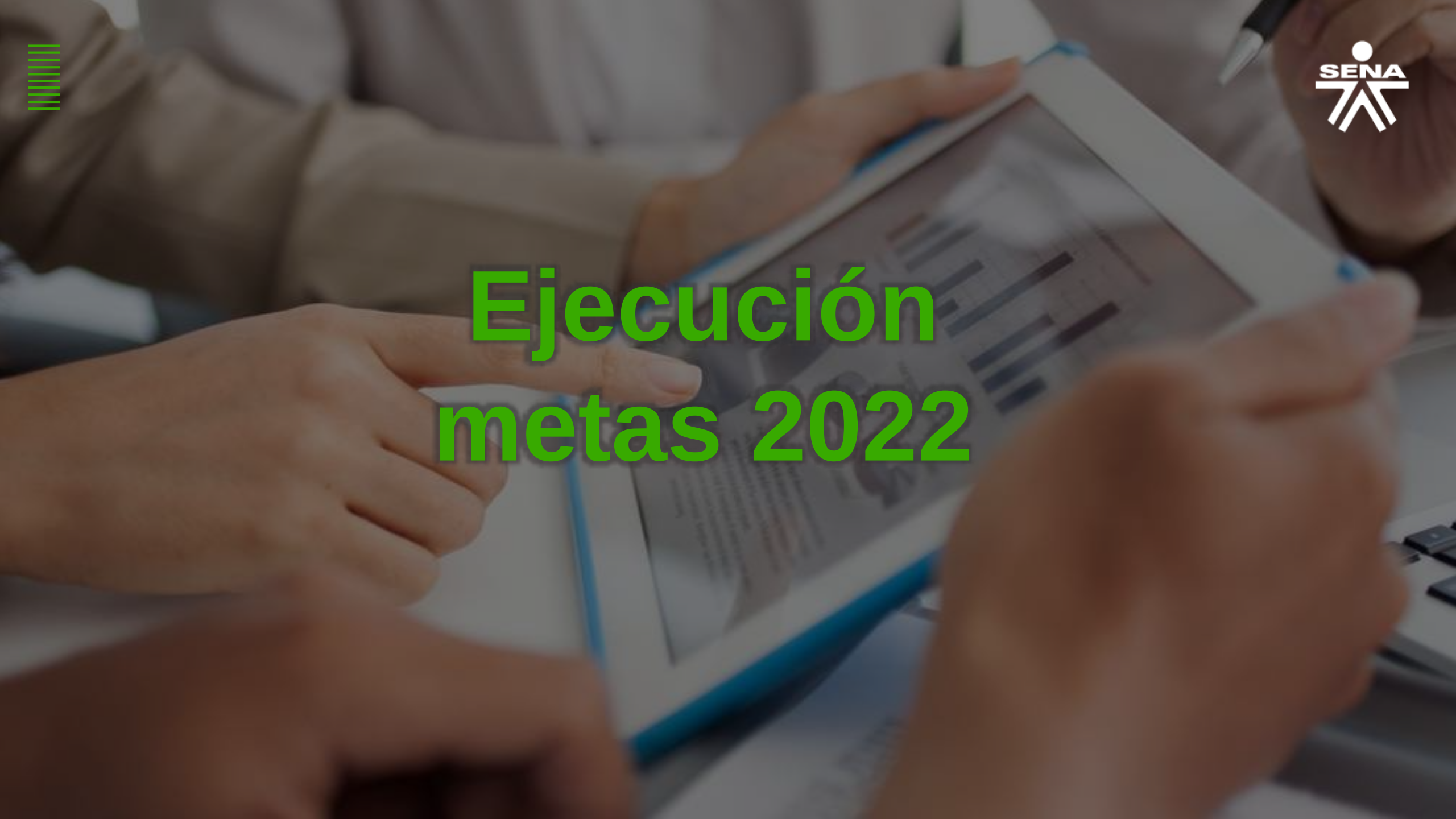
Cierres de vigencia



Normograma SENA

Herramienta consulta normas, casos, conceptos





Ejecución metas 2022

Ejecución metas 2022

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TECNÓLOGOS	2.835	2.823	**99,58%**
TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR	2.835	2.823	**99,58%**
Retención	86%	75,66%	87,98%
Certificación	1.119	641	**57,28%**

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TÉCNICOS	3.897	3.910	**100,33%**
ARTICULACIÓN	2.418	2.420	**100,08%**
TOTAL TÉCNICA LABORAL Y OTROS	3.897	3.910	**100,33%**
Retención	82%	73,76%	89,95%
Certificación	2.259	1.045	**46,26%**
Certificación articulación	1.200	705	**58,75%**

Ejecución metas 2022

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	36.968	32.245	**87,22%**
Retención	56%	48%	**86,38%**
Certificación	26.636	18.957	**71,17%**

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	43.700	38.978	**89,19%**
Retención	70%	52%	**74,41%**
Certificación	30.014	20.643	**68,78%**

Ejecución metas 2022

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
CONTRATO DE APRENDIZAJE	1.178	1.555	**132,00%**

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
No DE PERSONAS INSCRITAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.400	2.654	**110,58%**
No DE EVALUACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES EXPEDIDAS	2.497	2.570	**102,92%**
PERSONAS EVALUADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.217	2.246	**101,31%**
No. DE CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.334	2.532	**108,48%**
PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.091	2.221	**106,22%**
NÚMERO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONSTRUIDOS	10	11	**110,00%**

Ejecución metas 2022

Formación	% Deserción
TOTAL TÉCNICO LABORAL Y OTROS	26,24%
TECNÓLOGO	24,34%
TOTAL FORMACIÓN TITULADA	25,44%
TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	51,63%
TOTAL FORMACIÓN PROFESIONAL	47,91%

El indicador refleja los retiros, cancelaciones y deserciones generadas como novedad en Sofía, no los de trámite



Administración educativa

Administración educativa

Resolución 928 /2006

Por la cual se crean los Grupos de Administración Educativa en los Centros de Formación Profesional.

¿Que hacemos?


Planeación y publicación de la oferta


Gestión de Pruebas de selección de aspirantes


Ingreso


Certificación académica

-De formación titulada y complementaria en las modalidades presencial, virtual y a distancia. Ofertas abiertas y Especiales Empresariales

-Eventos de Divulgación Tecnológica

Mapa de procesos SIGA

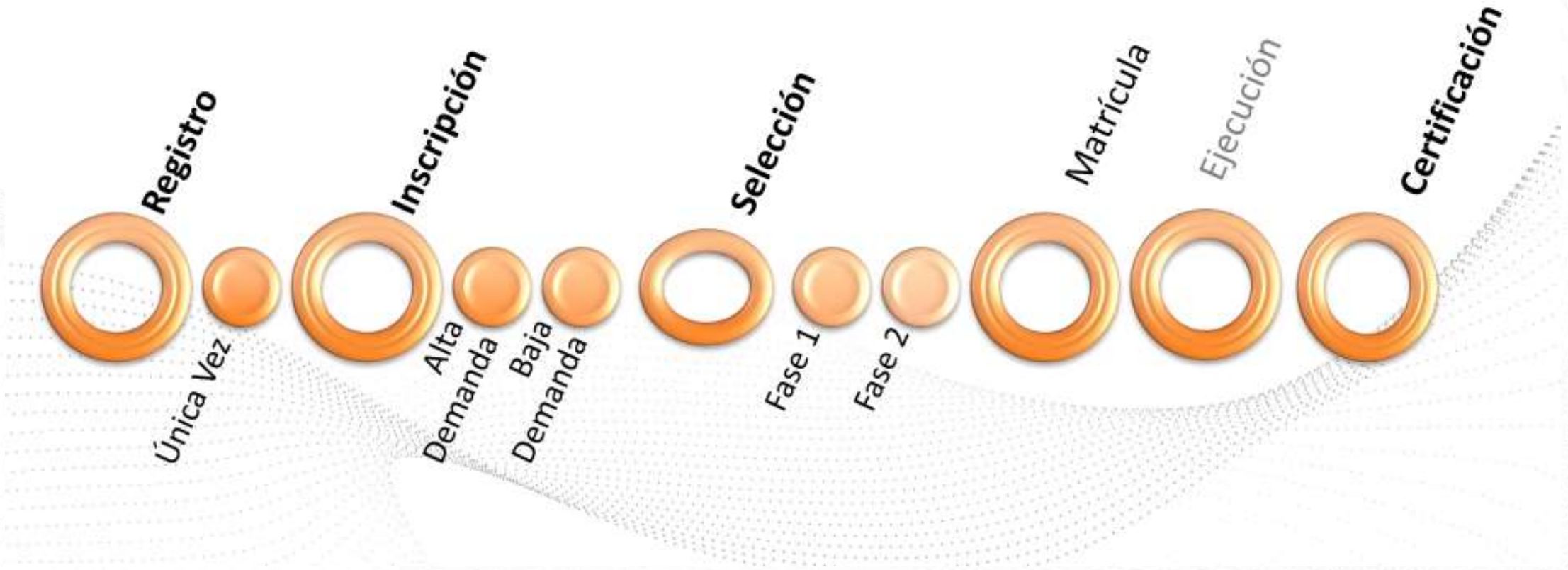


- Procesos Estratégicos
- Procesos de Evaluación
- Procesos de Soporte
- Procesos Misionales

Procedimientos Administración educativa



Línea de tiempo Aspirante - Egresado



Ingreso

Formación titulada

presencial

Fechas de Inscripciones 2023

- 2 al 9 de marzo
- 25 de mayo al 1 de junio
- 18 al 26 de agosto
- 3 al 11 de noviembre

Formación titulada

virtual

Fechas de Inscripciones 2023

- 16 al 23 de febrero
- 4 al 13 de abril
- 2 al 10 de agosto
- 11 al 19 de octubre

Promoción y Divulgación de la Oferta

ABIERTA

- Cronograma de ingreso
- Charlas informativas
- Comunicaciones Sena

ABIERTA - PERMANENTE

- Catálogo de servicios del Centro de Formación
- Blog del Centro
- Carteleras

ESPECIAL

- Planeación del Centro de formación con el sector productivo y demanda social

- Página Web institucional (www.sena.edu.co)
- Portal Sistema de gestión académico administrativo (www.senasofiaplus.edu.co)
- Intranet institucional (http://nube.sena.edu.co)
- Programa @SENA Comunica
- Correo electrónico
- Contact center.



Población con Acceso Preferente

- **Ingreso social (6%)**
- **Población Victimas del Conflicto Armado (20%)**
- **Personas con discapacidad (6%)**
- **Participantes del Programa de Reincorporación y Normalización (ARN) (6%)**
- **Personas de difícil adoptabilidad del I.C.B.F. (7%)**
- **Atención a Familiares de Servidores Públicos del SENA (20%)**

Si el número de aspirantes de una de estas poblaciones es superior al cupo definido como acceso preferente, entonces **los aspirantes competirán entre su misma población** y si no son seleccionados competirán con el puntaje obtenido con los demás aspirantes que ingresan por demanda social.

Atención a población definida por la fiscalía

Alianza realizada desde 2010 con el objeto de favorecer el acceso a la formación para personas que pertenecen al Sistema de Protección a Testigos

- Deben ser mayores de 14 años que cumplan con los perfiles de ingreso a los programas de formación
- No utilizarán sus datos personales como dirección y teléfono
- Se recibirá solicitud formal por parte de la Fiscalía General de la Nación, dirigida al Coordinador de la Agencia Pública de Empleo, quien lo remite al Subdirector de Centro y este último al Grupo de Administración Educativa de la Dirección General
- Este proceso se deberá efectuar de acuerdo a Formato GEOOE F 004 Formato Remisión Programa Testigos de la Fiscalía

Clasificación de los niveles de formación

Resolución 2198 de 2019

Formación laboral

- Operario – OP
- Auxiliar – AU
- Técnico laboral – TL
- Profundización técnica - PT

Profundización Tecnológica

- Tecnólogos – TG
- Especialización tecnológica - ET

Formación complementaria

- Formación complementaria – FC
- Eventos de Divulgación tecnológica - EDT

Niveles de programas de formación profesional

Clasificación de los niveles de formación

ARTÍCULO 6. ACCESO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN. Los egresados de los programas de formación laboral y tecnológica podrán acceder a otro programa de formación laboral y tecnológica de cualquier nivel siempre y cuando haya transcurrido mínimo doce (12) meses de la obtención del título o certificado; excepto cuando se trate de un egresado en alguna de las siguientes condiciones:

Parágrafo 1: Un egresado de los programas de formación laboral y tecnológica podrá realizar máximo dos programas por nivel.

Parágrafo 2: Cuando se trate de un egresado de un programa técnico proveniente de Articulación con la Educación Media, después de haber obtenido el título de bachiller certificado SENA podrá en la vigencia siguiente acceder a un nuevo programa del mismo nivel o superior sin restricción alguna

ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN SOFIAPLUS

Encargada CIMI: Shirley Romero Lozano Email: gaecimi@sena.edu.co

1. Para Restablecer y actualizar datos de correo electrónico y recuperación de contraseñas de aprendices del aplicativo Sofía Plus: Presentar o adjuntar al correo el documento de identidad legible, inclusive si solo tienen contraseña, señalando el correo electrónico actualizado.

2. Para cambio de Tarjeta de Identidad a Cédula de Ciudadanía: Presentar o adjuntar el documento de identidad legible, **inclusive si solo tienen contraseña**

3. Para cambio de Estrato: El usuario debe: * Ingresar a Sofía Plus al rol aspirante *. Registro *. Datos Personales: realiza los cambios de dirección u otros, después remitir al correo gaecimi@sena.edu.co, adjuntando documento de identidad y recibo de luz escaneados legibles, que son obligatorios para cualquier proceso con Sofía Plus.

4. Para cambios de nombres y apellidos: Registro Civil de nacimiento de notaría, escritura pública, documento anterior y vigente, remitir al correo gaecimi@sena.edu.co

NOTA:

1. **Los instructores, contratistas y funcionarios SENA** para recuperar contraseña de la plataforma Sofía Plus deben escribir al email: mrodrigueza@sena.edu.co, con el número de documento de identidad.
2. Administración Educativa **NO REALIZA** recuperación de contraseñas cuentas de **correo @misena**, ó **@soysena** lo hace cada usuario.

Certificación (Guía para la Certificación Académica)



Para la certificación académica, el aprendiz debe tener evaluados todos los RAP y haber aprobado todas las competencias



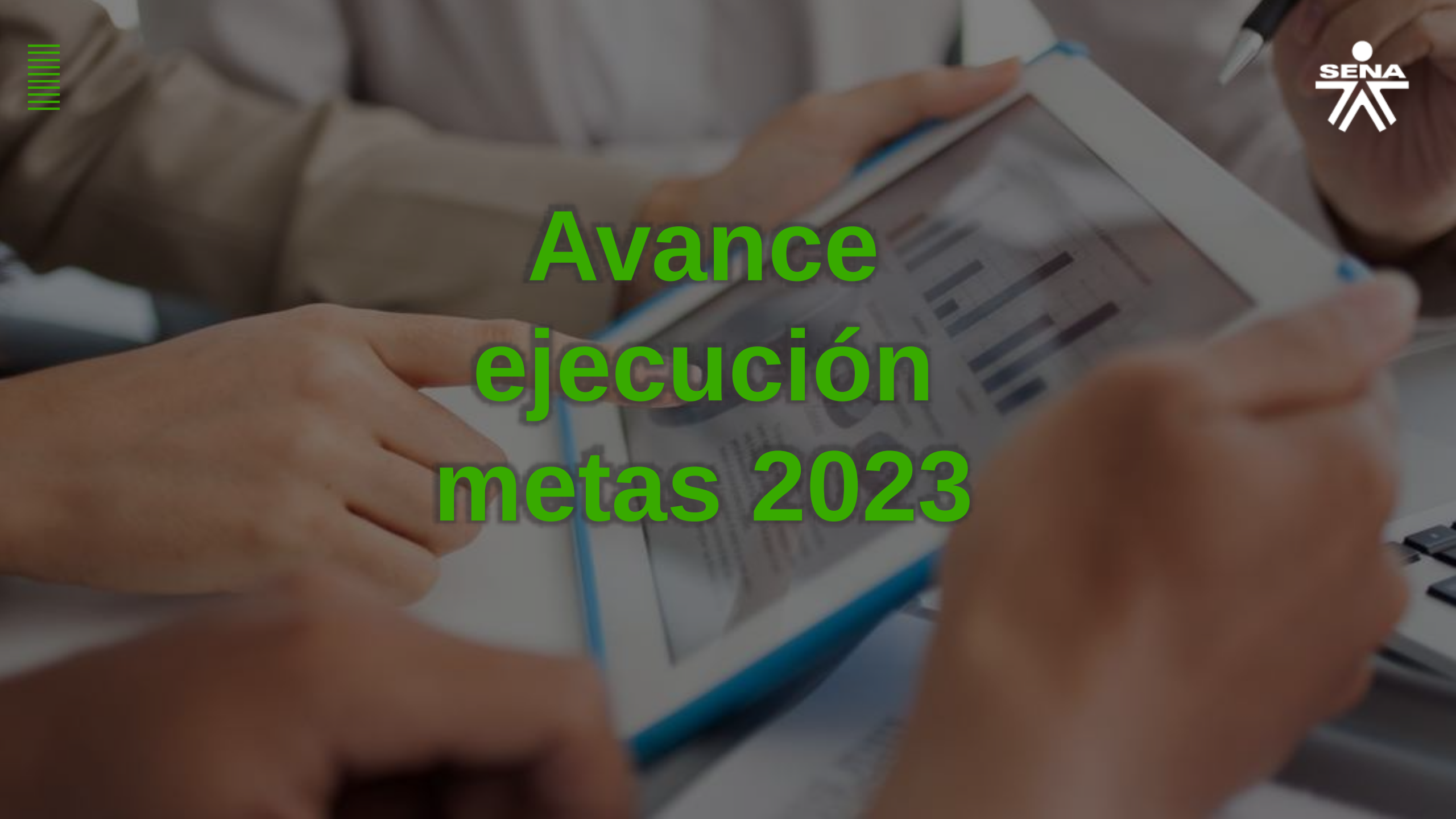
El encargado de certificación debe asegurar revisión de las evidencias y la veracidad de la información registrada en SOFIA para cada uno de los citados

A tener en cuenta:

- *En formación titulada los aprendices deben realizar el trámite para certificación hasta 2 años después de finalizada la etapa lectiva.*
- *Posterior a los 2 años, si se encuentran en estado por certificar, deben solicitar traslado de ficha.*
- *Para certificación de formación complementaria virtual, los instructores deben asegurar el cargue del documento de identidad vigente de cada aprendiz en sus cuentas de sofiaplus.*

Certificación (Otros trámites)

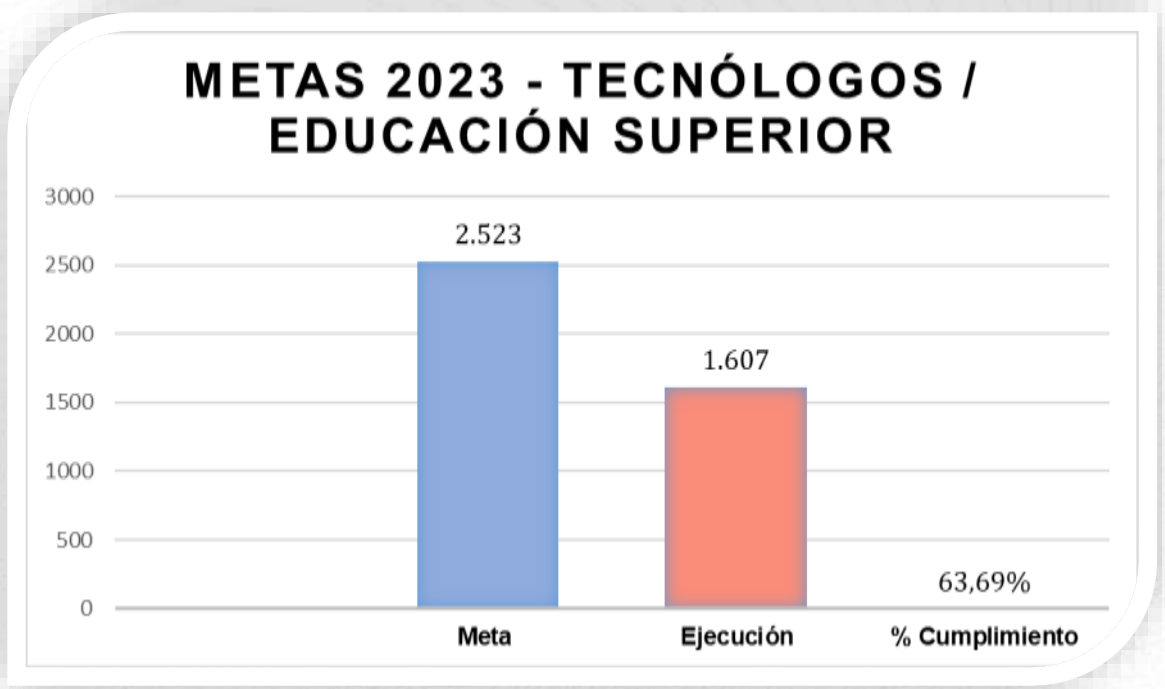
- Duplicados de certificados
- Trámite de firmas para apostille en cancillería
- Constancias de buena conducta
- Contenidos programáticos de los programas de formación
- Validación de títulos.



Avance ejecución metas 2023

Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TECNÓLOGOS	2.523	1.607	**63,69%**
TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR	2.523	1.607	**63,69%**
Retención	86%	98,00%	113,95%
Certificación	561	81	**14,44%**



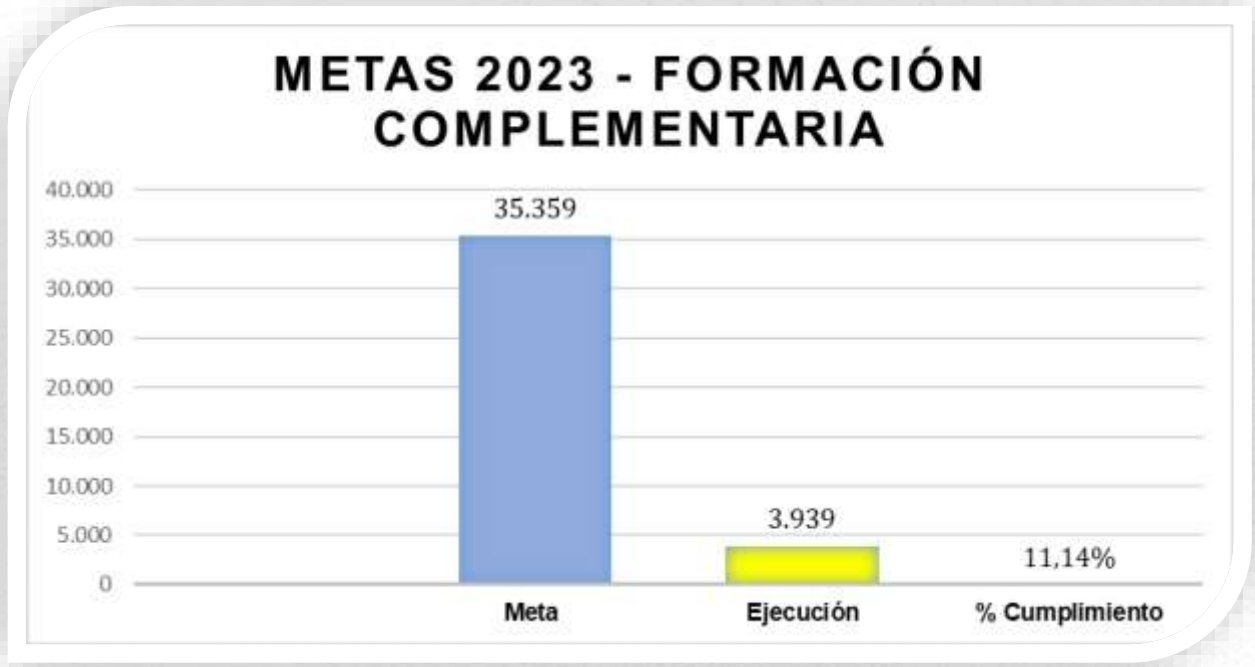
Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL TÉCNICA LABORAL Y OTROS	4.164	2.784	**66,86%**
Retención	82%	97,00%	118,29%
Certificación	1.261	119	**9,44%**



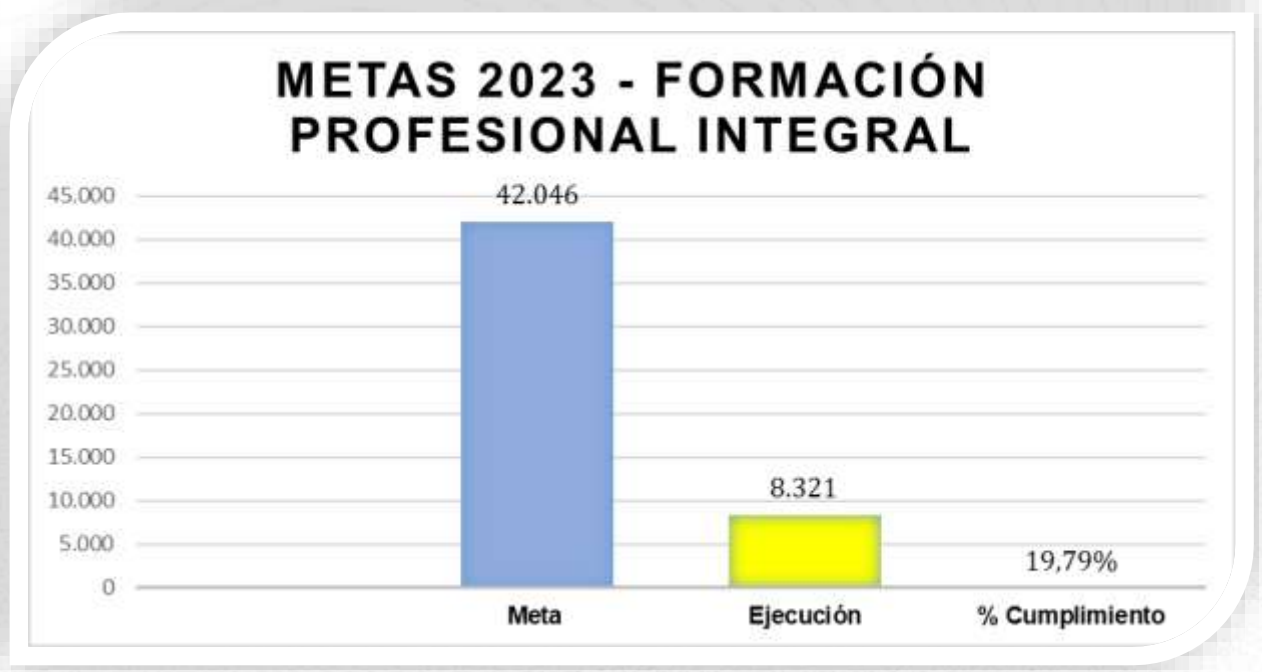
Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	35.359	3.939	**11,14%**
Retención	56%	81%	**144,64%**
Certificación	26.070	905	**3,47%**



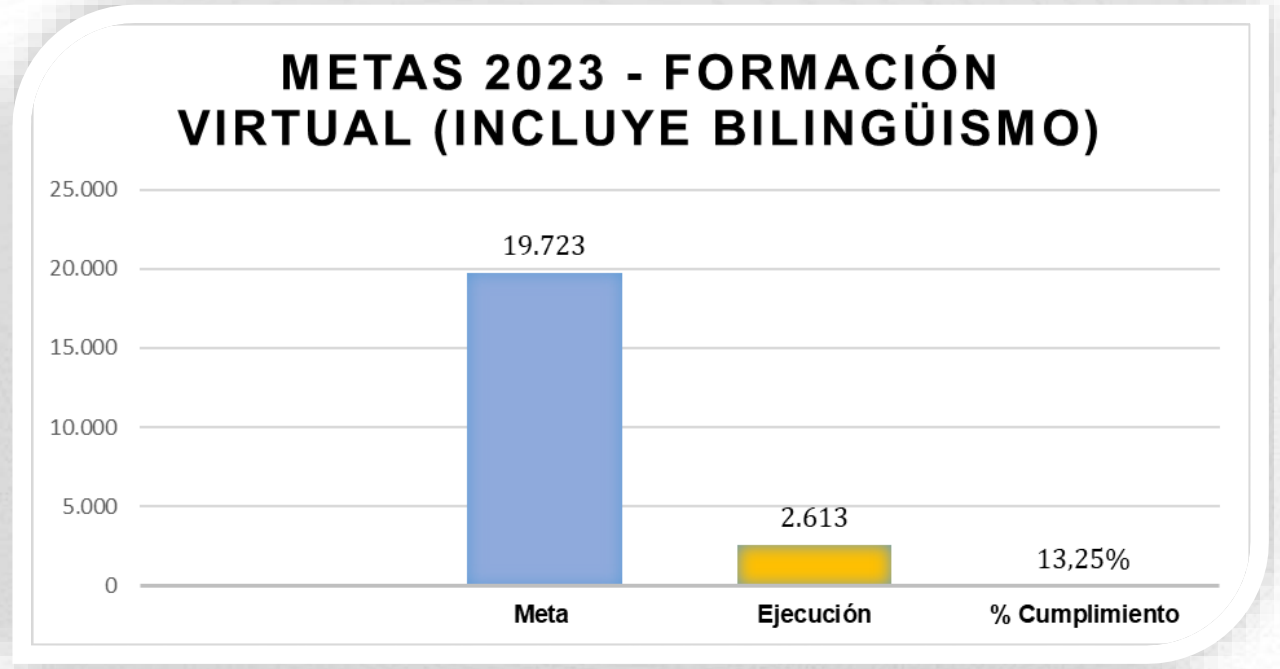
Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	42.046	8.321	**19,79%**
Retención	70%	89%	**127,14%**
Certificación	27.892	1.105	**3,96%**



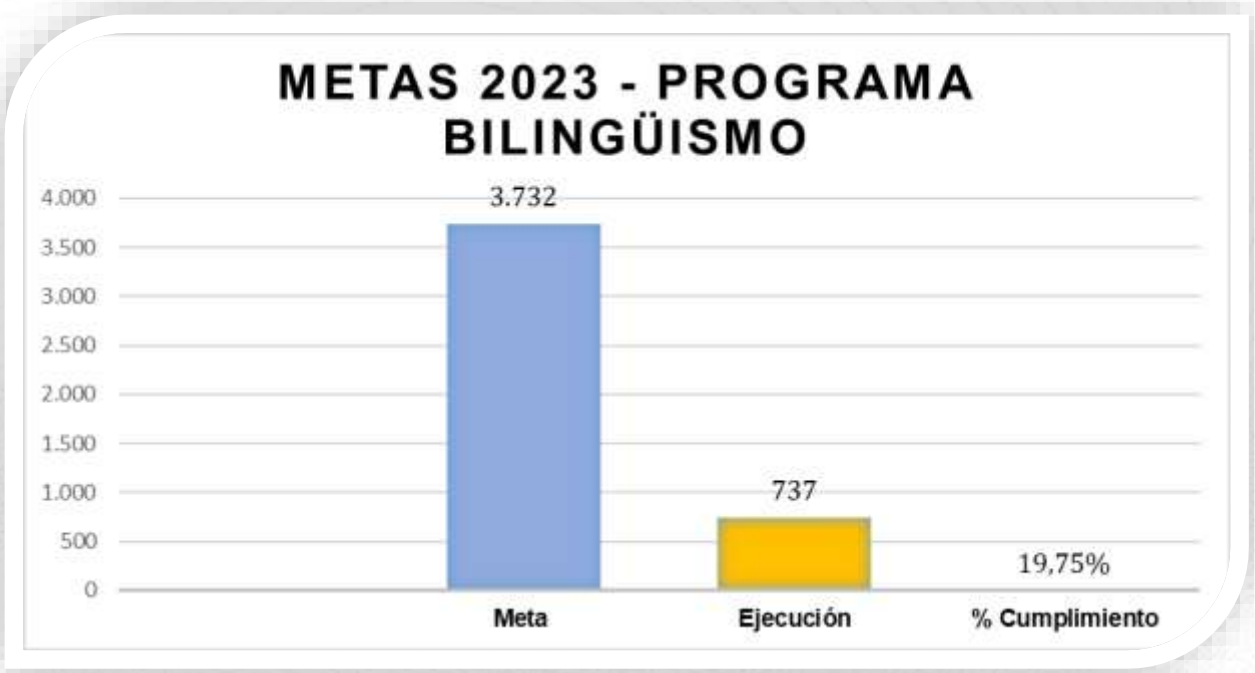
Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
TOTAL FORMACIÓN VIRTUAL (Incluye Bilingüismo)	19.723	2.613	**13,25%**
Retención	66%	70,19%	**106,35%**



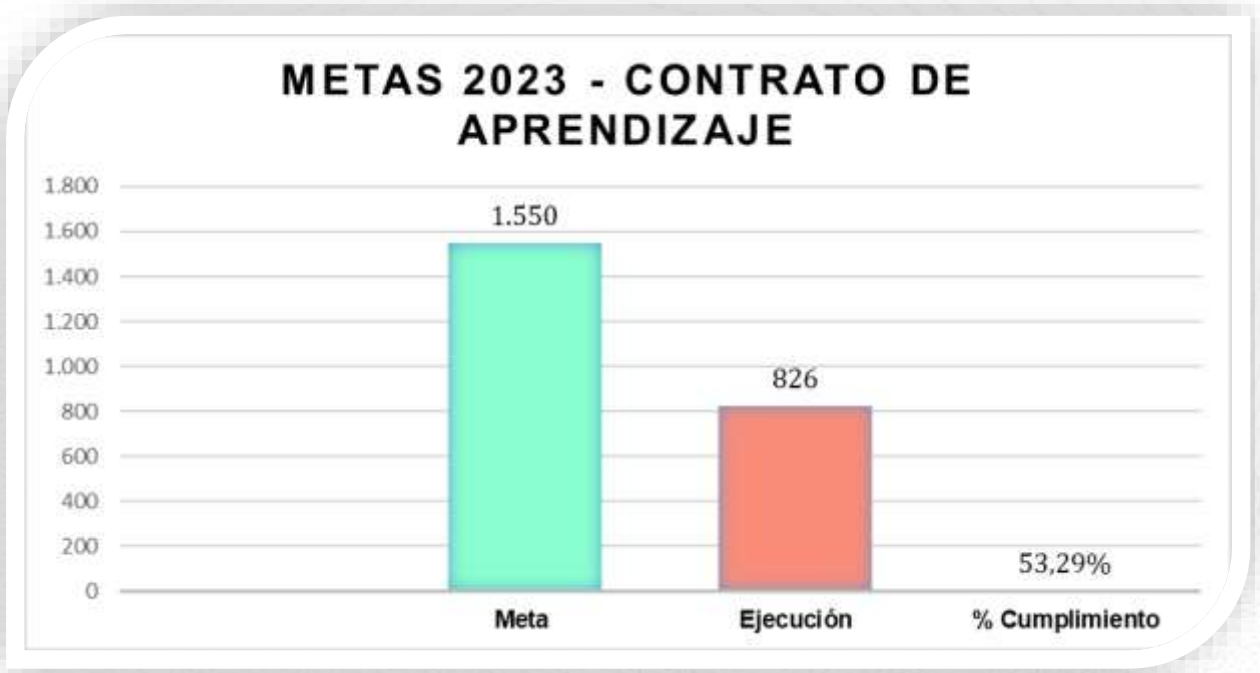
Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
PROGRAMA DE BILINGÜISMO	3.732	737	**19,75%**
Retención	47%	98,28%	**209,11%**



Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
CONTRATO DE APRENDIZAJE	1.550	826	**53,29%**



Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
Certificación	27.892	1.105	3,96%



Avance ejecución metas 2023 (Corte marzo 23)

INDICADORES	Meta	Ejecución	% Cumpl
No DE PERSONAS INSCRITAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.400	493	**20,54%**
No DE EVALUACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES EXPEDIDAS	2.498	40	**1,60%**
PERSONAS EVALUADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.221	40	**1,80%**
No. DE CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.429	38	**1,56%**
PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	2.158	38	**1,76%**



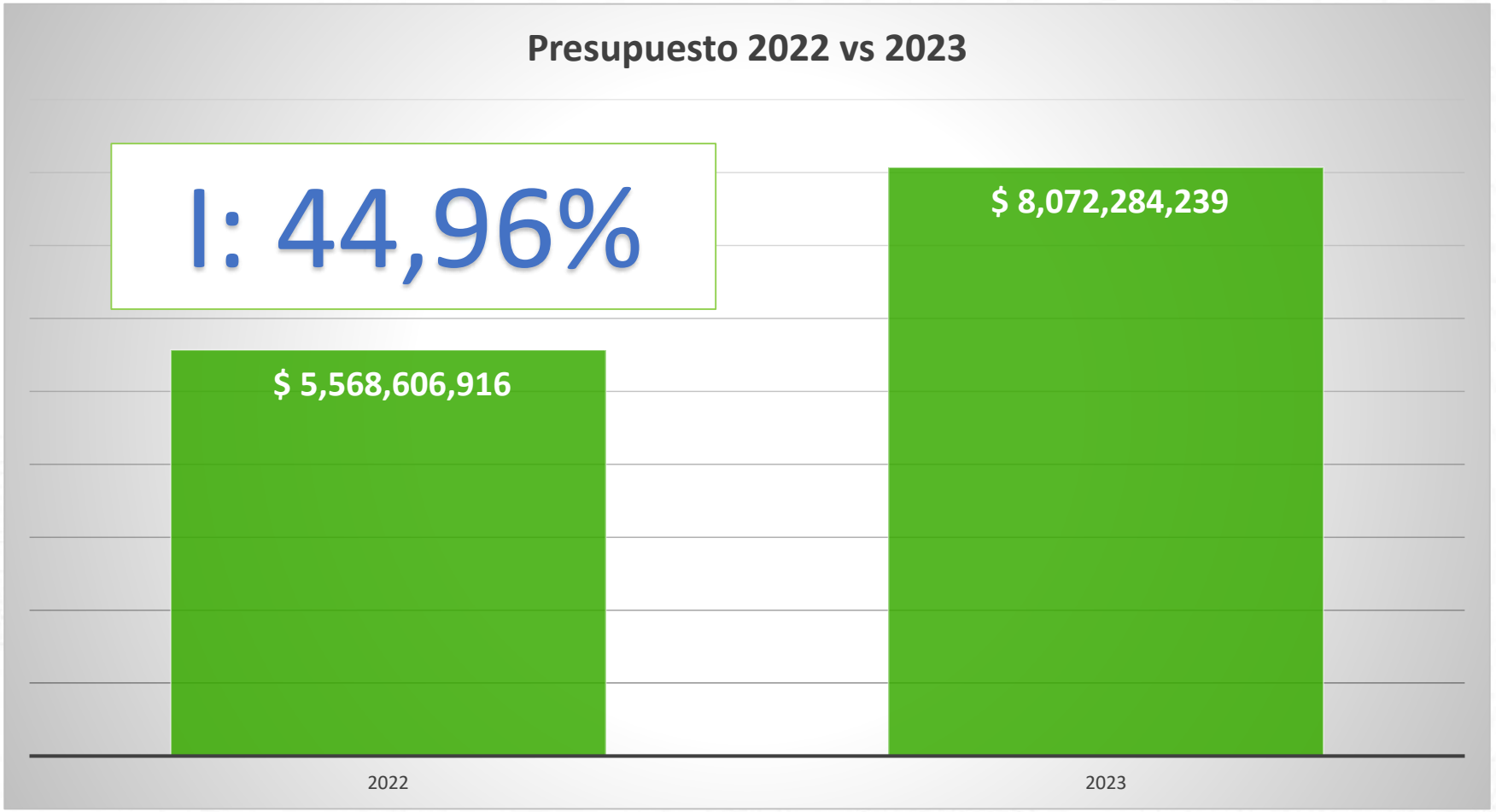
Ejecución presupuestal

Ejecución Presupuestal 2022

APROPIACION VIGENTE DEPGSTO	TOTAL COMPROMISO DEPGSTOS	PAGOS DEPGSTOS
5.797.962.811,00	5.780.076.711,66	5.385.789.351,76
	99,69%	92,89%

Fuente: SIIF – Ejecución Presupuestal 31-12-2022

Presupuesto 2022 Vs 2023



SIIF – Ejecución Presupuestal – 30-03-2022 / 30-03-2023

Ejecución Presupuestal 2023

APROPIACION VIGENTE DEPGSTO	TOTAL COMPROMISO DEPGSTOS	PAGOS DEPGSTOS
8.072.284.238,50	3.641.042.225,00	625.853.111,00
%	45,11%	7,75%

Fuente: SIIF – Ejecución Presupuestal 31-03-2023

Ejecución Presupuestal 2023

Tomado: SIIF – Ejecución Presupuestal 31-03-2023

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE
Materiales de formación profesional	454.347.270
Contratación de instructores	3.371.836.033
Gastos bienestar alumnos (Servicios Personales Indirectos - Plan de Bienestar)	515.738.374
Adecuaciones - Mantenimiento Infraestructura	1.475.410.678
Apoyos de sostenimiento	192.850.000
Monitores (Regular - Sennova)	39.117.838
Sennova (Equipos Materiales - Servicios Personales Indirectos)	576.974.399
Servicios Personales Indirectos (Regular - ECCL)	1.066.707.334

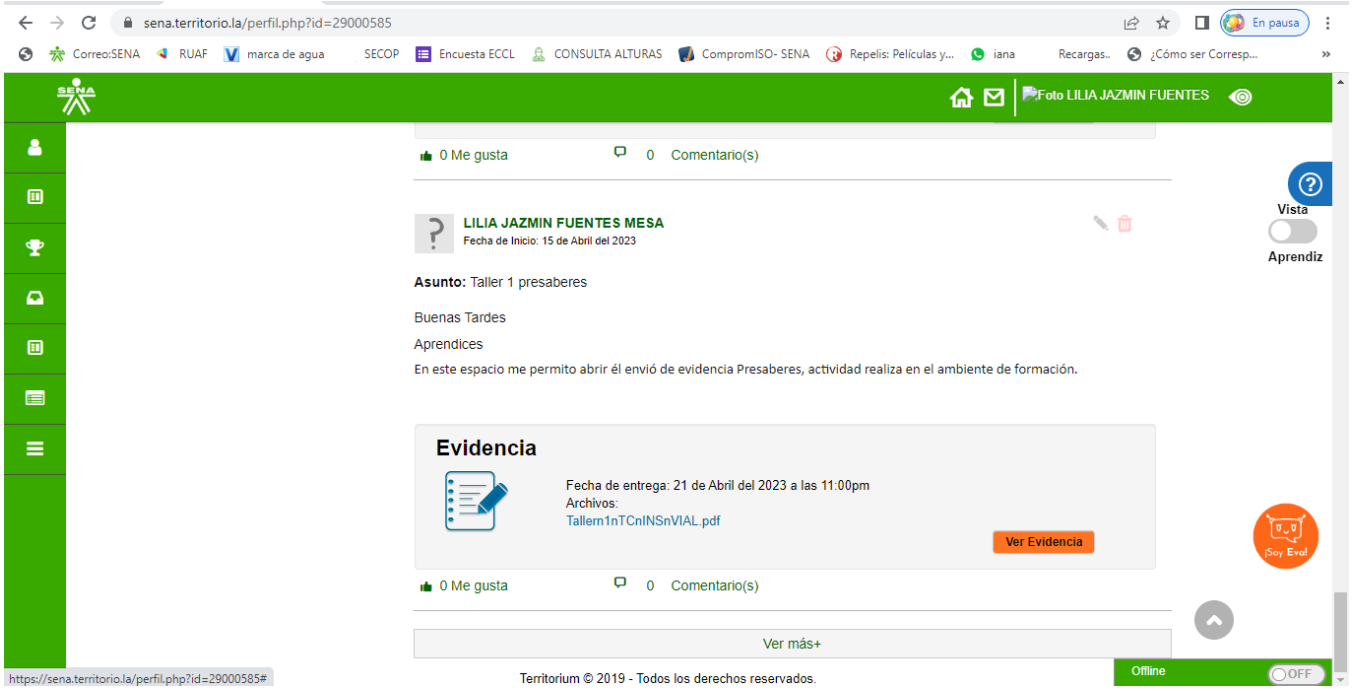
G R A C I A S

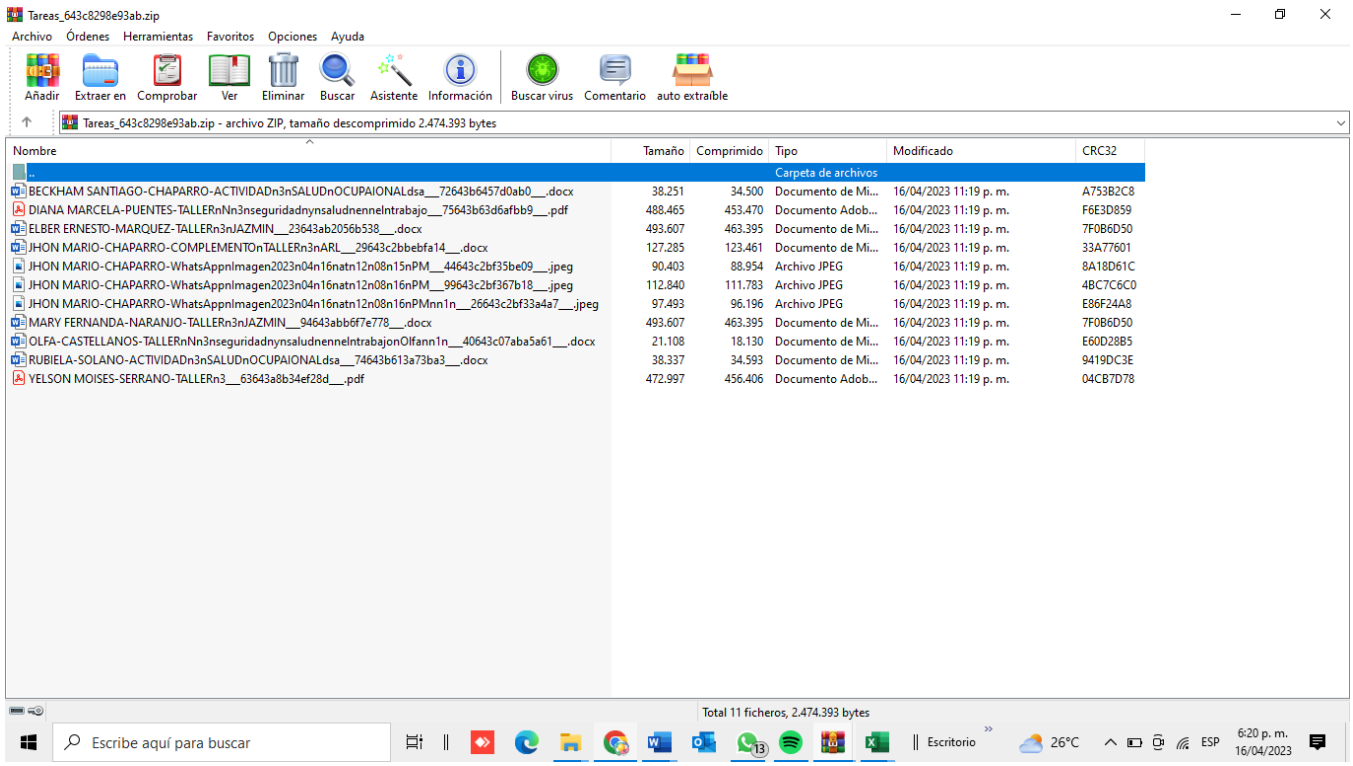
Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co

Evidencia 12





Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Informe de convocaría Complementario

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Lilia Jazmin Fuentes Mesa

Para: Adriana Marcela Martinez Rivera

Vie 14/04/2023 17:23

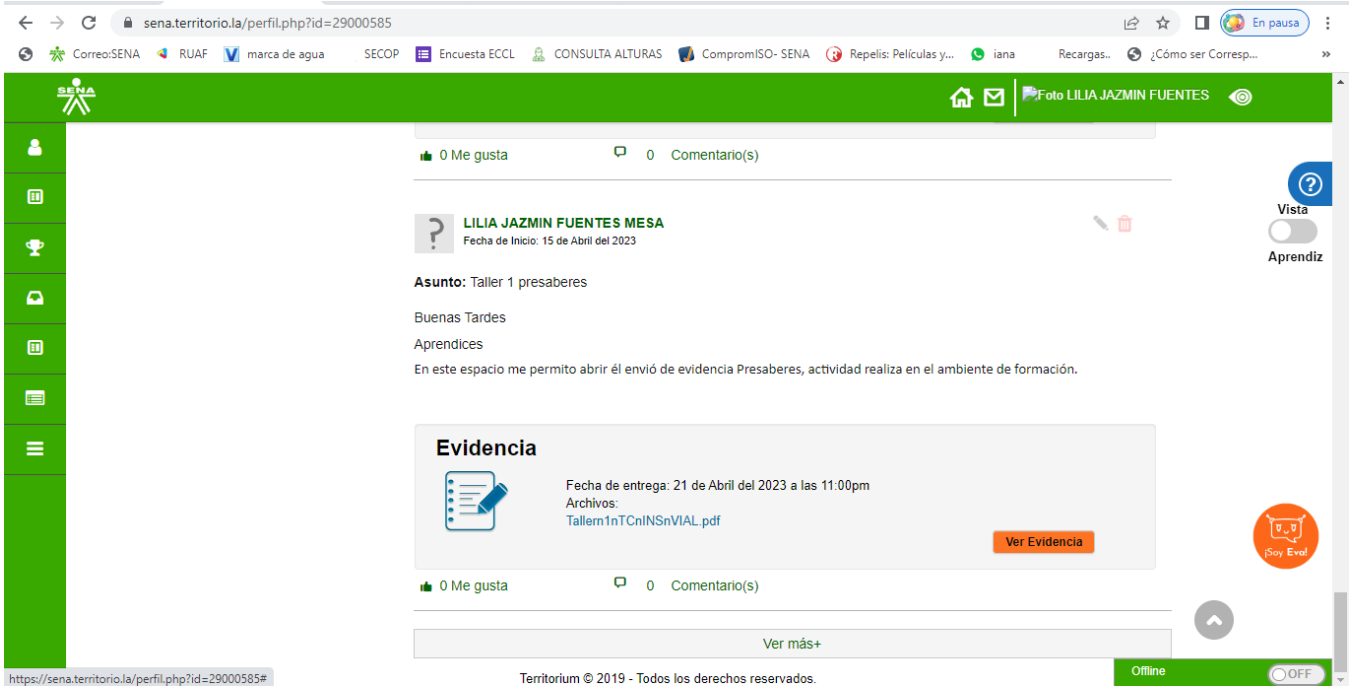
Datos Participantes compete...
19 KB

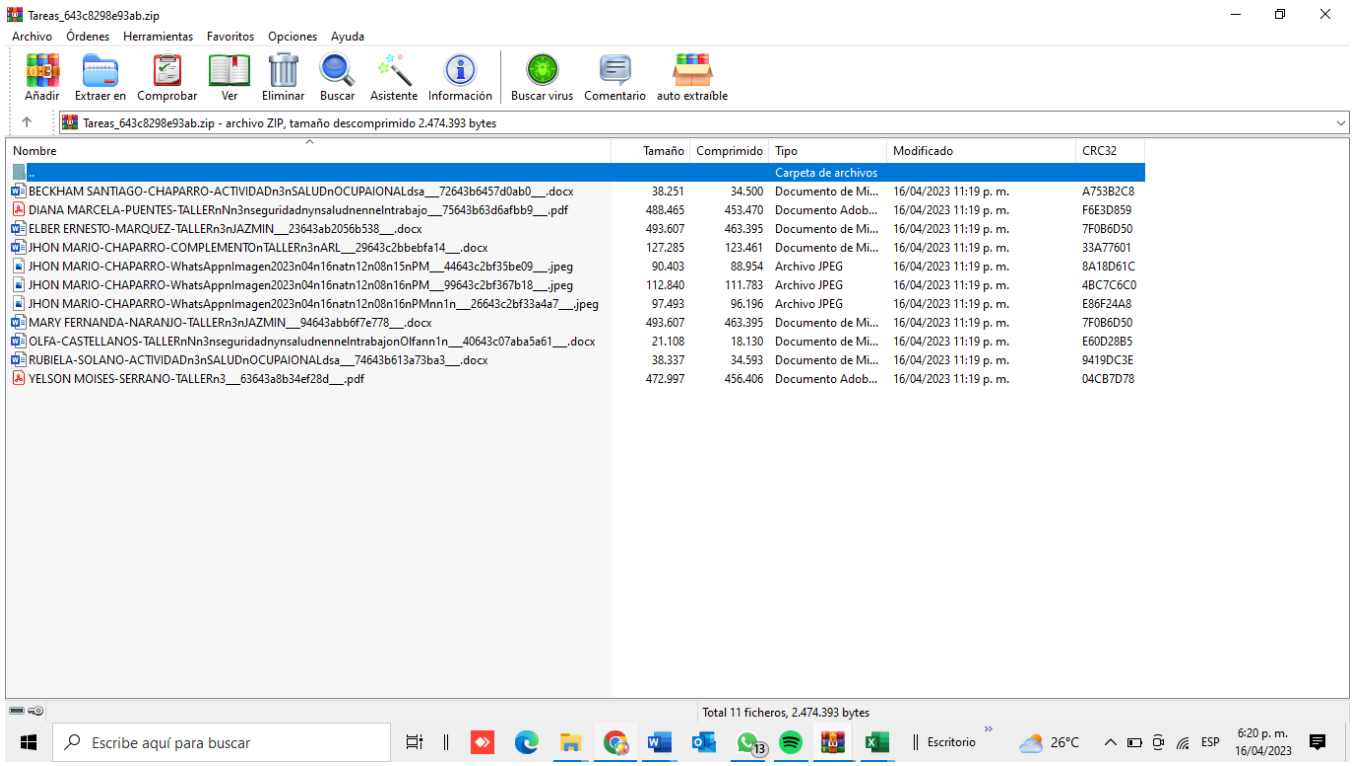
Buenas Tardes

Ingeniera
Me permito infórmale que el proceso del inicio del complementario Ejecución de operaciones para el manejo de residuos sólidos que se está gestionando con la alcaldía, hasta el momento van 28 personas que han entregado documento para participar en el complementario, en conversación telefónica con la ingeniera Laura, me informa que programa para el dia miércoles 19 de abril una nueva convocatoria para recensionar documentación.
Anexo listado de personal la fecha

Responder Reenviar

Evidencia 12





Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Reporte de evaluación Ficha 2562777

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 10/04/2033 11:14

Lilia Jazmin Fuentes Mesa
Para: José Luis Contreras Pabón
CC: Adriana Marcela Martinez Rivera

Jue 13/04/2023 11:14

Reporte de Juicios Evaluativo...
495 KB

Buenos dias

Ingeniero

Me permito enviar reporte de evaluación de la ficha 2562777.
Adjunto novedades

NOMBRE	CC	NUMERO	ESTADO
JHON DANIEL JAIMES PEÑA	CC	1101048483	EN PROCESO DE SUSPENSION
OSCAR ORLANDO RUEDA MEJIA	CC	1102374228	LA PLATAFORMA NO PERMITE EVALUAR. El aprendiz asistio a clase y presento evidencia.
LUDWING MAURICIO ROJAS RODRIGUEZ	CC	1098617060	EN PROCESO DE SUSPENSION
RAUL ALBERTO ROMERO BELTRAN	CC	1095700913	EN PROCESO DE SUSPENSION
MARIA ALEJANDRA PULGARIN MENDEZ	CC	1098624064	EN PROCESO DE DESERCION
MANUEL ENRIQUE ARIAS OLAVE	CC	1098624064	EN PROCESO DE DESERCION

Responder Responder a todos Reenviar

Registro Fotográfico











